[illegible]INTO — Núm. 1.595 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 13 de agosto de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción [illegible] ser dirigidas al director.

[illegible] no puede responsabilizarse [illegible] manuscritos que se le envíen, [illegible] los autores guarden copia de [illegible]

[illegible] telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] Administración 7375 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción [illegible] Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

CONGRESO NACIONAL
BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 2[illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

[illegible] telegráfico especial para LA EPOCA

([illegible] la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

[illegible]rrollo de la lucha entre Polonia y Rusia

Francia y el soviet

Actitud de los laboristas británicos

[illegible] guerra ruso-polaca

[illegible] de las operaciones

[illegible] agosto 13 (U. Press) [illegible] la situación de los [illegible] polacos. El último [illegible] hasta ahora por [illegible] del soviet declara que [illegible] polaca que fué encontrada [illegible] por los bolsheviki [illegible] está completa y espera a los delegados.

En un mensaje recibido de Varsovia en París, se dice que la delegación polaca la componían Okenc, director del ministerio de relaciones exteriores y el mayor Stami[illegible].

VARSOVIA, agosto 13. (Agencia Havas). — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente.

"Rechazamos los ataques encarnizados del enemigo que intentaba hacernos retroceder hacia Pultusk".

"La vanguardia de la caballería enemiga, al mando del general Budenny llegó a Radziechose y Cholojose. Por medio de un contra-ataque rechazamos al enemigo y atacamos a Kordyscoz y Chotaozkow.

"Varios destacamentos ukranianos que se habían retirado dtrás del Stripa, se trasladaron nuevamente a sus antiguas posiciones".

VARSOVIA, agosto 13 (U. Press) — El comunicado de hoy dice que los demás delegados polacos para el armisticio, inclusive el subsecretario de relaciones exteriores, Domski, el señor Wrobleski cruzarán la línea en dirección a Minsk mañana por la mañana. Se permitirá a los periodistas acompañarles.

El crucero "San Gabriel"

LISBOA, agosto 13 (United Press) — A causa de averías en el departamento de máquinas, el gobierno [illegible] "San Gabriel" [illegible]

[illegible] contra Lloyd George

LONDRES, agosto 13 (Agencia Havas) — "The Daily Express" dice que el ministerio del interior, informado de que se tramaba una conspiración contra el primer ministro señor Lyld George, ha tomado medidas previsoras. Según el citado diario, Lloyd George ha abandonado la idea de trasladarse nuevamente al continente.

La próxima entrevista Millerand-Lloyd George

LONDRES, agosto 13 (Agencia Havas) — No ha sido tomada todavía ninguna disposición para la entrevista que celebrarán los primeros ministros inglés y francés, el domingo próximo.

LONDRES, agosto 15. (United Press) — En Doroming Street se declara que la conferencia entre Lloyd George y Millerand no se celebrará antes de fin de semana.

La escuadra británica

LONDRES, agosto 13 (U. Press) — La escuadra británica pasó por Dantzig en viaje a la costa rusa, siguiendo en contacto con el almirantazgo de Londres por radiotelegrafía.

Los desórdenes de West Frankfort

WASHINGTON, agosto 13 (United Press) — El secretario de estado, Mr. Colby, telegrafió al gobernador Lowder, para que se practique una investigación relacionada con los desórdenes ocurridos en West Frankfort.

El atentado contra Venizelos

PARIS, agosto 13 (United Press) — El oficial y el periodista que ayer atentaron asesinar al primer ministro de Grecia, señor Venizelos, en el momento en que iba a tomar el tren para ir a Niza, declararon al ser detenidos, que habían premeditado el crimen para vengar a Grecia.

Venizelos, que se encuentra en el hospital, tiene dos heridas, habiéndosele introducido una bala en un hombro. Hoy se le efectuará la operación para extraer el proyectil. Los médicos dicen que no corre ningún peligro. Los atacantes eran "constantinistas".

Argentine Iron and Steel Company

LONDRES, agosto 13. (U. Press) — El "Financial Times", dice en un editorial que la situación de la Argentina Iron and Steel Company, es halagadora a juzgar por el informe anual que muestra un beneficio bruto de 156.700 libras esterlinas con un beneficio neto de 103.800 libras.

Reparte un dividendo de siete por ciento a las acciones preferidas y de cuatro a las ordinarias. Todas las cifras son más favorables que las del último ejercicio. El monto de los negocios excedió de tres millones de libras.

El reconocimiento del gobierno del general Wrangel

PARIS, agosto 13 (Agencia Havas). — "The Times", en su edición parisiense dice que el reconocimiento del gobierno del general Wrangel por Francia, es una contestación directa al pedido de los "soviets" puesto que han pedido la rendición general de Polonia. Además, continúa diciendo el citado órgano, el gobierno francés refuerza su actitud respecto a los soviets por la orden que ha dado a su representante en el concejo económico de Londres, de no participar en las entrevistas con los delegados rusos señores Krassin y Kameneff.

La nota del departaemnto de Estado de Norte América, oponiéndose a una conferencia europea con los soviets ha causado gran satisfacción en París. Dicha nota ha sido muy bien acogida después de la penosa impresión causada por el mensaje ajeno e inexplicable recibido en París hace dos días y que pretendía que era inexacto que el gobierno norteamericano buscaba la forma de defender a Rusia contra Polonia.

Dos despachos, uno del "Times" y otro del "Sun Herald" declaran que la nota de los Estados Unidos y el reconocimiento de Wrangel por parte de Francia, parecen destruir toda esperanza de la paz que el señor Lloyd George preparaba.

La desconfianza hacia Krassin y Kameheff aumenta día a día en Londres, porque se sabe que ellos favorecen con todo su poder una alianza entre Rusia y Alemania.

LONDRES, agosto 13. (Agencia Havas). — Una información de fuente inglesa anuncia que la embajada británica en París hizo ciertas objeciones al gobierno francés, sobre el reconocimiento de Wrangel por este último país. No obstante, ninguna [illegible] decisión en contra de los soviets sin el previo conocimiento de la actitud que asumirán éstos en el establecimiento de las condiciones del armisticio con Polonia. El gobierno inglés, una vez enterado de dichas cláusulas, adoptará la actitud que crea conveniente como si Francia no hubiese obrado separadamente.

PARIS, agosto 13 (U. Press) — En general la prensa de esta mañana declara que el reconocimiento de Wrangel no constituye más que un mero incidente de la divergencia existente entre Francia y la Gran Bretaña desde hace meses, siendo necesaria una reorganización de la "entente" sobre nuevas y sólidas bases.

Llega a Río de Janeiro Mr. J. H. Furay

RIO DE JANEIRO, agosto 13 (U. Press) — James H. Furay, director internacional de la United Press Associations, acaba de llegar de Lisboa, a bordo del vapor "Arlanza". Antes de seguir viaje a Buenos Aires permanecerá en este país algunos días. Mr. Furay termina una jira por todas las oficinas europeas de la United Press, habiendo estado algún tiempo en Londres, París, Roma, Madrid, Lisboa y otras capitales, con objeto de organizar el servicio de noticias sudamericanas.

Pasará algún tiempo en Buenos Aires, regresando después de Nueva York, por Chile y Perú.

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, agosto 13 (United Press) — Los delegados mineros, reunidos en Westminster, resolvieron por unanimidad declarar la huelga en septiembre, sino se acepta la solicitud de un aumento de cincuenta centavos por día. Insisten en la reducción del precio del carbón para usos domésticos.

La disputa entre los mineros y el gobierno, no ha llegado a un período que implique una situación grave.

Los sucesos de Irlanda

EL CASO DEL ARZOBISPO MANNIX

LONDRES, agosto 13 (U. Press) — Diez obispos australianos que acaban de llegar de Roma, condenan la conducta del gobierno británico con el arzobispo Mannix.

Declaran que todo el episcopado y hasta el papa, apoyan a Mannix.

DUBLIN, agosto 13. (United Press) — Ayer salieron para Londres, el alcalde y una diputación que van a saludar a monseñor Mannix.

El contraalmirante Cornejo

NUEVA YORK, agosto 13 (United Press) — Se encuentra en ésta por unos días, el contraalmirante de la armada española señor Cornejo; regresará a su patria con el vapor "P. Satrustegui" que tiene anunciada la salida para dentro de poco. A su llegada de La Habana salieron a saludarle el cónsul general de España, señor Rodrigo, una comisión de la marina yanqui y numerosas personalidades.

La actitud de los obreros ante la cuestión ruso-polaca

LONDRES, agosto 13 (U. Press) —Los delegados laboristas, que representan a seis millones de trabajadores, reuniéronse en Central Hall hoy. Al abrir la sesión Mr. Adamson declaró que los laboristas son inquebrantables en su actitud contraria a la guerra con Rusia. Aseveró que Rusia intentó varias veces hacer la paz con Polonia y acusó al gobierno de dejar al país en la más completa ignorancia sobre lo que ocurre en Rusia.

LONDRES, agosto 13. (United Press) — En un discurso pronunciado en la conferencia laborista, Ernest Bevin, aseguró que se está por establecer una comisión que se encargue de impedir que Francia vaya a la guerra contra Rusia.

LONDRES, agosto 13. (U. Press) — Durante la conferencia laborista, J. H. Thomas presentó una moción para que se apruebe la acción del consejo relativa a la huelga. Se declaró que tal método era desesperado y peligroso pero que la situación era grave. Agregó Mr. Thomas que el ir a la huelga implicaría afectar gravemente al país. Se votó la resolución por aclamación.

LONDRES, agosto 13 (U. Press) —La conferencia laborista votó una resolución acordando que el consejo de acción continúe la sesión hasta que el gobierno de garantías de que no se organizarán fuerzas para apoyar a Wrangel, que se retirará la orden de bloqueo, se reconocerá al soviet y se reanudarán las relaciones comerciales.

NUEVA YORK, agosto 13 (United [illegible] se negaron a transportar ochocientos reservistas polacos que iban a Dantzig.

El precio del ganado en Inglaterra

LONDRES, agosto 13 (Ag. Havas). — En las operaciones de hacienda efectuadas en esta ciudad, las vacas lecheras de Carlisle alcanzaron un precio que varía entre 111 y 120 libras esterlinas.

Dos carneros de Cotswold fueron vendidos a razón de 52 guineas cada uno. En la ciudad de Ipswich, una oveja del condado de Suffolk alcanzó el record de 61 libras esterlinas.

En Bathgate fueron comprados tres cerdos de Middlewhich en 720 guineas cada una.

La afluencia de ganado gordo disminuyó durante la semana.

El precio de la carne de carnero aumentó en tres peniques la libra en Londres.

Los funcionarios del Congo amenazan con declararse en huelga.

BRUSELAS, agosto 13 (Agencia Havas). — Reina una considerable emoción en los círculos parlamentarios belgas, a raíz de las amenazas hechas por los funcionarios del Congo, en el sentido de declararse en huelga en el caso de que las reclamaciones formuladas por éstos, no fueran satisfechas antes de que el ministro belga, señor Franck, abandone ese territorio.

El papa sufre una caída

ROMA, agosto 13 (U. Press) — El papa se cayó en su biblioteca sufriendo ligeras lesiones en las rodillas.

Los restos del general Gorgas

NUEVA YORK, agosto 13 (United Press). — El señor Rafael Elizalde, ministro del Ecuador en Washington, concurrió en nombre de su país, a la ceremonia de recepción de los restos del general Gorgas, traídos de Londres.

Declaraciones de Ludendorff

LONDRES, agosto 13 (U. Press) —El general Ludendorff, que reside en el castillo de Fuggers, cerca de Augsburgo, ha declarado que considera necesario para Alemania darse la mano con Rusia. Sin embargo, no cree posible que se pueda esto hacer con los bolsheviki.

SUD AMERICA

URUGUAY

La administración de hoteles y casinos municipales — Los festejos del 25 de agosto — Reforma de la carta orgánica del partido nacionalista.

MONTEVIDEO, agosto 13.—Asegúrase que los diputados nacionalistas de la asamblea representativa presentarán un pedido de interpelación al consejo departamental respecto a la forma de administrar los hoteles y casinos municipales.

—La comisión de damas pro escuela paraguaya comu[illegible] Brum que aquélla [illegible] poner el nombre de [illegible] a la escuela del barrio [illegible]

—La Asociación [illegible] gobierno ultiman [illegible] festejos para el 25 de [illegible]

Entre las naves que [illegible] te puerto en esa fecha [illegible] acorazado brasileño [illegible]

—La convención [illegible] se reunirá el 25 [illegible] tinúa despertando [illegible] las filas del partido [illegible] ma de la carta [illegible] esa asamblea resolverá [illegible] cultades creadas [illegible] del estatuto partidario.

—Reina tiempo húmedo y frío.

BOLIVIA

Huelga general de ferrocarriles. —El asesinato del general Pando. —Llegada de Mr. Hans Kundt.

LA PAZ, agosto 13 — Ha sido declarada la huelga general del personal de todos los ferrocarriles.

—La corte de justicia resolvió reabrir los debates [illegible] al asesinato del general Pando.

—Llegó hoy el [illegible] Mr. Hans Kundt.

BRASIL

El raid Río de Janeiro-Buenos Aires — El príncipe Aimone — La copa Río Branco — Una [illegible] nacional — Los sucesos [illegible] — El aniversario paraguayo.

RIO DE JANEIRO, agosto 13 — El Aero Club Brasileño recibió un telegrama del aviador Mattar Martins, anunciándole que realizó con felicidad la etapa Paranaguá-Florianópolis, de su raid [illegible] Buenos Aires.

Anuncia que ha empleado en ese trayecto dos horas y que el aeroplano no necesita algunas reparaciones para poder reiniciar su viaje hacia Porto Alegre.

—Se anuncia que hoy el príncipe italiano Aimone, acompañado por la esposa del embajador italiano, condesa Bosdari, visitará a la esposa del presidente de la república, señora Pessoa.

—La Confederación Brasileña de Deportes no ha hecho lugar al pedido de la Asociación Uruguaya de Football, para que al pasar el team brasileño con destino al campeonato sudamericano por la ciudad de Montevideo, dispute allí la copa Río Branco, donada por el ex ministro de relaciones exteriores doctor Lauro Müller.

—Comunican de San Pablo, que se ha representado en el Teatro Municipal, la ópera "Cóndor", del fallecido compositor nacional, Gómez, siendo recibida con extraordinario entusiasmo y ovacionándose al tenor De Muro, a la soprano Zoila Amaro, al bajo Mario Pinheiro y a la soprano Ottein.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Azevedo Marques, recibió un telegrama del representante diplomático brasileño en la capital boliviana, anunciando no ser exacto que en los últimos sucesos revolucionarios allí producidos, el consulado honorario brasileño de La Paz, hubiera sido invadido y preso el representante consular.

Con estas manifestaciones queda completamente aclarado el supuesto conflicto, que determinó hasta algunas interpelaciones parlamentarias.

—Se ha encargado al capitán teniente Durval Juliao, el comando del monitor "Pernambuco", que asistirá a las fiestas patrias paraguayas.

CHILE

El alza de los artículos de consumo. —Los ataques del Perú. —El tribunal de honor. — La crisis ministerial. — Licencia al ministro de Italia. — Los perjuicios de la nevada.

SANTIAGO DE CHILE, "El Mercurio", en su editorial, aboga para que las autoridades imiten los ejemplos de la Argentina y del Uruguay adoptando las medidas necesarias, a fin e impedir el alza exagerada de los consumos.

—El mismo diario en otro artículo insinúa a la cancillería la necesidad de recopilar en un libro todos los ataques sistemáticos del Perú con su correspondiente documentación comprobatoria, a fin de repartirlo profusamente en Sud América.

—Hoy se reunirán las comisiones de la Alianza Unión Nacional para estudiar la constitución del tribunal de honor. Terminarán su labor antes del 22 del corriente.

—Don Enrique Bermúdez ha sido encargado de solucionar la crisis ministerial.

—El 15 del corriente se embarcará para Italia el ministro plenipotenciario de esa nación acreditado ante el gobierno chileno en uso de licencia. El gobierno de Italia lo acaba de condecorar con la medalla al mérito.

—Los diarios dan amplios detalles sobre los perjuicios causados por la nevada de la última noche que dejó totalmente interrumpidos los servicios telegráficos y el tráfico de tranvías. El tiempo hoy es hermosísimo habiendo amanecido los cerros de los alrededores de la ciudad, los paseos y jardines totalmente cubiertos de nieve. Los servicios telegráficos y tranviarios han sido restablecidos.

Información local de última hora

[illegible] A la hora habitual el presidente de la república llegó a la casa de gobierno.

Atendió con su secretario, doctor Benavídez, el despacho de asuntos a la firma y concedió algunas audiencias.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Viaje del presidente electo del Paraguay

El gobernador interino de Misiones ha comunicado al ministerio del interior que hoy a las 5 de la madrugada pasó por Posadas el tren en que viaja el presidente electo del Paraguay y los embajadores especiales a la transmisión del mando, no habiéndole sido posible cumplimentarlos personalmente por hallarse descansando el doctor Gondra y sus acompañantes.

No obstante, el gobernador interino hizo llegar su saludo al ilustre viajero en representación del gobierno de la nación.

El acaparamiento de tierras fiscales

Se ordena el desalojo de varias fracciones en Santa Cruz

Otras resoluciones

Por el ministerio de agricultura ha sido dada a conocer hoy una resolución, disponiendo que se licite en las condiciones de la ley número 4167 y decretos de fecha 7 de febrero de 1917 y 19 de marzo de 1919, entre los señores Tomas Quigley, Pablo Guerrero y Jaime Juan Gillies, el arrendamiento de la superficie de 6.978 hectáreas 01 área, 57 centiáreas, ubicada en la parte Este del lote número 25 y ángulo Sud-Este del lote número 16, fracción VII de la antigua subdivisión del territorio de Santa Cruz.

La dirección general de tierras exigirá de la compañía "La Aike", el pago de la ocupación atrasado, a razón de 200 pesos moneda nacional por legua, anual, desde el año 1915, hasta el día que desaloje la tierra mencionada, para lo cual se le fijará un plazo.

La resolución ha sido adoptada en vista de que en la inspección practicada, la dirección de tierras y colonias ha comprobado que existen alambrados, mejoras y haciendas pertenecientes a la compañía "La Aike", quien ocupa sin autorización esas tierras y explota una extensión superior a la que puede acordarse de acuerdo con las disposiciones vigentes, todo lo cual la inhibe para solicitar nuevamente la adjudicación.

Al resolverse el desalojo se elimina también la gestión del Sr. Francisco Wiek, en razón de que habiéndose prestado una vez como interpósita persona de una compañía acaparadora, no puede ofrecer ya garantía de que la tierra, en caso de obtenerla, será explotada directamente y con capitales propios.

—Se ha resuelto también licitar entre los señores Marcos Andrade, Ebert Robles y Abelardo B. Landers, el arrendamiento del lote 164, zona norte del río Santa Cruz.

—Se acordó a don Juan Max Rae, el arrendamiento de 9.997 hectáreas en la parte norte, lote 5, sec[illegible] con la zona Cabo Blanco del territorio [illegible] sobre la adjudicación de la isla Pavón, ubicada en el curso del río Santa Cruz, que fuera concedida en fecha 24 de febrero del año 1917 a don Alberto Aler, por no haber formalizado el contrato respectivo.

El arrendamiento de dicha isla, se licita por el término de 90 días.

—El ministerio de agricultura por decreto de hoy declara libre la adjudicación de una superficie de 5.000 hectáreas, en la mitad Norte, lote 95 zona del Río Santa Cruz, por incumplimiento de contrato por parte del señor Williams Mactoli.

Al ofrecer nuevamente en arrendamiento dicha extensión se concede a la compañía "Lencer y Cía." para que la desalojo.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de pesos 3.051.880.86 moneda nacional.

Intendencia de guerra, pensionistas militares, 200.000 pesos; policía, gastos, 7.434; Consejo Nacional de Educación, 200.000 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones, 50.989; Hospital Militar, 32.002; Dirección General de Sanidad del Ejército, pesos 27.978; pensionistas de marina, 56.121; jornales del taller de marina, 40.000; obras públicas, sueldos del anexo L. 83.965; agricultura, pesos 50.000; correos y telégrafos, pesos 100.000; municipalidad, pesos 2.000.000; letras, pesos 100.000.

Entrega de níquel a la Caja de Conversión

La Casa de Moneda en ejecución del acuerdo de mayo 10 de 1918, entregó en la fecha a la Caja de Conversión las siguientes monedas de níquel: 140.000 piezas de 5 centavos con valor de 7000 $ m/n.; 65.000 piezas de 10 centavos con valor de 6500 $ m/n.; y 175.000 piezas de 20 centavos con valor de 35.000 $ m/n.

El total de lo entregado representa 48.500 pesos m/n. en monedas de níquel.

El atentado a Venizelos

Telegrama de la colectividad griega

Al tenerse noticia en esta capital del atentado de que ha sido víctima el primer ministro de Grecia señor Venizelos, la colectividad griega representada por un numeroso grupo de caballeros helenos, reunida resolvió firmar el siguiente telegrama que ha sido enviado hoy:

"Venizelos — Lyon — La colonia helénica de Buenos Aires profundamente impresionada e indignadísima por el cobarde y bárbaro atentado de que fué víctima vuestra excelencia, encarnación gloriosa del alma y espíritu de nuestra raza eterna, expresa al gran jefe nacional sus más cordiales felicitaciones y su júbilo patriótico por la salvación de la preciosa existencia del inmortal creador de la unidad nacional.

Por la colectividad. — Alcibiades Lappas, Nicolás Lurantos, Pericles Mavrides, D. Spiropulos, D. Sardis, Denis Claudianos, Francisco Luran, Nicolás Lurán, A. Fotinos, Juan Orfanos, Hércules Xoudis, L. Chalapitanis, C. Georgiadis, C. Vasilicos, E. Noutrakis, D. Dandolos, P. Lurantos, S. Anastasiades, X. Lurán".

Partida a Rosario del ministro de agricultura

Comitiva que lo acompaña

En el tren ordinario que partió hoy a las 18 de la estación Retiro, emprendió viaje a Rosario el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, quien asistirá el domingo, en representación del presidente de la república, al acto inaugural de la exposición ganadera que ha organizado la Sociedad Rural de la mencionada ciudad.

Concurrieron a despedir al titular de la cartera de agricultura, el subsecretario doctor Govena, varios legisladores y los altos empleados del ministerio.

Acompañan al ingeniero Demarchi, además de su secretario particular, señor Bermejo, los siguientes funcionarios: doctor Bidart, jefe de la policía sanitario animal; ingeniero Baldassarre, director interino de agricultura y defensa agrícola; ingeniero Larguía, subdirector de economía rural y el director de enseñanza agrícola ingeniero Amadeo.

El ministro Demarchi, que será motivo de diversos agasajos durante su breve estancia en Rosario, hará uso de la palabra al inaugurarse la exposición feria, y se propone estar de regreso en Buenos Aires, para reasumir las funciones de su cargo, el martes próximo.

En defensa de los bosques fiscales

Resolución del ministerio de agricultura

Apareció hoy por el ministerio de agricultura una resolución disponiendo que la dirección de agricultura y defensa agrícola liquide la suma que debe abonar al fisco el concesionario don Dalmiro Terán, por el corte y extracción de madera, fuera de su contrato, más la multa en que haya incurrido, por cuanto ha sido comprobada la forma irregular en que dicho señor efectuaba la explotación del lote 14, fracción A, sección 1a del Chaco. El concesionario había aprovechado los productos vivos del bosque y efectuado la extracción de postes provenientes de renuevos, todo lo cual prohibía el contrato respectivo.

Como consecuencia, se declara cesante al guarda forestal Sr. José A. Gallardo y al empleado David Anderson, y se dispone que por todos los medios se exija al personal de la inspección de bosques el más estricto cumplimiento de su deber, bajo pena de ser declarado cesante a la menor negligencia.

Estado de la agricultura en Santa Fe

La seccional de Santa Fe ha comunicado hoy a la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, que [illegible] bles.

Embarques semanales de productos del país

Cereales, lanas y carnes congeladas

Cifras comparativas

Las exportaciones de productos nacionales, producidas en la semana comprendida desde el viernes pasado hasta la fecha, alcanzaron en los diversos renglones estas proporciones: Trigo: 19.615 toneladas, maíz 51.633, lino, 6.759 y avena, 1.507.

Relacionados estos embarques con los productos en igual período de la semana anterior, las cifras que se desprenden son las siguientes:

	Actual	Anterior
Trigo	19.615	101.989
Maíz	51.833	58.249
Lino	6.759	9.192
Avena	1.507	15.311

Por lo que respecta a los embarques efectuados en lo que va del corriente año, las cantidades registradas son estas: trigo, 4.858.867 toneladas; maíz, 2.269.313, lino, 644.627 y avena, 262.458.

Comparados estos embarques con los efectuados en igual período del año anterior, las cifras registradas son las que van a continuación:

	1920	1919
Trigo	4.888.867	1.433.937
Maíz	2.269.313	1.208.180
Lino	644.627	430.228
Avena	262.458	119.904

Referente a la exportación de lanas, en la presente semana salieron [illegible] fardos; en la anterior, 799 [illegible] y en lo que va del corriente año, 281.23[illegible] fardos.

En carnes congeladas se anotó la salida de [illegible] cuartos enfriados [illegible] 45.265 conservados [illegible] 46.[illegible] reses de carnero y 4.292 de cordero.

Confirmación de impuestos y multas

Por el ministerio de hacienda han sido confirmadas las resoluciones de la administración de impuestos internos que condenaron a los señores Fumeaux y Hnos., de General Pico (Pampa) y al señor Antonio Velazquez, de Posadas (Misiones), al pago de $ 297 y 585, respectivamente, por concepto de impuesto y multa por haberse comprobado que poseían en sus respectivos negocios tres envases conteniendo bebidas alcohólicas los primeros y una partida de naipes el último sin los instrumentos fiscales que acreditaran haberse satisfecho el importe correspondiente.

CONGRESO

Las acusaciones contra el juez letrado de La Pampa—

La comisión de justicia de la cámara de diputados se reunirá el próximo lunes a las 15, a fin de escuchar al juez letrado civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, quien hará una amplia exposición relativa a los hechos de que se le acusa, en los pedidos de juicio político, formulados por numerosos vecinos del territorio mencionado.

Profilaxis de la tuberculosis—

Bajo la presidencia del doctor Mora y Araujo, y con asistencia del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, y de los señores Araoz (J. L.), Rodeyro, Bas y D. Tomasso, se reunió la comisión de legislación general de la cámara de diputados, iniciando el estudio del proyecto de ley sobre profilaxis de la tuberculosis.

Edificio para oficinas públicas—

La comisión de obras públicas que preside el diputado Aramburu, tiene ya muy avanzado el estudio del proyecto de ley del P. E. sobre construcción de un edificio para oficinas públicas a levantarse en el antiguo local de la aduana, y es muy probable que el próximo martes se expida favorablemente.

2a. EDICION

La higiene en los ferrocarriles

Su vigilancia compete al ministerio del Interior

El ministerio de obras públicas, aceptando las conclusiones de un dictamen del procurador general de la nación, ha devuelto al del interior, las actuaciones relativas a un nuevo proyecto sobre reglamentación de la higiene en los ferrocarriles, dejándose establecido al hacerlo, que la ley de organización de los ministerios, ha encomendado al último la "policía sanitaria interna y externa" y que es evidente que esas facultades puede ejercerlas por intermedio del Departamento Nacional de Higiene en todas las formas que sea necesario y, por ende, también sobre los ferrocarriles, sin que, en cambio, la dirección general de este ramo, haya recibido de la ley ninguna atribución especial referente a la higiene de los ferrocarriles sujetos a su jurisdicción, faltándole por otra parte competencia técnica dada la forma en que está constituida por los artículos 69 y 70, de la ley 2873.

FERROCARRILES

El ministerio de agricultura autorizó al ferrocarril del Sud, para que construya dos desvíos en el lado norte de la estación Ingeniero White, con destino al servicio exclusivo de la "International Hawester Corporation".

GUERRA Y MARINA

CLASIFICACIONES NAVALES

Por la mañana y por la tarde se reunieron en el ministerio de marina los miembros de la comisión clasificadora de servicios navales, vicealmirante O'Connor y contraalmirantes Martín, Montes y Zurueta.

El tribunal lleva ya muy adelantado su trabajo de clasificar a los [illegible] dos los que de[illegible]

MOVIMIENTO [illegible]

Procedente de Fa[illegible] de ha realizado [illegible] trabajos hidrográficos, llegó [illegible] norte la corbeta "Urugua[illegible]".

—En viaje a Ushuaia, procedente de Isla Picton, llegó a Bahía Blanca el transporte "Río Negro".

—Llegó a la dársena sur, con un cargamento de petróleo de Comodoro Rivadavia, el buque-tanque "Ingeniero Huergo".

El conflicto en Mataderos

Mensaje del Intendente Municipal al Concejo Deliberante

El conflicto planteado ayer por los matarifes de ovinos sigue en pie, en el día de hoy no se faenó ganado ovino en los mataderos de Liniers.

Con motivo de este hecho han quedado sin trabajo alrededor de 200 personas que fueron despedidas ayer mismo por sus patrones.

Después de abocarse al estudio del conflicto planteado, el intendente municipal ha remitido esta tarde un mensaje al concejo deliberante relacionado con este asunto, el que está concebido en los siguientes términos:

"H. Concejo: Con fecha 31 de mayo último este D. E. remitió a V. H. un mensaje acompañado de las actuaciones promovidas por representantes de abastecedores y matarifes del mercado de haciendas y matadero municipal de Liniers, para obtener la modificación de la ordenanza que declaró prohibida la matanza de ovejas durante los meses de abril a septiembre. En aquellas actuaciones están expuestas ampliamente las razones que los solicitantes invocan en apoyo de sus gestiones, las cuales, en síntesis, consisten en que, no siendo general nacional, la prohibición, muy escaso beneficio deriva de ella para la defensa del "stock" ganadero de esa especie, propósito éste enunciado como uno de los dos fundamentos esenciales de aquella prohibición, semejante al de las vedas periódicas de la caza y la pesca. Escaso beneficio porque la matanza de ovejas en Liniers no es sino una pequeña parte de la que se realiza en todo el país, y muy en grande escala por los frigoríficos, para el consumo interno y para exportación. También apoyaron sus gestiones los solicitantes en la circunstancia de que el segundo propósito de la prohibición es decir, evitar el posible consumo de carne de ovejas en preñez, por considerarla nociva, no tiene base científica a juzgar por las informaciones técnicas obtenidas y que figuran en las actuaciones mencionadas, pues, según tales informaciones, la carne de ovejas en ese estado no es nociva por ese hecho, sino que puede serlo en razón del sacrificio del animal cansado fácilmente por la pesadez de su estado; de donde resulta que esa nocividad puede existir en la carne de cualquier animal cansado en el momento del sacrificio. Dentro de ese orden de ideas, lo procedente no sería prohibir el sacrificio de ovejas en un período de tiempo dado, sino la del sacrificio de cualquier animal cansado y en cualquier tiempo; en síntesis, cuestión de otra índole.

Al seno de vuestras comisiones internas concurrieron oportunamente los interesados a reiterar y ampliar sus exposiciones escritas en las cuales ya habían manifestado que aquella prohibición, por las circunstancias expuestas, no traería beneficio

a la riqueza nacional ni siquiera a la salud pública y causaría a los exponentes perjuicios graves. Explicamos estos perjuicios del siguiente modo: en el mercado de haciendas donde hacen sus compras se reciben las tropas, por práctica tradicional, con lanares de toda clase, tal como las remiten los hacendados, sin apartar por sexos, puesto que, no siendo general la prohibición, hay compradores para los conjuntos. Los matarifes de Liniers se ven obligados a comprar del mismo modo y a apartar, después, los ejemplares cuyo sacrificio les está prohibido. No hay potreros cercanos en donde conservarlos para la reventa a precio equitativo; llevarlos a potreros lejanos les importaría un gasto sin compensación razonable. Consecuencia de todo eso es la necesidad de vender de nuevo esas ovejas a cualquier precio, con el perjuicio lógico si se recuerda que formaron parte de lotes de hacienda comprados en conjunto, pero a precio por cabeza. De todo esto aprovechan los que, por trabajar fuera de la capital, no están sometidos a la prohibición de la ordenanza.

Con estos antecedentes, los interesados, según manifestación que acaban de hacer ante el suscripto, han estado esperando la solución que vuestra honorabilidad diera a sus gestiones. Esa solución no se ha pronunciado aún y los matarifes han resuelto suspender totalmente sus labores en ganado lanar y han dado las siguientes razones: desde que cesó la matanza de ovejas, que entraba en considerables proporciones en el giro de sus negocios, han visto disminuida en proporción equivalente su clientela, por imposibilidad material de atenderla con la amplitud propia de sus actividades no restringidas. Al perjuicio derivado de ese solo hecho, agregan el de los quebrantos económicos que les acarrea la mencionada necesidad de liquidar a vil precio las ovejas que apartan de las majadas a cuyo precio contribuyeron como unidades de valor superior.

Y, en cuanto se refiere a la situación del momento presente, invocan otros perjuicios sufridos: el mantenimiento del personal destinado a las faenas de ese renglón, que no despidieron en la proporción en que disminuyeron aquellas faenas, en la convicción de que V. H. resolvería pronto el asunto.

Para evitar el crecimiento de los daños ya sufridos y realizar economías compensadoras, han resuelto abandonar totalmente la matanza de lanares, no obstante las gestiones que el suscripto ha hecho ante los interesados para que detuvieran su actitud hasta que V. H. se pronuncie. La población de la capital estará privada del abastecimiento de carne ovina procedente de Liniers en este lapso de tiempo, con los graves perjuicios que del hecho derivarán, inevitablemente, desde el punto de vista de los precios a que subirá la carne de otras especies, por efecto del aforismo de economía política conocido por "ley de la oferta y la demanda". Este último aspecto de la cuestión es, por sí solo, suficientemente grave como para inducir a V. H. a avocarse inmediatamente el estudio y dar la solución conveniente a la cuestión, sin perjuicio de la consideración que os merezcan los razonamientos, escritos y verbales, expuestos ante V. H. por los interesados, sobre los aspectos particulares del asunto, que he reseñado y están sometidos a vuestra apreciación.

Por lo expuesto, y ante la necesidad de contribuir en todas las formas no reñidas con los principios superiores de la higiene y la salud pública, a abaratar la vida o evitar, por lo menos, nuevos encarecimientos, que en el presente caso sobrevendrán como consecuencia del paro en la matanza de lanares, enca[illegible]

[illegible]

[illegible] manualidades en La Rioja

Proyecto del diputado Julio del C. Moreno

El diputado radical por La Rioja doctor Julio del C. Moreno, ha presentado a la cámara de la cual forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Créanse en los pueblos de Chilecito, Aminga y Chamical (La Rioja) escuelas destinadas a la enseñanza práctica de manualidades en concordancia con las necesidades de la región.

Art. 2o. — La enseñanza que durará tres años, comprenderá las siguientes especialidades:

En la de Chilecito—

1. Enología, fructicultura y envases.
2. Mineralogía y cerámica.
3. Industria de la granja.

En la de Aminga—

1. Enología, oleocultura y fructicultura.
2. Carpintería y herrerías rurales, envases.

En la de Chamical.—

1. Industria de la granja-lechería.
2. Agricultura-cultivos en secano.

Art. 3o. — Cada una de estas escuelas funcionará con el personal y demás gastos que se detallan en el siguiente presupuesto:

	$
a) Un director y cátedra anexa, diplomado en alguna de las especialidades que se mencionan en el artículo anterior. .	500
b) Profesores y encargados de las secciones, cada uno. . .	350
c) Un auxiliar escribiente. . .	180
d) Un ordenanza.	100
e) Para 45 becas a $ 15 c|u. . .	675
f) Para alquiler de casa y terreno	150
g) Par gastos genrales, adquisición de materiales, heramientas, repuestos, peones, etc. . .	200

Art. 4o. — Los mismos profesores encargados de las especialidades estarán obligados a suministrar los elementos teóricos (aritmética, geometría, contabilidad, dibujo de planos, etc.) indispensables como complemento de su enseñanza.

Art. 5o. — Tanto el director como los profesores permanecerán por lo menos durante seis horas en el establecimiento.

Art. 6o. — Para ingresar en estas escuelas se requieren certificados de salud y buena conducta, un mínimum de 15 años de edad y haber rendido un examen equivalente a los tres primeros cursos de la escuela elemental.

Es obligación de los alumnos ejecutar todos los trabajos indicados por los profesores.

Art. 7o. — Los que hubieran aprobado el plan de estudios que en su oportunidad dictará el ministerio de instrucción pública de conformidad con los propósitos de esta ley recibirán un diploma de "idóneo" en la especialidad o especialidades que hubiesen cursado.

Art. 8.o — Créanse para cada una de estas escuelas premios de estímulo consistentes en 15 becas con la asignación mensual de 15 pesos moneda nacional las que serán otorgadas a los alumnos según sus clasificaciones, conducta, contracción al trabajo y proporcionalmente a cada curso.

Art. 9.o—Para fomentar estas enseñanzas quedan autorizados los directores para efectuar trabajos particulares al precio de plaza, previo los contratos respectivos, como también para realizar compras de materiales destinados a estos fines.

Art. 10. — El producido de estos trabajos y la venta de los demás efectos confeccionados en la escuela se destinará: el 50 por ciento para ser distribuído entre los alumnos que hubiesen intervenido y el 50 por ciento restante para fondo del establecimiento.

Art. 11.—Cada fin de año la dirección rendirá cuenta al ministerio de las transacciones en que hubiere intervenido, derogando para este solo efecto, las disposiciones pertinentes de la ley de contaduría nacional.

Art. 12. — Queda igualmente facultada la dirección para hacer uso de los sobrantes mensuales de la partida; g) del artículo 3, a cuyo efecto los depositará a su nombre en el Banco de la Nación para retirarlos cuando lo creyere conveniente, destinados a los fines que en la misma se determina.

Art. 13. — Todos los ejercicios, trabajos y artículos que las escuelas construyan por vía de aprendizaje y estudio, se ejecutarán siempre teniendo en cuenta como objetivo fundamental el resultado práctico y la parte económica de cada uno. Se estudiará el problema económico-social de la producción tal como si se tratara de una explotación particular, recordando que los aprendices de hoy, serán los operarios de mañana y éstos los industriales del porvenir.

Art. 14. — En tal concepto, sin alterar las orientaciones generales que informan el espíritu de esta ley, el director y profesores gozarán, de la más amplia libertad para el desarrollo de sus iniciativas, las formas y métodos de su enseñanza y la creación de nuevas disciplinas.

Art. 15. — Autorízase al P. E. para fundar nuevas secciones en cada una de las escuelas creadas, y para contratar en el extranjero especialistas destinados a estas escuelas o a sus similares de la república.

Art. 16. — Destínase por una sola vez la suma de 35.000 pesos para la instalación de estas escuelas, compra de maquinarias, aparatos, útiles, etc., distribuídos así: Para la de Chilecito 15.000 pesos, para la de Aminga 10.000 e igual suma para la de Chamical.

Art. 17. — Hasta tanto no se incluya en el presupuesto se hará de rentas generales con imputación a esta ley.

El proyecto se destinó a estudio de la comisión de instrucción pública.

En el colegio nacional "Mariano Moreno"

Designación de profesores honorarios

En el salón del Círculo de Profesores, tuvo lugar ayer con toda solemnidad, la asamblea a que convocara el rectorado, de acuerdo con una resolución ministerial y a objeto de elegir profesores honorarios entre los ex titulares retirados del colegio por jubilación o renuncia. Según la resolución de referencia, el quórum requerido era de 91 profesores estando presentes 122.

Abierto el acto por el rector doctor Manuel Derqui, quien en breves palabras informó a la asamblea sobre los antecedentes de la iniciativa y designadas que fueron las comisiones que habrían de realizar el escrutinio, compuestas por los señores Clemente Bagnat, Alfredo Rossi y Daniel Olmos la primera, y por Guillermo Sullivan, Emilio Ravignani y José M. Pla, la segunda, se procedió a la votación de [illegible]

[illegible] fueron electos casi por unanimidad, pues los votos obtenidos estaban entre 96 y 118, los siguientes ex-profesores: ingeniero Lorenzo Amespil, doctor Mariano R. Castex, señor Ernesto de la Cárcova, Sr. Jacinto J. Cabred, doctor José A. Cortejarena, doctor Juan José Díaz Arana, doctor Alfredo Lanari, doctor Carlos F. Melo, doctor Miguel Z. O'Farrell, doctor José Popolizio, doctor Diego T. Rutland, doctor Jenaro Sisto, doctor David Speroni, doctor Faustino J. Trongé, doctor Emilio Zorraquín.

Los profesores honorarios electos, según la respectiva resolución del ministerio, podrán dictar, espontáneamente o a invitación del rectorado, curso integrales o intensivos de las materias de su especialidad, iniciativa que está llamada a dar nuevas e interesantes modalidades a la enseñanza secundaria, con positivos beneficios para los estudiantes.

La recepción de los electos, tendrá lugar próximamente en acto público, el que asumirá seguramente grandes proporciones, dada la calidad y prestigios científicos y sociales de los mismos.

Liga de aborígenes General Lucio V. Mansilla

Su constitución

Bajo la denominación de "General Lucio V. Mansilla", se ha formado una liga de aborígenes, cuyos constituyentes declaran que la fundan a fin de amparar de verdad a los indígenas que se encuentran diseminados en todo el territorio de la república.

La comisión provisoria de esta liga, está compuesta del modo siguiente: Presidente, César Catriel y secretarios, los señores Ramón Lienan Quilapan y Antonio B. Coliqueo.

Presidió la sesión, el señor Antonio B. Coliqueo e hicieron acto de presencia más de 30 delegados.

Reingreso a fábricas de cigarrillos exportados

Se ha concedido a la firma Piccardo y Compañía Limitada el reingreso a fábrica de dos cajones con 5000 paquetes de cigarrillos Ideales que fueron exportados a la Asunción del Paraguay y cuyo libre retorno aquella solicitó a nombre de la extinguida Compañía Argentina de Tabacos Limitada.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Presentación de trabajos escritos

Aproximándose la fecha en que deben presentar sus trabajos escritos los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, creemos oportuno dar a conocer una vez más las partes fundamentales de la ordenanza correspondiente:

Los alumnos de primero, segundo y tercer año de abogacía y todos los de notariado y diplomacia, deben presentar un trabajo escrito sobre una de las materias del año que cursen. El tema será fijado, en cada caso, por el profesor titular, o en su defecto, por el suplente, atendiendo la elección del estudiante.

Los trabajos contendrán un plan del trabajo y deberán expresar en detalle las fuentes de información, en tal forma que cada hecho u opinión esté debidamente abonado.

La presentación se hará antes del 15 de septiembre.

Durante el mes de octubre los profesores harán en las horas de clase o públicamente fuera de ellas, la crítica de cada uno de los trabajos.

La clasificación de los trabajos en insuficientes, suficientes y distinguidos la harán, unidos, los profesores titulares, suplentes y adscriptos, en una o varias reuniones de las que se levantará acta que será puesta en conocimiento de los estudiantes. Esas clasificaciones serán fijadas en las listas al lado del nombre de cada alumno, sirviendo como antecedente para la clasificación oral.

Los profesores titulares comunicarán al decano los trabajos que, a su juicio, merezcan ser publicados y el consejo resolverá al respecto.

Si los profesores comprobasen que algún trabajo no es obra personal, lo harán saber al decano, quien deberá suspender al alumno por seis meses, a contar desde la presentación del trabajo.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires y en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y en puntos aislados en Mendoza. Cayeron nieves ligeras en el oeste de Mendoza y Catamarca. Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del este y norte; en las demás partes ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves a moderados principalmente del rumbo sur (SE. SW.)

La temperatura ha sufrido de un marcado descenso en las provincias donde se encuentra de 4 a 12 grados bajo la normal y esta mañana se registraron mínimas bajo cero en todo el centro y oeste del país.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en las provincias y presenta un centro de presión alta de 77cmm. en el extremo oeste y un centro de presión baja en Corrientes.

El teatro de los esposos Guerrero - Díaz de Mendoza

Contribución de la Argentina y España a su edificación

SU IMPORTANCIA PARA EL ARTE DRAMATICO NACIONAL

Por las fotografías que publicamos podrá formarse el lector cabal idea de lo que será el futuro teatro Cervantes, el teatro de doña María Guerrero, como dicen en el mundillo de la farándula.

Indudablemente se trata de una hermosa obra arquitectónica, que vendrá a embellecer la ciudad. La mayor parte de nuestros teatros, de antigua edificación, son de mediocrísimo aspecto. Excepto algunas escasas excepciones, en su mayoría revelan la mira estrecnamente comercial con que se ha procedido a su edificación. Muchos de ellos, si horribles en su exterior, en su interior son de una pobreza, no franciscana, que sería una pobreza austera y limpia, sino de una pobreza conventillesca.

Como esas mujeres de campo, que se lavan la punta de la nariz y se estucan pómulos y frente, pero que no llevan nunca su temeridad hasta darse un baño total, así muchos de nuestros teatros.

El "Cervantes" será un verdadero palacio, un sitio confortable y bello, digno refugio de arte. Será un teatro que, por sus comodidades y lujo corresponderá al prestigio artístico y social de sus propietarios.

Al hacer estas observaciones, cabe dejar constancia de la ayuda generosa que los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza han encontrado de parte de nuestra alta sociedad, que ha contribuído empeñosamente a la realización de un proyecto tan beneficioso a la cultura artística de Buenos Aires.

Los distinguidos artistas, que durante tantos años nos honran con sus periódicas visitas, han resuelto ubicarse definitivamente y en casa propia en esta capital. Contribuirán de este modo al desarrollo del arte nacional dramático, para cuyo florecimiento son indispensables los grandes intérpretes. Sin ellos no surge, no puede surgir la *obra verdaderamente grande*.

Es po esto que la presencia definitiva de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza puede señalarse como el advenimiento de una era de grandeza para el teatro argentino, al cual sabemos que los distinguidos artistas prestarán toda la eficacia de su impagable concurso.

No hace mucho, el conocido escritor Martínez Sierra daba cuenta en una correspondencia, del empeño de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza para que el teatro Cervantes sea en su conjunto y detalles una verdadera obra maestra de edificación.

Y así como la Argentina ha prestado su concurso para que se realice el proyectado teatro, España contribuirá también. Cada una de las grandes ciudades españolas aportarán sus industrias locales al embellecimiento del "Cervantes". En una se harán los vitraux, en otra las puertas, en otra los enrejados de las ventanas, en la de más allá los mosaicos. No faltará gran artista que de los croquis de los decorados, ni quien vierta la inspiración de su pincel en las alegorías del telón de boca.

Y en seguida vendrá la colaboración de los hombres de pluma. Los viejos amigos de doña María Guerrero y don Fernando Díaz seguirán escribiendo para la incomparable intérprete. Benavente y Linares Rivas, Marquina y Villaespera y hasta el descacharranto Muñoz Seca, seguirán animando con su ingenio el escenario de doña María.

Será, pues, el Cervantes palestra en donde sigan los ingenios españoles su carrera de triunfos y en donde más de algún destacado autor nacional consiga su mejor laurel.

Es, pues, el teatro Cervantes valeroso como obra de arquitectura y *promesa seria; más aún, realidad innegable* de florecimiento artístico.

La permanencia de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza en Buenos Aires, como directores de un teatro propio, les honra y nos honra.

La construcción del teatro Cervantes es, pues, lazo de acercamiento espiritual entre España y la Argentina. En una obra común van a confundirse en él los talentos de éste y el otro lado del Atlántico cobijados unos y otros por el prestigio de simpatía que irradia del nombre ilustre de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, gloria ambos de arte escénico castellano y expresión indudable de la hidalguía española.

Los arquitectos que han elaborado los planos del "Cervantes" son los muy conocidos señores Aranda y Repetto. El edificio se levantará en una de las esquinas de Libertad y Córdoba.

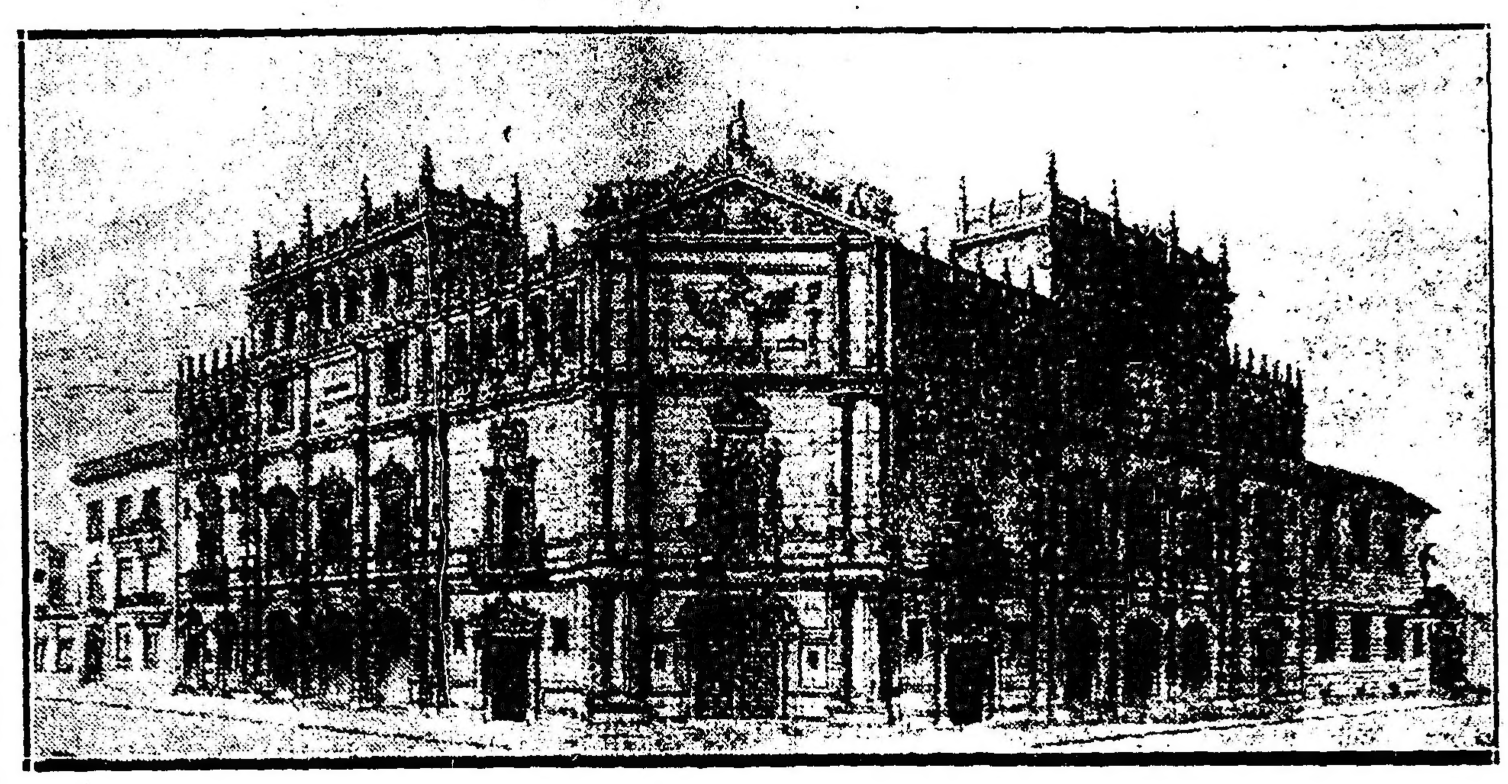

Planta principal del teatro a construirse

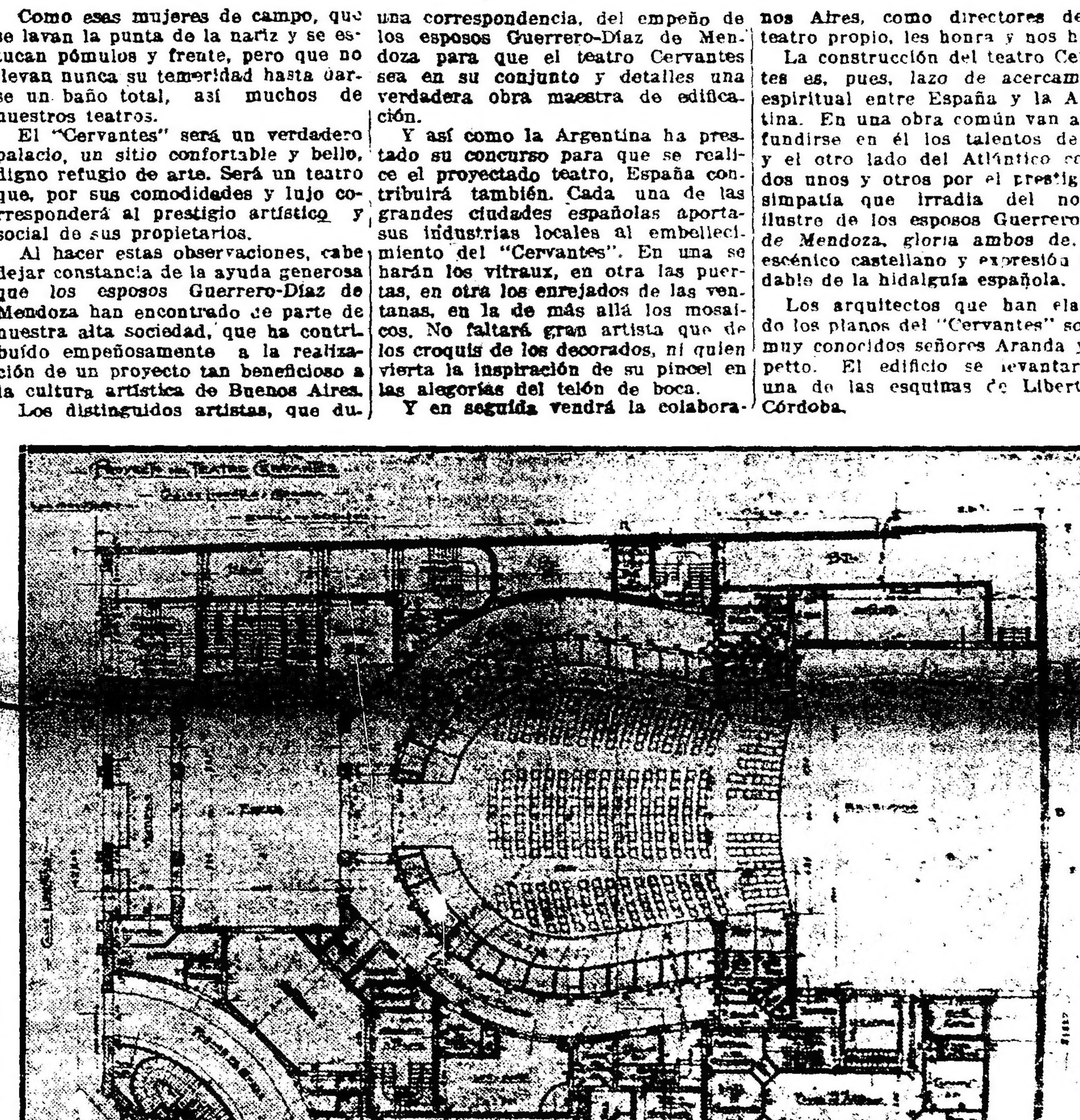

Fachada del teatro Cervantes

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Entre los radicales de la circunscripción 15.a (San Bernardo), circula un manifiesto por el cual se invita a los correligionarios de aquella parroquia a que concurran al local de la calle San Blas 1464, a fin de armonizar ideas con respecto a la próxima renovación de autoridades del comité seccional.

Dicho manifiesto está inspirado por un sentimiento de alto patriotismo y tiende a la mayor cohesión entre todos los correligionarios que actúan en la parroquia San Bernardo.

Después de algunas consideraciones de carácter político, termina así el documento:

No olvidemos que en el gobierno hay un hombre que lucha encarnizadamente para levantar bien alto el concepto de la nacionalidad y que frente a su acción grandiosa, pretenden levantarse una oposición desenfrenada y llena de enconos y que ese hombre, el doctor Hipólito Yrigoyen, debe contar con todos los radicales sin que defeccione uno para que se facilite su acción.

LA VELADA PRO COLECTA ALEM EN LA CIRCUNSCRIPCION 15a.

Se celebró con éxito anoche en el teatro General Mitre, Triunvirato 726, la velada pro monumento Alem, organizada por el circuito 135, circunscripción 15a, de la Unión Cívica Radical.

No obstante el *mal tiempo* que reinó, pues a la hora de comenzar el espectáculo llovía copiosamente, el programa se desarrolló en todas sus partes.

Se destacaron los artistas que actuaron en la comedia "Pancho Bruno", el dúo cómico lírico "Los Chiolos" y la tonadillera Antonia Costa.

El presidente del citado circuito, señor Francisco Cortesano, hizo uso de la palabra, refiriéndose a grandes rasgos sobre la destacada actuación que tuvo el leader de la democracia Leandro N. Alem.

La orquesta del teatro, a cargo de su director, señor Antonio D'Agostino, ejecutó la diana del Parque, siendo ésta muy aplaudida por el público existente a la función.

De lo recolectado en la fiesta, después de sacarse el cincuenta por ciento, del producto de las entradas vendidas, que pertenecía al empresario del teatro, quedó un total líquido de 100 pesos, a favor de la colecta, cantidad que podía haberse quintuplicado, a no ser porque las calles de aquel barrio se inundaron, haciendo *intransitables caminos y malogrando* en parte el mejor éxito de la velada. Como se trata de un barrio en el que predomina el elemento obrero, los precios fueron populares, pues se ha cobrado noventa centavos la platea.

Anoche mismo, el secretario, señor *Pérez Aguirre, hizo entrega de la suma* citada al tesorero, señor Gutiérrez Corvalán, quien a su vez lo enviará a la comisión central de la circunscripción 15a., que preside el señor Balduini.

Antes de cerrar esta crónica, dejamos constancia del buen comportamiento de la banda municipal la cual amenizó el acto, hasta la hora de comenzar la fiesta.

CIRCUNSCRIPCION 20

Club radical "Dr. Pelagio B. Luna"

El presidente del mencionado club, señor Elmi, nos hace saber que para el sábado 14 del corriente, a las 21 horas (9 p. m.), se reunirá la comisión directiva en la calle Manzanares 2341, a efecto de tratar sobre la próxima campaña electoral.

CENTRO RIOJANO RADICAL

Este centro invita a todos los riojanos y amigos a su local, Entre Ríos 442, el próximo sábado 14 del corriente, a objeto de escuchar la conferencia del profesor señor César Carrizo, sobre su obra teatral "Los hombres de piedra".

LA DEMOSTRACION A J. J. DE LA TORRE

Son numerosas las personas que ya han retirado cubierto para el banquete que el 14 de septiembre se efectuará en el Príncipe Jorge en honor del señor Juan José de la Torre, y del que puede asegurarse desde ahora que asumirá grandes proporciones.

Los que deseen retirar cubiertos pueden dirigirse a Corrientes 1452.

PROVINCIAS

SANTA FE

Información tendenciosa de un diario — Los fondos de la provincia — 20 de Septiembre — Defensa agrícola.

SANTA FE, agosto 13 — El diario demócrata "Nueva Epoca" acusa al gobierno de depositar fondos a nombre del tesorero de la provincia. Lo ocurrido al respecto fué esto: el sábado anterior a la hora precisa de cerrar los bancos, el tesorero encontrábase con fondos y valores de un importe considerable. Faltó tiempo para llenar los requisitos del depósito de la provincia e hízolo a nombre suyo, en el Banco de la Nación, mientras transcurría el feriado.

El diario citado explota el asunto tendenciosamente.

—Los maestros gestionan el pago de sueldos que les atrasó la administración anterior.

—Falleció en Capilla del Monte la niña Blanca Pujato de esta sociedad.

—La colectividad italiana prepara la conmemoración del 20 de Septiembre con gran entusiasmo.

—Se nombró médico de la cárcel al doctor Vicente Molinari en reemplazo del doctor Alberto Yost.

—El ministerio de gobierno pasó un oficio a las jefaturas políticas pidiéndoles cooperen a la acción de la defensa agrícola facilitando toda clase de datos y ayuda.

Inauguración de la exposición rural. El mercado de haciendas. — Remates ferias. — Situación del mercado de cereales.

SANTA FE, agosto 13 — Para asistir a la inauguración de la exposición rural de ésta, llegarán el gobernador de Entre Ríos y sus ministros; el doctor Joaquín S. de Anchorena con delegación rural de Buenos Aires; el enviado de la Asociación Rural de la República Oriental del Uruguay, doctor Félix Busaroj Oribe, y el presidente del Jockey Club de ésa, señor Saturnino Unzué, acompañado de una delegación.

—Como consecuencia directa de los beneficios reportados por las últimas lluvias, hay mucha animación entre el mundo ganadero y se espera que la próxima primavera sea motivo de franca reanimación para el mercado de haciendas.

—La casa Salaberry y [illegible] tiene anunciado numerosas liquidaciones de ganados, además de las ferias, notándose por su importancia la liquidación de doce mil cabezas en San Cristóbal para el 27 del corriente: otra de 5.000 cabezas en Devoto para el 5 de septiembre y otra de 4.000 vacunos para el 15 del mismo mes, en M. Saavedra.

Para las haciendas de invernada, en general, puede calcularse que su valor ha oscilado en un 20 por ciento de suba.

—El Aero Club de Rosario ha dispuesto que durante la inauguración de la exposición rural se efectúen vuelos sobre el local del torneo.

Habrá un número interesante de acrobacia aérea, que ejecutará el piloto argentino H Ilicoa.

—Se nota mayor número de vendedores de trigo para febrero, lo que explica la cotización más baja que hoy tenemos, aun cuando no se hayan hecho operaciones.

La exportación de lino se muestra nuevamente retraída; los precios son más bajos y la tendencia es de flojedad, habiendo oscilado entre pesos 25 y 24.75, para fechas.

Bastante pesado el mercado de maíz; se operó alrededor de pesos 9, 10 y 15 para septiembre y pesos 0.10 más para cada una de las fechas.

Las cotizaciones de trigo como Brasil, para exportación, sin cotización; lino, 4 por ciento exportación, disponible, a pesos 9.05.

Precios oficiales de pizarra: Trigo, Nos 1 y 2 y maíz (viejo), sin cotización; lino, 24.60, maíz (nuevo) a $ 9.

Precios oficiales del mercado a término: Disponible trigo a 21, maíz, a 9, lino, a 24.55, para agosto trigo, a 21, maíz, a 9.10, lino, a 24.50, para septiembre maíz, a 9.15, lino, a 24.70, para octubre maíz, a 9.25, lino, a 24.70, para noviembre maíz, a 9.35; lino, a 24.75, para febrero trigo, a 18, lino, a 23.35.

La exposición ganadera — Las medidas del gobierno del Dr. Yrigoyen

ROSARIO, agosto 13 — En un tren especial ha llegado el gobernador Dr. Enrique Mosca y sus ministros para asistir a la inauguración de la exposición ganadera.

Se espera la llegada del señor ministro de agricultura de la nación, ingeniero Alfredo Demarchi y de los señores Alejandro Casares, [illegible] delegado de la república O. del Uruguay, Arturo Bullrich y Anch[illegible]

—En los centros sociales y [illegible]ciales coméntase muy favorablemente la actitud asumida por el gobierno del doctor Yrigoyen para abaratar el azúcar.

Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola

Campaña contra la acridia

Respecto al estado de la plaga recibiéronse hoy informaciones de las seccionales que se mencionan:

Rafaela — De las dos corrientes invasoras que se registran, la primera penetró en Temple y San Bernardo, y la otra en el paraje denominado Incanto en el deslinde de la provincia de Santiago del Estero. Ambas invasiones evolucionan hacia el sud con viento y temperatura favorable.

Comunican de Tostado, que sobre esa población, desde las once a las quince, observóse el cruce de una intensa manga de voladoras; primeras llegadas de esta llegaron a Portalis y Ramayón hacia cuyos parajes se orienta el grueso de la invasión.

Santa Fe — En virtud de la invasión existente en el territorio del Chaco, la comisaría de Santa Fe ha adoptado las medidas de previsión necesarias para conocer con exactitud el movimiento de la acridia y su irrupción dentro de la jurisdicción seccional, [illegible] habiéndose solicitado desde ya la cooperación del gobierno de la provincia, empresas ferroviarias, lo mismo que de las distintas compañías que se dedican a la explotación de bosques.

El personal destacado en la zona norte, recibió las instrucciones del caso, para que ponga en práctica las medidas preventivas y los materiales destinados a combatir la langosta, encuéntranse listos para ser enviados a los parajes que los soliciten.

Santiago del Estero — Procedente [illegible] atraveso un manga [illegible] por el departamento Atamisqui, una [illegible] de cinco [illegible] de extensión.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado ha procedido a la [illegible] de lámparas eléctricas [illegible] de 200 bujías, tipo [illegible] en las siguientes calles:

Donado esquina Carbajal; Donado entre Carbajal y Pino; Donado esquina Pino; Donado entre Pino y Pampa; Donado entre Sucre y Pampa; Donado esquina Sucre; Donado entre Sucre y [illegible]; Flores entre Concordia y Orán.

Además han [illegible] al servicio público, 4 faroles de alumbrado a alcohol en la calle Miró desde Asamblea hasta Avelino Díaz.

INSPECCION DE PESAS Y MEDIDAS

En la revisión efectuada en el día de ayer fueron multados los siguientes comerciantes por adulteración de pesas, medidas o instrumentos de pesar o medir:

Juan García, B. de Irigoyen [illegible], pesas fallas; G. A. Gracofetti, B. Irigoyen 1210, íd íd; Juan [illegible], B. de Irigoyen 1652, balanzas, falta de contraste fueron multados balanzas, 7 comerciantes; [illegible] 10 íd; pesas, 13 íd; [illegible] pacidad, 5 íd; íd [illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

El juez civil doctor Machado Zapiola falló hoy las siguientes causas:

Don Joaquín Santos contra doña Flora Labouclé de Terrilla y otros, sobre escrituración de una fracción de campo ubicada en el Río Negro, hace lugar a la demanda, con costas.

Don S. L. contra doña Z. G. de L. por divorcio, lo decreta por culpa de la esposa con costas.

CAUSA CRIMINAL

El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez falló hoy la causa por hurto seguida contra Josefa Esteban, austriaca, de 22 años, soltera, condenándola a dos años de penitenciaría.

CRONICA SOCIAL

Festejando una fecha íntima la señorita Delia Clara Rivas ofrecerá mañana, a las 21, una recepción a sus amistades, la que dará margen a una fiesta social muy atractiva.

Tendrá lugar mañana la ceremonia nupcial de la señorita María Asunción Pérez con el señor Fidel Vidaechea.

Actuarán como padrinos la señora Mauricia R. de Pérez y el señor Eusebio Vidaechea.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Luis Ferreyra y José A. Vidaechea, y por la del novio, los señores [illegible]

[illegible] Justicia, [illegible] agosto 10.

Mañana:

10 productos en training de la ecurie "Indecis" y 30 yeguas madres del haras "San Jacinto"

EN EL LOCAL DE VENTAS DEL HIPODROMO ARGENTINO

VEASE AVISO CON DETALLES

Otros informes y catálogos en nuestra casa o en el Local de Ventas

ADOLFO BULLRICH y Cía.

[...] Domínguez y José M. Gon-[...]

* * *

[...] de la novia y en la mayor [...] será consagrado el 16 del [...] el enlace de la señorita Ra-[...] Dellepiane con el señor Juan [...]mo Mendiburu.

[...]tuarán como padrinos la doctora [El]vira Rawson de Dellepiane y [el d]octor Carlos Pizarro Lastra, siendo testigos del acto civil, por parte [de la] novia, el señor Domingo Dellepiane y por la del novio, el señor [Dom]ingo Botti.

* * *

[En] casa de la familia de la novia [el] P. Antonio Ernst bendecirá el [...] 21 del corriente el enlace de [la se]ñorita Otilia Pérez Aréchaga con [el señor] Roberto D. Robert.

[Se]rán padrinos la señora Elena [...] de Robert y el señor Juan [...] Rojas.

Del acto civil actuarán testigos el [señor] Alfredo Guesalaga Oliver por [par]te de la novia, y el señor Atilio [...] por parte del novio.

* * *

En la basílica del S. S. Sacramento se dirán misas mañana a las 10 [en] sufragio del alma del doctor Pe-[...] Lagleize cuyo recuerdo perdura [en] el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Organizada por el Centro de Estudiantes de Odontología tendrá lu-[gar] el 17 del corriente en el Smart [Pa]lace una gran fiesta a beneficio de [la] clínica del mismo.

* * *

Los amigos del señor Euclides Ba-[...]ran le ofrecerán mañana una comi-[da] con motivo de su reciente designación de profesor en el Instituto [Nac]ional del Profesorado Secunda-[rio].

* * *

En honor de las amigas de sus hi-[jas] Elia y Haydée, el señor Juan [...] Coria y señora Laudina Gallegos ofrecerán esta tarde un té.

PERIODISMO

REVISTA MILITAR

El último número de esta importante publicación, trae el selecto material de que informa el siguiente sumario:

Caballería, por Marco de Molina; Guía para el amansamiento de los potros, por el capitán Estanislao López (Continuación); El congreso de Tucumán y los grandes conquistadores, por el teniente 1o. retirado Eduardo Gibelli; Informe sobre una visita a los depósitos y talleres de reparaciones en la zona de etapas del ejército inglés en Francia; El esfuerzo y las energías del ejército belga en la guerra, por el coronel enseñanzas sobre artillería, por el comandante C. L. Lendal; Algunas enseñanzas sobre artillería, por el capitán Dupuy, de la escuela de artillería de Fontainebleau; Experiencias sobre los combates en las calles de Berlín, (traducción del alemán); Conocimientos prácticos sobre masaje, por Rodolfo Alfredo Cocini; La gran guerra en monografías; División territorial y organización del ejército del Brasil; Los servicios administrativos en el ejército americano; Crónica militar.

"BLANCO Y NEGRO"

Los números 1519 y 1520 de esta difundida regista madrileña, que llegan a nuestra redacción, son interesantísimos, por lo selecto y bien cuidado de su material artístico y literario.

En el número 1519 se destacan: una bella poesía a S. M., El "Gordo" de José Rodao, las colaboraciones de Francos Rodríguez y M. Rodríguez Navas; y las tres páginas que dedica a la inauguración del Centro Gallego, el homenaje a López de Gomara y otras notas de la Argentina.

El número 1520, con una preciosa portada del conocido dibujante Huertas, dedica especialmente las páginas de actualidades al viaje del rey a Barcelona, teniendo también bonitas colaboraciones, y la novelita "Flor de Bretaña", de M. Maryan.

ARPILLERAS, BOLSAS E HILOS

Ha aparecido una nueva revista comercial, bajo el epígrafe de "Arpilleras, bolsas e hilos", en la que, como es de práctica se dedica un suelto para informar a los lectores, de los propósitos que animan a sus editores al lanzar la nueva publicación.

Aparecerá los días 10, 20 y 30 de cada mes.

MUSICA DE AMERICA

Interesante, como todos los números publicados, es el V de "Música de América", que dirigen los señores Gastón O. Talamón y Néstor Cisneros.

En el sumario figuran:

Coexistencia y evocación, Víctor Mercante; La música en Grecia, Gregorio Passianoff; Payador o pallador, W. Jame Molins; Música incásica en Nueva York; Adiós a la tapera, Santos Vega bajo un sauce llorón (música), Alberto Williams; Teatro lírico; Actualidad gráfica; Conciertos; Conservatorios; Notas de actualidad.

1ª EDICION

13 DE AGOSTO DE 1920

EL DEBATE SOBRE EL AZUCAR

Ha continuado ayer el debate al-[re]dedor del proyecto enviado por el poder ejecutivo al congreso, sobre [ex]propiación del azúcar acaparado por los especuladores, y que ha dado [por] resultado su carestía para el [con]sumo.

[De] un asunto, que debió ser con-[...] con la mayor rapidez, por [...] perentoriamente la salud [...] se está haciendo tema [illegible] [re]presentantes de la oposi-[ción] que no desperdician ocasión [en] sus excursiones en un campo [que] es el único que les interesa.

Debemos lamentar que la cámara [de] diputados pierda su tiempo en [tor]neos oratorios, que a nada práctico conducen. El pueblo tiene que mirar con profundo desencanto, que los representantes, en cuya acción debe confiar, consientan en que las cuestiones que se relacionan con las exigencias más primordiales de su existencia, se prolonguen sin una solución práctica como su misma naturaleza exige.

Y lo peor de todo, es que se mezcle a ellas, la política, que empezó en el debate al iniciarse vergonzantemente, y que al último ha degenerado en agresividad para el ejecutivo, que ha tenido y tiene que debatirse entregado a sus propias fuerzas, para poder encauzar los sucesos por un camino que aleje temores de perturbaciones mayores.

No hay que ocultarse, que el problema planteado, no puede circunscribirse al sólo aspecto de obtener el abaratamiento del azúcar, sino a contener el inmoral comercio que a costa del sacrificio de la población realizan los acaparadores.

La oposición que en la cámara hacen sus miembros revela, por la actitud de algunos de los que han tomado parte en la discusión, que se mantienen las viejas y repudiadas direcciones, que tantos esfuerzos ha costado al país extirpar.

Convertidos en defensores, aunque disimulados de los que trafican y obtienen pingües ganancias, explotando las necesidades públicas, reproducen exactamente la política de favoritismo para las clases privilegiadas, que vivieron al calor de [illegible] dustria, lo que hacen es estimular las deleznables maniobras, que a consentir su extensión, agravarían mucho más la situación afligente que se siente.

Invócanse escrúpulos constitucionales, para no dictar una ley que es de orden público, que se inspira en un alto concepto de moralidad y de conservación social, precisamente por aquéllos que vivieron al margen de la constitución y que jamás pensaron en los dolores humanos, porque se creyeron predestinados a usufructuar el poder como bienes propios. Y cuando en razón de motivos fundamentales, vinculados a la existencia del individuo, cuando se tiene la evidencia, de que a la sombra de una necesidad pública, negociantes y especuladores sin conciencia, quieren realizar ganancias ilícitas, se habla de la constitución y de las garantías de la propiedad y de la libertad de comerciar, olvidando que si bien nuestra constitución, consagra principios liberales y de justicia jamás pudiéron imaginar los que la sancionaron, que amparados por esos principios liberales que se invocan los que ejercieran comercio, pretendieran castigar con el hambre a la sociedad en que desenvolvían sus actividades, para acumular ganancias deshonestas.

Es preciso que se aperciban los que se oponen al temperamento propuesto por el ejecutivo, que no se trata de situaciones normales, y que por el contrario, un clamor cuyo eco se apercibe por todos los ámbitos del país, reclama la acción de los poderes públicos en forma perentoria y las medidas que se proyectan, aunque sino son aplicadas oportuna y enérgicamente no darán los resultados que se buscan.

El debate que ya se prolonga demasiado, abre nuevas esperanzas a la especulación, que empieza a pensar que sus mejores aliados, son aquellos que debían castigar su avaricia e inmoralidad.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 8.30 a 11.30.)
Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafín. — Hoy a las 20.45, despedida de la compañía, 25.a y última función de abono del turno par: Fedra.
ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15, 18.a y última función de abono: La leona de Castilla.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Debut el 21 de agosto.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; La casera de la Varela; couplets y tonadillas por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Manchita de oro; La botica de enfrente.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Varios sobrinos y un tío; La ley de los hijos.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La madrecita.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El hombre fácil; El corazón y el dinero.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; La otra noche en los corrales; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Percanta que me amuraste; Acquaforte; Percanta que me amuraste.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Premios a la virtud; Un romance turco; La mucama de comedor.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las Verónicas; La misa del gallo; La flor del barrio.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Sangre nueva; El velorio del angelito; Acto de variedades.
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Las romanas caprichosas; El puñao de rosas; La corte de Faraón.
VARIEDADES — Compañía nacional de revistas. — El buey viejo; En el reino del baile; Acquaforte.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Marca de fuego; El pobre hombre.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El ladrón de gallinas; El pan nuestro de cada día; De la vida milonguera.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delly, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

La loca de los minerales

El silencio que "La Nación" ha venido guardando éstos días sobre su manoseado tema de los minerales nos había inducido a creer que se había curado de aquélla su manía de encontrar minas de carbón, petróleo, plomo, etc., por todas partes. ¡Vana esperanza!

Le acontece al diario mitrista lo que a esos locos pacíficos: que sostienen una conversación más o menos razonable una hora, dos horas, un día, dos días, peró cuando menos se piensa y uno está por darlos de alta, caen en su vieja obsesión de querer cuadrar el círculo o dibujar el silbido.

Así también "La Nación" ha dejado transcurrir unos días sin mentar los minerales, y cuando empezábamos a tomarla en serio, la enagenación, superior a su voluntad se impuso y hoy la emprende nuevamente con aquéllos, a propósito de la demanda que se observa de combustible.

Aprovecha tal motivo para censurar los transportes, — una de sus conocidas manías — y proponer al gobierno la aplicación de la corriente de los ríos, sistema jangadas — otra de las obsesiones que la caracterizan.

Y vuelve — ¡oh poder del desequilibrio!—a los esquisitos bituminosos y a los carbones pobres, que existen — dice — en muchos puntos del país a poca distancia de las vías férreas. ¿Dónde? Eso, que es lo más importante, no lo concreta. Pero en cambio si advierte que son excelentes combustibles naturales, así para la economía doméstica, como para muchas industrias.

Si pudiese llamarse a razones al diario mitrista, le diríamos que esá demostrando demasiado, que equivale a no evidenciar nada, a no ser ese "dilettantismo" enfermizo, que muy bien puede ser efecto de una locura, producida por los minerales.

El gobierno que encontró los ferrocarriles del Estado en las pésimas condiciones que son del dominio público, que activó y protege en toda forma las vías de comunicación y transporte; que luchando con todos los obstáculos, efecto de la desidia de gobiernos anteriores, ha conseguido traer a la capital leña en las mayores cantidades, dentro de todos los recursos a su alcance, no necesita de los consejos de "La Nación", para acopiar combustible, como lo ha hecho hasta hoy y abaratarlo, en la medida de sus facultades.

Dentro de su evidente locura de los minerales, el diario mitrista tiene observaciones de una viveza asombrosas. Así no trepida en decir que el gobierno debía limitarse a facilitar y estimular aquel negocio, en vez de emprenderlo por cuenta propia. El trastorno que sufre no le ha permitido comprender, que el gobierno actual no está donde la voluntad popular lo ha puesto, para "facilitar y estimular negocios", tarea en la que el "régimen" fué maestro, sino para todo lo contrario. Pero sería vano tratar de convencer de sus errores a "La Nación" que está bajo la influencia del [...] de los minerales.

ALARMA INFUNDADA

Ningún niño ha sido secuestrado

En la policía no se ha recibido denuncia alguna al respecto

Desde hace tres o cuatro días las madres están experimentando una dolorosa inquietud. Ha circulado la noticia de que existe una banda de secuestradores de niños. Como no podía dejar de suceder, esto ha causado una alarma extraordinaria. Para aumentar los naturales temores de las madres, unos cuantos mal intencionados o ignorantes se han entretenido en añadir detalles espeluznantes al supuesto secuestro. Además, algunas maestras han dado instrucciones a los escolares para burlar las artimañas de los secuestradores. Los escolares han dicho esto en sus casas, lo que, como es lógico, ha dado cierto carácter de veracidad a la noticia, aumentando la ya profunda alarma.

Todo eso hace necesario afirmar de manera rotunda la verdad. La existencia de la banda de secuestradores no ha sido comprobada, pues hasta ahora no ha dado señales de su actividad. En la policía no se ha recibido ninguna denuncia formal de los secuestros. Ningún padre se ha presentado a dar cuenta de la desaparición de un hijo de pocos años. Los pedidos de investigación de paraderos de menores no pasan de los normales, tratándose en [...] casos de niños fugados del hogar.

Oficialmente el señor jefe de policía, nos pide que así lo [...] público, para la tranquilidad de la población.

Los enemigos del pueblo

La acción obstructora de los socialistas contra la labor del gobierno, se está dejando sentir ahora en la intendencia municipal, y en este último caso, es perfectamente antipopular, pues va a herir a las clases más necesitadas de la sociedad, en beneficio exclusivo de los capitalistas.

Ocurre que, debido a la prohibición municipal de matar ganado ovejuno hembra en las playas de Liniers, los abastecedores, presentando muy buenas razones, pidieron al señor Cantilo la derogación del decreto. El señor Cantilo, que está siempre atento a las verdaderas conveniencias generales, encontró justa la petición, sobre todo en las actuales circunstancias de carestía de la vida.

El señor Cantilo pidió al concejo deliberante la aprobación necesaria para derogar la prohibición de matar ganado ovejuno hembra. El concejo deliberante nombró una comisión para que estudiase el asunto y al seno de ella llevó el señor Cantilo su influencia y sus razones consiguiendo que dicha comisión se pusiera de su parte.

Allanadas parecían las cosas, cuando un concejal socialista, por espíritu cerrado de oposición y por consejo de su grupo, se ha opuesto rotundamente a la acción benefactora del señor Cantilo, es decir, a que haya abundancia de carne para que el pueblo pueda adquirirla a precios razonables.

Lo peor es que la oposición de los socialistas, indudablemente injusta, no sólo traerá por consecuencia que en Liniers no se maten ovejas, sino que ha indignado a los abastecedores, los cuales, como una represalia, han acordado no faenar ovejunos en ninguno de los mataderos de la capital.

¿Cuáles, pues, serán los resultados desastrosos de la oposición socialista?

Los siguientes:

1o. Encarecimiento general de la carne.

2o. Dejar sin trabajo a más de 400 hombres, que se ocupaban en las diversas operaciones de la matanza de ovejunos.

3o. Determinar un mayor negocio de los frigoríficos, que comprarán esos animales a bajísimo precio para exportar su carne a Europa.

Afortunadamente, el señor Cantilo no es hombre a quien detenga una dificultad cuando se trata del bien del pueblo. Ha resuelto enviar un nuevo mensaje al concejo deliberante, insistiendo en la derogación y explicando esta vez, las fatales consecuencias que tendrá para el pueblo el oponerse a una derogación que es razonable.

¿Dada la eterna oposición de los socialistas a las medidas que en favor de las clases populares desean tomar las autoridades, no habría llegado el caso de calificarlos como los enemigos del pueblo?

Para ellos no hay sino una divisa: oponerse, así con su oposición dañen a las mismas agrupaciones que los elevaron al poder para que fueran los más ardientes defensores de sus intereses.

"La Nación" demuestra que hay un buen gobierno

CENSURA QUE RESULTO ELOGIO

A propósito del decreto prohibiendo la exportación de trigo y de la condenación que el gobierno hace de los especuladores, hilvana "La Nación" de hoy un comentario contraproducente.

Dice el diario mitrista que la especulación "proviene siempre del exceso de circulación monetaria o de la insuficiencia de producción, por eso los gobiernos pueden preverla y las prevén, siendo imperdonable que no la prevean".

Quien tal escribió vive en la luna. La especulación es simple y llanamente fruto de la avaricia de gentes sin escrúpulos, que quieren centuplicar su fortuna en todo tiempo a costa del hambre de los demás y sin incorporar esfuerzo alguno al progreso general. La especulación — que puede ser un placer de millonarios o un juego de desalmados, — cuando se opera sobre los artículos de primera necesidad y en épocas de crisis, tiene todos los contornos de un crimen de lesa patria, porque tiende a fomentar el desorden, la intranquilidad y la desesperación de los pueblos.

En todas partes los gobiernos dictaron sus medidas contra los especuladores, cuando la especulación se evidenció. Norte América y Europa atestiguan este aserto.

Ahora que el gobierno quiere poner mano de hierro sobre los especuladores, una vez descubiertas sus delictuosas confabulaciones y contra la salud pública, recién se le ocurre a "La Nación" decir que han debido sancionarse leyes preventivas. ¿Por qué no habló antes?

El diario mitrista sigue así un cómodo medio de vida: da remedios preventivos después que el mal está patente. Pero nunca es tarde para legislar bien.

En cuanto a decir que la carestía es fruto del desorden [illegible] ya que el alza de los artículos [...] se experimentó a raíz de los sucesos de Europa, donde las cosas no están muy en orden que digamos. Por lo que a nuestro país respecta y al buen gobierno que disfruta, tomamos los juicios de "La Nación" que, mal que le pese, evidencian lo contrario de lo que ha querido expresar. Porque en su afán de oposición al ejecutivo, deseaba convencer al país de que reinaba el desorden, pero los hechos han abrumado al diario mistrita, y dándose en los dientes con la piedra que pensaba lanzar contra el gobierno, confiesa que las fuerzas vivas del país no han sufrido contraste alguno. Producción y negocios se desarrollan con verdadera esplendidez, la política no agita a nadie, las relaciones exteriores del país andan perfectamente, el cambio internacional y la balanza comercial le son enteramente favorables.

Una de dos, o "La Nación" ha perdido las más elementales lecciones de lógica o tendrá que convencerse de que ella misma demuestra con aquella espontánea declaración, que los destinos del país están dirigidos por un gobierno laborioso y ejemplar, garantizador de la paz y del trabajo.

¡Hable claro!

Desde que el poder ejecutivo solicitó del congreso las medidas de emergencia, contra la especulación y acaparamiento del azúcar, persiguiendo, al mismo tiempo, altos fines de moral social, los diarios grandes vienen jugando a las escondidas y no se atreven a formular un juicio, que permita saber cuál es la opinión de los pulpos de la prensa, en asunto de tanto interés público.

Desearíamos hablasen claro, por más que en su calidad de pulpos, ya sabemos de que lado están. Para ellos el pueblo es una entidad desconocida, de existencia dudosa y casi fantástica, y poco interesante para sus preocupaciones.

Lo importante para "La Nación" como para "La Prensa" es tener motivo de estorbar la acción del gobierno. Lo demás no les importa que el pueblo perezca de necesidad y que eso suceda por la confabulación de unos cuantos mercaderes sin conciencia, pues eso nada supone, desde que se sigan nutriendo de la misma savia que se arranca a ese pueblo.

Corresponde, pues, que "La Nación", a quien especialmente nos dirigimos defina su situación para saber a que atenernos y para que la opinión acabe de conocerla.

El verbalismo de que esté atacado y sus giros en torno de la cuestión que preocupa tanto a todos en estos momentos, es necesario que se traduzcan en algo concreto.

¿Está "La Nación" con los acaparadores o con el pueblo consumidor que sufre?

¡Hable claro!

Importación de carbón

Dificultades que aumentan

A medida que transcurren los días, aumentan las dificultades para obtener carbón de piedra inglés o norteamericano. Y es natural que así sea, desde que en esos dos países, casi los dueños de la hulla, la producción actual apenas si basta para llenar las necesidades del consumo.

Esta situación causa muchos perjuicios al país, con especialidad a las empresas ferroviarias que se ven obligadas a distraer gran parte de su tren rodante en el transporte de leña para no interrumpir parcialmente su tráfico. Por suerte, el país dispone de bosques hasta ahora casi inagotables, que brindan todo el combustible que necesitan sus industrias.

Es de desear, sin embargo, que la normalidad vuelva pronto, a fin de que el país, sin sacrificar, como lo hace ahora, gran parte de su tren rodante, tenga todo el combustible que se requiere para sus industrias y transportes.

El comercio con Estados Unidos

Mercados mal conquistados

Iniciativas del gobierno norteamericano

La importancia de Sud América como mercado importador, le ha sido revelada plenamente a Estados Unidos durante la guerra europea. Y ello se explica. La paralización del comercio europeo-sudamericano durante el conflicto mundial, fué causa de que Sud América acudiera para sus compras a Estados Unidos, que hizo en estos países espléndidos negocios. Estados Unidos no tuvo casi competidores y llegó así a darse cuenta, no por estadísticas, sino en la práctica, del enorme mercado que para su producción industrial significaban las tierras del sur.

Desdichadamente, no ha ofrecido el comercio yanqui al sudamericano las facilidades a que nos tenía acostumbrados el comercio europeo, especialmente en lo que se refiere a los plazos de pago y a la puntualidad y seriedad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Por esta causa, apenas paralizada la guerra, los comerciantes, en su mayoría, han vuelto de nuevo su mirada hacia los mercados europeos.

Los Estados Unidos, sin embargo procurarán mantener la actividad comercial con Sud América, y son muchas en la actualidad las actividades que despliegan para no disminuir una clientela tan conveniente.

El gobierno yanqui contribuye con toda la eficacia de su acción a las aspiraciones del buen comercio norteamericano, y una de las primeras medidas que ha tomado es la preparación de un gran cuerpo de agregados comerciales a sus legaciones en Sud América, para que estudien modalidades, necesidades y formas en que es preciso comerciar con Sud América para no perder el mercado. Dichos elementos, ya bien penetrados del conocimiento del comercio en Sud América, irán a trabajar en el departamento de Estado, facilitando así con su competencia, las aspiraciones del comercio y gobierno yanqui respecto a América del Sur.

Dichos agregados comerciales ya han tomado nota de las causas que estaban haciendo fracasar la victoria comercial que consiguió en Sud América Estados Unidos a favor de la guerra, y han informado ampliamente de ellas al gobierno de Wáshington, el que, en beneficio de los buenos comerciantes, ha empezado a tomar medidas contra aquéllos — que no eran, por suerte, sino los menos, — y que estaban causando el descrédito de las transacciones comerciales con Estados Unidos.

Es de esperar, pues, que la acción inteligente del gobierno de la Unión y la de los comerciantes e industriales yanquis, verdaderamente serios y expeditos, no se deje arrebatar un mercado como el de Sud América, que han tenido en sus manos de modo tan absoluto.

Trasportes y carestía de la vida

Candideces de "La Nación"

Porque el arroz se vende a alto precio; porque el aceite importado cuesta mucho en Europa; porque, en fin, todo se ha valorizado en el mundo, "La Nación", en su afán de atacar al gobierno, culpa hoy de toda la carestía de la vida al actual gobierno del país.

Y, muy suelta de cuerpo, afirma que el exceso en los precios de todo lo que se come y viste, se debe a que "el país tiene desbarajustados sus transportes".

¿Ignora "La Nación" que el país ha realizado durante todos los años de guerra el mayor esfuerzo que registra la historia del tráfico terrestre y marítimo en la Argentina? Sus transportes han podido hacerse en forma regular y sin tropiezo alguno, con todo que faltaron para los ferrocarriles casi todos los elementos que requiere su explotación en su inmensa mayoría de procedencia extranjera.

Y olvida también que en el año en curso ese esfuerzo ha sido intensificado, en forma que ha dado lugar a comentarios muy favorables para el país de parte de la prensa extranjera. En solo seis meses, los ferrocarriles han transportado más cereales que en tres iguales periodos anteriores, sin una sola queja de los productores, y consignatarios o exportadores. Los puertos nacionales, a su vez, debido a las previsoras medidas del gobierno, lograron exportar tan enorme cantidad de cereales, mas del triple de la normal, sin ninguna clase de tropiezos.

Busque, pues, "La Nación" otro tema más verosímil para atacar al poder ejecutivo.

Tren rodante ferroviario

Se trabaja en la construcción de coches

Hemos tenido ocasión de conversar con personas vinculadas a las empresas de ferrocarriles de capitales privados, quienes, al ser interrogadas sobre el tren rodante de que en la actualidad disponen las compañías, nos manifestaron que alcanza para las necesidades del tráfico. Y tan es así, nos dijeron, que este año, desde enero a junio, fué posible trasportar varios millones más de toneladas de cereales que en igual espacio de tiempo de épocas normales sin ningún entorpecimiento.

Todo el enorme tráfico de cereales fué movido sin tropiezos, y esto es sugerente, si se tiene en cuenta que en la actualidad los ferrocarriles deben destinar una parte considerable de sus vagones para el transporte de leña destinada a sus locomotoras y para la población de toda las localidades de la república.

Terminaron por manifestar que lo que hace falta son mejoras en los trenes de pasajeros. El tráfico exige mayor número de coches y como por el momento no es posible traerlos de Europa o Estados Unidos, todas las empresas que poseen grandes talleres han dedicado numeroso personal a su construcción.

Aduana de la capital

Interrupción de operaciones—

Debido a la lluvia caída desde la tarde del día de ayer, se atrasaron las operaciones de descarga de mercaderías de importación, así como el de embarques por lanchas.

Anoche no se trabajó por esta circunstancia, retardándose la liquidación de operaciones varios buques girados a los depósitos aduaneros.

Por esta razón a las 17 horas del día de hoy, no se girarán nuevos buques a depósitos.

Azúcar para rancho—

Coadyuvando a las medidas gubernativas adoptadas para impedir la salida de azúcar del país, la dirección del resguardo ha dispuesto que se acuerden para el consumo de a bordo, durante el viaje, dos kilos por tripulantes para los vapores y cuatro para los veleros.

En los casos especiales de viajes a remolque, de mayor duración de viaje, el señor Hansen, director del resguardo, resolverá directamente el maximum de la cantidad que se permitirá embarcar para el consumo de a bordo.

Igual disposición se ha adoptado para las harinas.

Retención de oro amonedado—

El jefe del resguardo hizo depositar ayer en el Banco de la Nación Argentina, la cantidad de 35.000 dólares y 2500 libras esterlinas, en monedas, que tenía a bordo el vapor "Sofía" hasta que la Compañía Triestina de Navegación compruebe que ese oro, no procede del país y tiene el destino que le señalaba el capitán de este vapor que zarpó de nuestro puerto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Declaraciones de M. Millerand sobre las diferencias anglo-francesas

La situación en Irlanda

La diferencias anglo-francesas

NOYONS, agosto 13 (U. Press). — Contestando a un discurso de bienvenida, dijo M. Millerand: "Los aliados seguirán unidos. Las divergencias son inevitables debido al distinto carácter nacional, pero la unión continuará."

LONDRES, agosto 13 (A. Havas). — "The Times" insiste en que los franco-ingleses permanecen unidos y recuerda que Inglaterra tiene que consultar a Francia, respecto al envío del mensaje a los polacos.

Los sucesos de Irlanda

CORK, agosto 13 (U. Press). — Los militares entraron a la municipalidad, en donde sesionaban tres corporaciones, deteniendo al alcalde y a otros.

CORK, agosto 13 (Agencia Havas). — En un registro llevado a cabo por las autoridades militares de esta ciudad, fué arrestado el alcalde y diez personas que formaban parte de un tribunal "Sinnf feiner".

La guerra ruso-polaca

LONDRES, agosto 13 (U. Press). — Una nota recibida de Moscú por Kameneff, dice: "Los rojos tomaron Seidlos, encontrando a la delegación polaca de paz y enviándola a Minsk para las negociaciones."

El atentado contra Venizelos

LONDRES, agosto 13 (U. Press). — En un despacho de París, recibido por el "Times" se dice que Venizelos, que fué ayer herido por dos balazos, en la estación de Lyon, sigue mucho mejor. Los asaltantes resultan ser Jorge Kyrikis, oficial de la reserva del ejército griego y Apostolos Tserapis, exmarino y periodista. Es indudable agrega el despacho, que son emisarios de refugiados realistas de Alemania y que esto es una protesta contra los tratados de Versalles y Sevres."

PARIS, agosto 13 (Agencia Havas). El primer ministro griego señor Eleuterio Venizelos, que ayer fué víctima de un atentado criminal, recibió una de las descargas en la espalda, lado derecho. El arma utilizada es de pequeño calibre y, la bala, probablemente le será extraída en el día de hoy.

Una segunda bala penetró debajo de la piel del muslo derecho, saliendo sin interesar tejidos de importancia. El estado del paciente es en extremo satisfactorio.

Los agresores, que son dos oficiales del ejército griego, confesaron que vinieron expresamente a esta capital, con el objeto de matar al señor Venizelos.

La policía que registró el domicilio de los dos oficiales, encontró en él dos valijas voluminosas y gran cantidad de correspondencia de lo que se incautó.

La evolución político-económica de la República Argentina

Juicios encomiásticos e imparciales de la prensa extranjera

Un artículo de "Il Piccolo" de Génova

Con frecuencia, en la prensa del exterior aparecen artículos elogiosos sobre nuestro país, que reflejan el alto concepto de que gozan, en ellos la Argentina y su actual gobierno, que ha sabido, no solamente desarrollar una intensa y fecunda obra constructiva en todos los órdenes de su actividad y de su vida institucional sino que también levantar a un alto nivel su prestigio ante las otras naciones. El que transcribimos a continuación, es un editorial que un difundido y bien conceptuado diario de Génova "Il Piccolo", ha dedicado a nuestro país, comentando el último mensaje del presidente de la nación Dr. Yrigoyen y que expresa conceptos que se leerán con placer, por ser justicieros y porque constituyen un imparcial y elevado elogio para la cultura y el progreso argentinos, formulado en un país unido al nuestro por los mejores lazos del afecto y de las relaciones comerciales.

Dice así el mencionado artículo, que se titula "La Evolución política económica de la República Argentina".

Todos los diarios de Buenos Aires se han ocupado con comentarios elogiosos del mensaje que el presidente de la República Argentina ha enviado en ocasión de la inauguración del 59.o período parlamentario.

Serio y sereno, desprovisto de toda exageración, ha sabido obtener el aplauso y el consenso unánime de las varias tendencias, no solamente por la exacta exposición de la labor gubernativa cumplida sino que también por expresar un programa ajustado al claro concepto de las necesidades nacionales en estos momentos tan trascendentes para las cuestiones políticas y económicas del mundo.

La impresión que da dicha exposición es interesante y no sorprendería que pueda servir como documento de estudio a los otros gobiernos, si se considera que el gobierno argentino ha afrontado todas las cuestiones sociales y ha resuelto en forma solícita y feliz las graves perturbaciones producidas por la guerra y por los problemas de la post guerra europea.

Dejando de lado las otras partes del mensaje, resumiremos, brevemente como de mayor interés para nosotros, todo lo que contiene relacionado con la posición política-económica de la república.

Las pocas palabras que el mensaje tiene como introducción revelan el perfecto conocimiento que el gobierno ha tenido de las dificultades y presenta el programa preciso sobre el cual se delinean las resoluciones.

La República Argentina entra hoy en un período que era justo prever, dada la posición política y el desenvolvimiento de los hechos ocurridos.

"La República Argentina puede experimentar, finalmente, la alta consideración que ha sabido conquistarse entre los pueblos entre los cuales puede mantener las relaciones cordiales continuamente con todas las manifestaciones del progreso y del desenvolvimiento alcanzado por ella en el más alto grado.

Su actual gobierno ha afrontado todas las cuestiones sociales colocándose en la posición de una sabia justicia distributiva, y según las ocasiones, ha sabido siempre resolverlas, de manera que hoy el trabajo no sufre perturbaciones y la actividad industrial se ha identificado en toda la república.

La reorganización política sancionada abiertamente por la opinión pública ha dado los mejores resultados para la vida del país y para la practicabilidad de las instituciones, restableciendo el regular funcionamiento y el ejercicio del gobierno en las distintas provincias sobre la única base de la [...].

El pueblo argentino, por su parte respondiendo al llamamiento patriótico ha concurrido a las urnas con profunda convicción y ha podido presentar una cámara popular, renovada y ampliada con los mejores elementos democráticos.

El elemento de población, cultura y la potencialidad económica de territorios como La Pampa y Misiones ha inclinado al gobierno a presentar un proyecto de ley erigiendo a estos territorios en provincias autónomas.

La aspiración de mejoramiento colectivo ha dado lugar a cambios de ideas entre todos los pueblos. La República Argentina que se adhirió desde el primer momento a la Liga de las Naciones se adhirió también a la conferencia internacional del trabajo que sancionara soluciones amplias, más equitativas y liberales para las clases trabajadoras.

Nuevos estados europeos se han formado sobre la base del derecho de nacionalidad y la Argentina ha procedido a reconocerlos, como Armenia, Checo-eslovaquia, Georgia, Polonia y también los nuevos gobiernos de la república del Perú y de la nueva república austriaca. Entretanto, el gobierno argentino hace efectiva la cooperación internacional en las múltiples relaciones que el país sostiene, manifestándose entre otras cosas, en sus proyectos de empréstito a Francia, Inglaterra e Italia y en el préstamo a la ciudad de Viena.

Los derechos internacionales, sabiamente afirmados, han presidido las negociaciones para la lícita adquisición del vapor "Bahía Blanca" y la más cordial armonía y buena fe han mediado en las relaciones con el imperio británico. También con los países vecinos han sido conservadas las relaciones más amistosas, acordándose facilidades en materia económica y social.

Siendo necesario, a causa de la situación internacional, de restringir la inmigración y de establecer un contralor de entrada para los inmigrantes, se realizó en Buenos Aires una conferencia para concretar normas comunes en la cual intervinieron representantes de las repúblicas vecinas: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Entretanto, la situación financiera de la nación se ha normalizado y las erogaciones fiscales han podido satisfacerse sin recurrir al crédito.

Las entradas fiscales ascendieron a 377 millones de pesos, o sea 78 millones más que en el año anterior. Las salidas alcanzaron a cerca de 375 millones. El producto de las rentas generales y de las otras entradas ha sido, pues, aproximado a los gastos ordinarios y extraordinarios del ejercicio.

Los créditos a plazo fijo y las deudas líquidas, en cuenta corriente con el Banco de la Nación Argentina, actualmente no pasan de 22 millones, o sea la cifra que existía el 31 de diciembre de 1918. En 1919 no se han hecho emisiones de títulos de deuda fija, y las amortizaciones y rescates de los préstamos internos y externos pasan de 44 millones de pesos.

El pago de todos los gastos de la nación se hace regularmente con el producto de la renta, cuyas entradas en el primer cuatrimestre de este año pasan en 50 millones a las recaudadas en el mismo período del año anterior.

Para cubrir el pago de la deuda que vencía el 15 de mayo de 1920, por 25 millones de dólares y 5 millones de libras, el gobierno argenti-

HIPOLITO YRIGOYEN Intimidades políticas por Alfredo Acosta.
Un tomo en 8o. de 200 páginas. Precio, $ 1.50. Librería J. A. PELLERANO, Rivadavia 6832. Se envía libre de porte

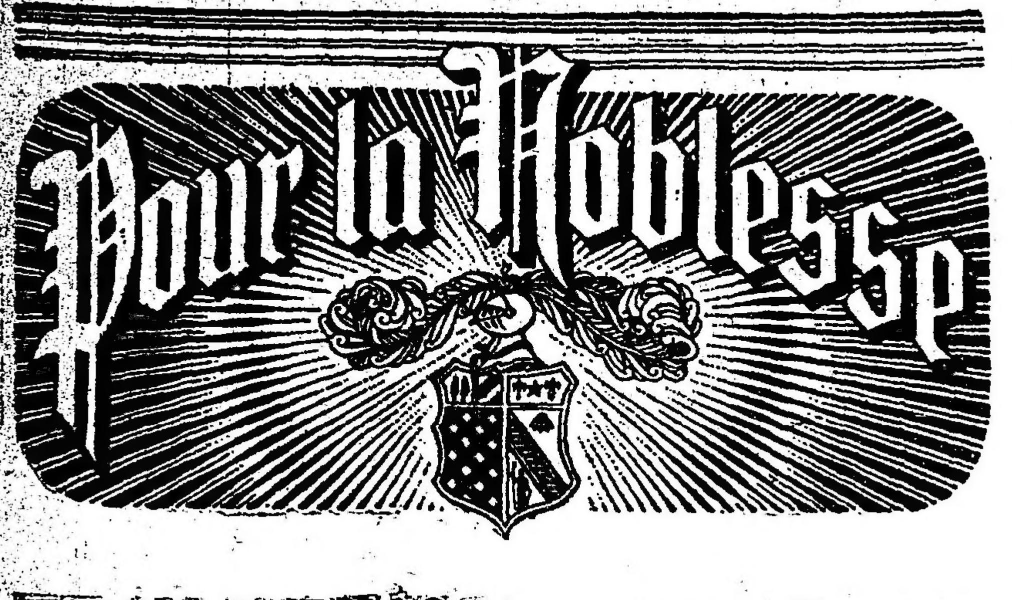

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

SE DESEA TRATAR con una persona tal, que pueda fomentar la instalación de fábricas de ladrillos comunes, para edificación, modernizadas de tal modo que sin monopolio y con costo no mayor de doce pesos el millar. — J. F. PODESTA, Junín 14.
13|425 v. agosto 13

no ha obtenido un préstamo del gobierno inglés hasta el año 1921.

Considerable es el desarrollo alcanzado por los bancos.

En marzo de 1919 los depósitos de todos los bancos sumaban 10 millones de pesos oro y 2786 millones de pesos papel; los descuentos 4 millones de pesos oro y 2237 millones de pesos papel y la existencia en caja era de 82 millones oro y 850 millones papel. Se ha producido, así, un aumento de 7 millones de pesos oro y de 371 millones papel en los depósitos; de 1 millón de pesos oro y 248 millones papel en los descuentos y de 25 millones oro y 17 millones papel en las existencias de caja.

De acuerdo con las importantes sumas de oro que han llegado al país de un año a esta parte, la circulación fiduciaria se ha elevado a 1344 millones de pesos papel; los depósitos de oro destinados a su conversión asciende a 470 millones de pesos oro, representando una garantía real del ochenta por ciento sobre toda la emisión fiduciaria de la nación. Por esta circunstancia el cambio argentino se cotiza con premio sobre todas las plazas del mundo.

Las importaciones alcanzaron a 464 millones y las exportaciones a 719 millones, dejando, así, un saldo favorable de 225 millones de pesos oro. Puede calcularse que el valor efectivo del comercio exterior en el corriente año pasará de 1.700 millones de pesos oro.

El mensaje presidencial se detiene, luego, extensamente, a considerar las condiciones de la agricultura, de la industria y del comercio, considerando como principal del gobierno favorecer de todos los modos posibles el desarrollo de las riquezas del suelo, la intensificación de la [illegible] y el desenvolvimiento del [illegible] meses y medio ha permanecido casi paralizada, si bien últimamente se ha reiniciado en vasta escala.

Las obras públicas, por falta de materiales, han debido suspenderse casi por cinco años, pero como la situación general se presenta favorable, informa el mensaje que el gobierno tomará medidas para resolver la situación, autorizando obras y trabajos necesarios.

Anuncia, también, el mensaje, un proyecto que se halla a estudio, para instituir un pasaje reducido para todas las líneas férreas del país con el fin de transportar hacia las diversas zonas agrícolas de la república los peones necesarios para las tareas rurales.

Concluye, en fin, demotrando que los trabajos de saneamientos prosiguen siempre en escala progresiva en concordancia con las posibilidades de adquirir materiales, cuya mayor parte proviene del exterior.

Es este un brevísimo resumen del mensaje en el cual el presidente, doctor Hipólito Yrigoyen ha presentado, satisfecho, el balance de la situación político-económica de la República Argentina en este año. Y es con viva simpatía que lo acogemos, siempre con la mayor confianza en el porvenir de aquella nación.

M. Viviani en el puerto

Indudablemente que M. Viviani es un viajero del cual no hay que esperar demostraciones de admiración. Pertenece a esa clase de visitantes que han viajado mucho. Conoce Europa, Africa y Norte América y además ha hecho esos otros deliciosos viajes a través de los libros y que son los más cómodos, porque no necesita uno salir de la quietud del escritorio, evitándose las infinitas incomodidades de movilizarse corporalmente, diríamos.

Es, pues, un viajero cuyo juicio crítico tiene el alto valor de ser comparativo.

Realizó ayer M. Viviani acompañado del presidente del Centro de cabotaje, señor Dodero, una visita, acaso a la obra más importante de la república: al puerto de Buenos Aires.

El puerto, esa masa de construcciones, pintoresca, abigarrada, múltiple, habla mejor que nada de la creciente grandeza del país. Dice de su progreso, de su actividad y empuje. Buenos Aires es un gran puerto fuera de duda, y estamos seguros que al observar esa verdadera matriz de la nación, habrá medido M. Viviani todo el porvenir de la república. Amplio, tranquilo, abierto plenamente, es como una gran puerta bondadosa que ofrece alegre entrada a los hombres de bien de todo la tierra. No hay aquí odios de raza, prohibiciones ingratas, trabas irritantes.

Ha sido una de las últimas visitas de M. Viviani, pero acaso sea una de las en que ha recogido una mejor impresión de conjunto.

Hoy el [illegible] acompañado por [illegible] fianza de la capital.

Línea de Diamante a Villa Federal

Una "plancha" más

Editorialmente, "La Prensa" de hoy pone el grito en el cielo porque, según lo afirma, el P. E., no ha tomado medidas a fin de rescindir el contrato que el "régimen" realizó con los ferrocarriles de Entre Ríos para el arrendamiento de sus líneas de Diamante a Crespo y Hassenkamp a Villa Federal.

Y "La Prensa", que en oportunidad estimuló y favoreció ese negocio, confirma hoy que se trata de un contrato ruinoso para el Estado.

Cierto que es así: lo confesamos, pero fué el "régimen" el que se prestó a tal negocio, el mismo "régimen" que tan intensificado estaba con "La Prensa".

La línea de Diamante a Villa Federal, tiene de extensión 249 kilómetros. De éstos, son propiedad del Estado: 35 kilómetros de la línea de Diamante a Crespo, y otros 130 kilómetros, de Hassemkamp a Villa Federal.

Entre Crespo y Hassemkamp, la compañía particular de los ferrocarriles de Entre Ríos, tiene el trecho de unión de 84 kilómetros, y con esta cuña gobierna esa propiedad del Estado.

Nadie podrá imaginarse cómo tan extraordinario caso, ha podido ocurrir.

Hace cinco años, el gobierno dió a la Entre Ríos Railway, los 130 kilómetros de Hassemkamp a Villa Feral, incluso el equipo, materiales de repuesto, reparaciones y demás complementos de esa línea, que costó al Estado más de 10.000.000 de pesos oro.

La cedió por cinco años, a solo título de buen cuidador, sin más compromiso que explotarla y conservarla. El servicio de la deuda de esos, pesos 10.000.000, cuesta a la nación, 500.000 pesos oro, al año.

El 3 de julio próximo pasado venció el contrato de cesión, que el ministro de obras públicas se apresuró a denunciar oportunamente, con el fin de hacerse cargo de su propiedad, la cual, según los informes que tenemos, se encuentra en pésimas condiciones.

Al mismo tiempo que denunció el contrato, el ministro de obras públicas inició gestiones para la expropiación del trecho de 84 kilómetros, perteneciente a la empresa Entre Ríos Railway, con lo que el Estado tendrá la propiedad exclusiva de esa línea".

Como se vé, el actual P. E. ha cumplido, como siempre, con su deber y el "negocio" del "régimen" ya ha quedado de hecho sin efecto.

Poetas brasileños

Segunda conferencia del señor Rangel de Castro

En el anfiteatro de la Academia de Filosofía y Letras dará mañana la segunda conferencia sobre literatura brasileña, el secretario de la legación del Brasil en ésta, señor Rangel de Castro.

El éxito que tuvo su primera disertación es presagio del que tendrá la segunda de la serie, que se verificará, como decimos, mañana a las 18 y que versará sobre los poetas brasileños. Estará subdividida en los siguientes acapites:

Escuela "Minieta" — El romanticismo; Gonçalves Dias — Segunda generación romántica — La poesía del "cóndor" — Castro Alves.

De palabra fácil y amena y de cultura sólida, el señor Rangel de Castro hace de sus disertaciones motivo de entretenimiento y enseñanza. Es un conferencista a quien se escucha con sumo agrado. Se ve que domina el tema que trata.

El charlatanismo y las profesiones

Es cada día mayor el número de individuos que ejercen sin el título respectivo, diversas profesiones. Haciéndose pasar por médicos, abogados y especialmente dentistas, son muchos los ineptos que explotan al público. Poseyendo conocimientos elementales, incompletos, y a veces a base de pura charlatanería, constituyen una verdadera plaga y una verdadera amenaza.

Con la designación de "hidrópatas" "homeópatas" y otros "ópatas", una legión de ignorantes explota la credulidad pública, ejerciendo la tarea de curar al prójimo.

El tipo de "tinterillo", "ave negra" es más abundante en tribunales, juzgados, y notarías, que la de los mismos profesionales.

Los mecánicos de los dentistas que son obreros de taller, que no saben una palabra de anatomía facial, ni de asepcia, bajo la designación de "protésicos" le estropean las mandíbulas a todo el que pescan a mano.

Todos estos falsos profesionales carecen de preparación y defraudan en sus intereses a la gente que se ha tomado el largo y antipático trabajo de estudiar y comprobar que ha estudiado.

Pero nada es el daño que causan a los intereses de los verdaderos profesionales comparado con el que hacen al público, que es quien costea los gastos universitarios para encontrar garantías en los que lo han de curar de sus males, en lo que han de defenderlos ante los jueces y en los que han de conservarles la dentadura.

Es imprescindible combatir con energía a todos esos charlatanes que explotan especialmente al pobre y al ignorante, que ya con serio, bastantes calamidades soporta para que "kimistas", "protésicos" y "tinterillos" acaben de amargarle el tránsito por esta grotesca existencia.

La devolución de los descuentos a los agentes y bomberos

Esta mañana se entrevistó con el presidente de la contaduría nacional señor Brivia, el comisario de órdenes de la policía de la capital, doctor Denovi, quien fué a interesarse en el sentido de dar comienzo cuanto antes a la devolución del 5 por ciento ordenada por ley, descontados para jubilaciones y pensiones a los agentes y bomberos de la capital, desde el 1.o de enero de 1919.

Entre ambos funcionarios quedó acordado el procedimiento a seguirse, debiendo quedar todo listo para dar comienzo al reintegro de esos haberes en los primeros días de la semana entrante.

Profilaxis de la tuberculosis

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche a las 21, en el local de la Asistencia Pública, la segunda conferencia sobre profilaxis de la tuberculosis, pronunciada por el doctor Leopoldo Bard.

Se refirió al bacilo de Koch y a su resistencia, factor importante a tenerse en cuenta en el contagio y su aplicación en la preservación individual.

Estudió con detalles la forma como se hace la invasión del proceso de la enfermedad, mostrando al público que llenaba por completo el salón de conferencias, una serie de piezas anatómicas afectadas del mal que se estudiaba: huesos, articulaciones, músculos y cerebro, comparándolas para fijar mejor el concepto con piezas anatómicas normales.

Se ocupó de la acción local y general del bacilo y de las infecciones secundarias en la tuberculosis.

También estudió el concepto de la curabilidad de la tuberculosis — comprobada en una enorme porcentaje de pulmones, cuya curación se ha podido comprobar en autopsias.

Respecto de las enfermedades que predisponen a la tuberculosis, estudió una serie de ellas, sobre todo la escrófula y las influencias de los traumatismos del torax.

Estudió en detalles el factor "herencia", sosteniendo la heredo-predisposición como una verdad indiscutible y su grande importancia en la profilaxis de esta enfermedad.

Entrando de lleno en materia de profilaxis, se refirió a la individual, necesidad de exagerar los cuidados en los predispuestos, esputos, cuidados de ropas en los enfermos, limpieza de la habitación, vigilancia de la leche sobre todo en los niños.

Se refirió a la importancia de los dispensarios, sanatorios, hospitales urbanos y suburbanos y el tratamiento que tiene por base: alimentación, aire y reposo, que debe ser hecho ya sea en climas de altura, llanera o según las indicaciones del caso.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ARTRÍTICOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

Escuela Superior Comercial de Mujeres

Las alumnas de 5° y 4° año visitan el congreso

Las alumnas de 4o. y 5o. año de la Escuela Superior Comercial de Mujeres de la Nación visitaron ayer, acompañadas por la vicedirectora del establecimiento, profesora Emilia Salzá, y el profesor de instrucción moral y cívica señor Sebastián Soler, el amplio palacio del congreso, a objeto de conocer la casa y presenciar una sesión de la H. cámara de diputados, en cumplimiento de una circular del ministerio de instrucción pública que tiende a dar el carácter más práctico posible a las diferentes asignaturas que se dictan en los institutos de enseñanza secundaria y especial.

Recibida la delegación de profesores y alumnas por el comisario de la cámara joven, recorrieron todo el lujoso palacio, conociendo de visu las salas de sesiones de ambos cuerpos, la biblioteca, los comedores, las antesalas y otras dependencias del cómodo y soberbio palacio.

Finalmente, dicha delegación fué recibida por el presidente de la cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche, para quien la señorita vicedirectora tuvo palabras elogiosas de sincero agradecimiento.

De la sala de la presidencia las alumnas, acompañadas de sus maestros pasaron a los palcos que ex profeso se había destinado a las distinguidas visitantes.

La enseñanza recibida por las niñas en esta excursión, fué de un valor inmenso.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Movimiento y estado de la institución

Damos a continuación diversas cifras que revelan la buena marcha de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Las operaciones efectuadas durante el mes de julio se descomponen en la siguiente forma: 7.760 cuentas nuevas, 55.661 depósitos ulteriores y 10.847 reintegros. Total: 74.268 operaciones con un saldo líquido de $ 705.792.53 m|n. El monto de los títulos de renta adquiridos es de $ 21.344.150 m|n.

El total de los depósitos durante el mes de julio ha sido el más elevado que se registra desde la fecha de su fundación, pues asciende a pesos 1.810.985 m|n., cantidad que comparada con la del mismo mes del año 1915 (primero de funcionamiento), o sea $ 309.059 m|n., evidencia el enorme progreso de la institución, que se pone de manifiesto con el total [illegible] depositado hasta la fecha [illegible] alcanza a pesos m|n [illegible]

Las agencias habilitadas para el servicio del ahorro postal en toda la república ascienden a 1.140.

Comisión de homenaje al Ing. Otto Krause

Diversas resoluciones

En la última reunión celebrada en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, físicas y naturales, por un grupo de profesores y ex alumnos de la escuela industrial de la nación, ha quedado constituída la comisión pro homenaje al ingeniero Krause en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Pedro J. Coni; secretario, ingeniero, Juan José C. Mosca; pro, ingeniero Guillermo Buontempo; tesorero, ingeniero Enrique M. Hermitte; pro, tec. mec. Francisco Alvarez; vocales: doctor Isaac P. Arriola; ingeniero Eugenio Sarrabayrouse; ingeniero Ricardo Ricardo Silveyra; arquitecto, Enrique Cuomo; técnico mecánico Manuel Ochavagavia.

Esta comisión ha iniciado ya sus trabajos conviniendo la forma en que se llevará a cabo el homenaje que en nombre de los profesores, ex alumnos y alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, se tributará al ingeniero Otto Krause, fundador y primer director del mencionado instituto.

Se ha resuelto, por unanimidad, erigirle una estatua cuyo emplazamiento en el local de la escuela será gestionado, conviniéndose, además, iniciar los trámites necesarios ante el ministerio del ramo, a fin de que dicha escuela sea denominada: escuela industrial, Ingeniero Otto Krause.

La comisión tendrá su asiento en la secretaría de la misma, Perú 294, donde se reciben adhesiones, las cuales pueden remitirse también a la oficina del secretario, Lima 287, y en la del tesorero, Maipú 1241.

Ha sido designada, por unanimidad, como comisión honoraria de este homenaje al señor ministro de justicia e instrucción pública; al señor doctor Antonio Bermejo, presidente de la suprema corte de justicia y al senador nacional, doctor Martín Marcos Torino.

Buitoni
ACEITE PURO DE OLIVA
PARA LAS MESAS
BIEN SERVIDAS

CORTINAS Y CARPETAS
Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.
Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:
DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES
"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

Política mendocina

Designación del ministro de gobierno

Declaraciones del señor Jesús Romero

Informaciones procedentes de la capital mendocina nos hacen saber que ha sido nombrado ministro de gobierno el señor Jesús Romero.

Hasta esta mañana el señor Romero que se halla en Buenos Aires, no había recibido comunicación oficial de dicho nombramiento.

Sabemos, por otra parte, que el señor Romero no aceptará esa designación sin consultar previamente a sus amigos políticos de Mendoza.

Apropósito de las declaraciones que "La Prensa" atribuye al señor Romero, éste nos ha visitado para decirnos que, efectivamente, hizo manifestaciones a ese diario, agregando que las hizo por escrito a fin de evitar maliciosas interpretaciones. No obstante esa circunstancia, "La Prensa" tergiversó dichas declaraciones. Debido a eso, el señor Romero nos pide la publicación de sus manifestaciones tal como él las escribiera. Son las siguientes:

"Entre otras cosas, para urgir ante el gobierno nacional, el envío inmediato de las cien toneladas de azucar que el gobierno de Mendoza, tiene adquirida y pagada, para repartirlas entre los distintos departamentos de la provincia.

En cuanto a candidaturas, he recogido la impresión de que los hombres de mi partido en Buenos Aires, no prestigian ninguna persona determinada; todos confían en que ha de surgir un correligionario meritorio, en una convención insospechablemente bien organizada, en forma amplia y generosa, donde quepan todos los hombres que realmente tengan el concepto de lo que significa radicalismo, que a mi entender [illegible] de [illegible] tesonera en las cruentas luchas que ha sostenido esta entidad en la vida histórica de mi patria, debe ser la moralidad administrativa y la austeridad ciudadana.

Con respecto a los nombres que suenan como candidatos y en lo que se refiere a mi nombre, para integrar en segundo término la fórmula futura, ya he declarado a mis amigos que yo no aceptaré ese honor, porque creo que mejor he de servir a mi partido, aunque con un poco de inmodestia lo diré, desde la banca de senador que actualmente ocupo en la legislatura y que me atrevo ha asegurar, que he de reconquistar del electorado de Mendoza, en caso de una intervención amplia.

El gobierno actual ha tenido que luchar a brazo partido con los resabios del anterior que ha sucedido, plagado de contradicciones y de injusticias.

El señor Báez, con quien había permanecido distanciado políticamente, es un hombre, cuyas cualidades sobresalientes son la honradez, la economía y la laboriosidad, y no he tenido, desde que subió al poder, ninguna reserva en ayudarlo decididamente, porque ese era mi deber como correligionario, una vez que había desaparecido la causa de nuestro distanciamiento.

He hecho y sigue haciendo un gobierno que agrada a todo el pueblo, a excepción de algunos, y esto es lo que los ha distanciado, que erróneamente piensan que el gobierno pertenece al partido que lo llevó al poder y no al pueblo que tutela como gobernante.

En apoyo de mi afirmación señalo el hecho de que el alto comercio, los industriales y agricultores mas ponderados de mi provincia, se proponen destacar una comisión a esta capital para significar al señor presidente de la república, su agrado con la actual administración, que ha sido de labor de orden, de respeto [illegible] de [illegible] esos factores de la riqueza y progreso de la provincia, no ocultan su temor de que vuelvan los tiempos, que me he referido iguales o peores, a los que corrían en tiempos de gobiernos anteriores.

He hablado [illegible] con el señor presidente y lo haré nuevamente hoy por asuntos administrativos, y de la entrevista me ha salido satisfecho, porque, como siempre, he encontrado la serenidad de juicio propio de un hombre de su talla, que conoce la filosofía de la vida y las responsabilidades de su cargo, que la afronta con toda energía, como así su consecuencia en los conceptos que emite respecto de los hombres y las cosas; hemos hablado también no de ocultarlo, del momento político de mi provincia, y su opinión ha sido la de siempre, sin imposiciones, contemplaciones, eso sí, con marcada tendencia a la equidad, para preferir a los viejos amigos en su pensamiento de antiguo luchador.

SOMBREROS ingleses [illegible] negros y [illegible] Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete y embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Consultorio médico

Enfermos atendidos: Doctor Tomás Scamarino, 65; doctor José A. Ra[illegible], 44; doctor Alfredo Meroni, 20; doctor J. Badaracco, 15; doctor Rafael Cisneros, 9, doctor Nicolás Fagliarache (en su domicilio), 12; doctor Julio Dillon, 17; doctor Luis Socetti, 4; doctor Pedro Tessone, 11; doctor Rojas (recientemente incorporado), 2; odontólogo Carlos Sa[illegible]na, 47. Total, 254 casos. Operaciones efectuadas, 2. Intervenciones [illegible] gráficas doctores Cisneros y [illegible]no 3.

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.

Capital autorizado	Fls.	60 000 000 —
Capital realizado	"	25 000 000 —
Fondo de reserva	"	4 500 000 —

Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depósitos:

En Caja de Ahorros	4 %
En cuenta corriente hasta $ 200.000	1 "
A plazo fijo	Convencional

Protéjase de las inclemencias del Tiempo
Lluvias, fríos, humedades

Porque si esto no le trae males peores le proporcionan una vejez prematura y achaques. ¡EVITELO! adquiriendo un
Poncho Shackleton
El mejor impermeable sin goma, con forro de vicuña de gran abrigo para invierno y desmontable con botones automáticos para verano resultando así muy liviano y cómodo.
Poncho SHACKLETON Model. Patent
Mangas adheridas interiormente a los bolsillos.
Exclusividad para la venta:
M. ALVAREZ
Bmé. MITRE esq. ESMERALDA
U. T. 2198, Av. Bs. Aires
ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE CALIDAD PARA CAMPO
La casa envía muestras y catálogos al interior.
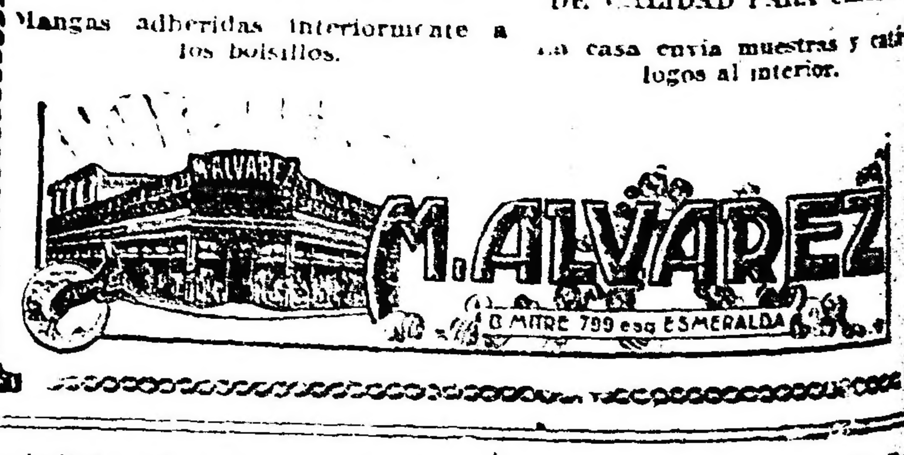

CURENSE CON RHODINE
UNICA ASPIRINA PURA
Contra la Grippe - Reuma
Fiebre Dolores de Cabeza
RHODINE USINES DU RHONE

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Folletín de LA EPOCA (3)

Eduardo Fernández Olguín

La misión de Pueyrredón ante la Corte de España

Murat, instruído de su llegada, le hizo decir; "Que luego que tuviese noticia de su restablecimineto pasase a verlo, porque deseaba hablarme sobre la situación de América meridional y sus ventajas. Se agravó Murat en su enfermedad y tuvo que retirarse a Bayona."

Dada la inactividad en que se encontraba y ante el peligro que corría si se descubría la misión que había confiado a Moldes y Pintos, Pueyrredón resolvió fugarse por segunda vez de Madrid y llegar a un punto desde donde le fuera fácil dirigirse a su patria. Los franceses, ante la amenaza que surgía de la masa del pueblo español, vieron venir un levantamiento general de la nación: se tomaron toda clase de medidas tendientes a prevenir la sublevación, y entre ellas la de que, "la pena capital sería impuesta a todo oficial que fuese sorprendido pasándose de Madrid a las provincias."

A un hombre del temple varonil y patriota de Pueyrredón, no podían arredrarlo semejentes peligros, y con grave riesgo de perder la vida ausentóse de Madrid sigilosamente, caminando a pié hasta dos leguas más afuera, donde tomó un carruaje en compañía del coronel Suarez, pariente del conde de Puñonrostro, el que se alejaba de la capital para unirse a los soldados de la patria que preparaban la expulsión del invasor. En el mismo día llegaron ambos fugitivos a la ciudad de Talavera de la Reina, donde obtuvieron los debidos pasaportes para dirigirse a Extremadura. Una vez en este punto, Pueyrredón continuó su viaje a Sevilla, mientras su compañero recibía orden de presentarse a la junta de Badajoz.

Pueyrredón debía usar miles precauciones para evitar encuentros con los cuerpos de ejércitos franceses que se hallaban diseminados por todo el reino. Después de dar un gran rodeo para esquivarlas, "por fin, al cabo de doce días de penalidad y cuidados entré en Sevilla."

Allí su primer acto fué presentarse a la junta que había asumido el gobierno en representación de Fernando VII a quién había jurado obediencia. Esta aprobó la acción de Pueyrredón y le ordenó que representara las solicitudes de Buenos Aires.

Pueyrredón aceptó la indicación, no por que la creyera a la junta autoridad legal para dispensar las gracias que en nombre de la ciudad solicitaba, sinó con el fin—según él mismo lo afirma—de "descubrir más el campo de mis observaciones para trasmitirlas a V. E. para su mejor gobierno en las circunstancias en que se hallaba la España sufriendo todo genero de horrores y usurpaciones por los invasores franceses." (13)

Pueyrredón pidió a la junta autorización para incorporarse al ejército, pero esta se negó a ello, objetando; "Que teniendo que arreglar varios asuntos de la América, era más conveniente permaneciese cerca de aquella junta suprema, sinó tenía para ello inconveniente." (14).

Así que hubo cumplido Pueyrredón lo que le indicara la junta sobre las solicitudes de Buenos Aires, salió para Cádiz donde lo llevaba la necesidad de "realizar letras que tenía sobre aquella plaza." Muy pocos días demoró allí y regresó a Sevilla.

La junta en posesión de las representaciones del diputado de Buenos Aires, resolvió, y así se lo hizo saber, "que para conceder gracias a Buenos Aires, era preciso que primeramente reconociera esta parte de la América la supremacía y sometimiento a su junta."

Para evitar Pueyrredón el que se cometieran con él "las violencias y firme en su exigencia: hasta qué el manifestó al respecto su tácita conformidad. Sin embargo nada obtuvo con ello, pués la junta permanecía firme en su exijencia: hasta que el virreynato del Río de la Plta no comunicase de oficio su reconocimiento "no podía resolver sus negocios."

En esos días regresó de Londres Moldes, quien informó a Pueyrredón de la buena voluntad que le demostrara el gobierno inglés y la promesa muy formal que se le hiciera de ayudar a estas provincias en caso de que Napoleón, vencedor en España quisiera subyugarlas.

En el falucho "La Victoria" llegó a Cádiz el 25 de agosto de 1808, don Antonio López, enviado por el Cabildo de Buenos Aires con pliegos para Pueyrredón, a quien se le presenta y manifiesta que el gobernador de aquella plaza le había quitado y abierto los pliegos del Cabildo el gobernador elevó la correspondencia secuestrada a la junta.

Impuesto Pueyrredón del atentado, se presenta enérgicamente a la junta, reclamando por escrito contra dicho exceso [illegible] "Tres días [illegible] Pueyrredón— e me hace esperar en antesala confundido entre la multitud de pretendientes de todas clases y estados, sin merecer una urbana contestación a pesar de mis repetidos y estudiados anuncios por el organo de un portero de que se hallaba allí el diputado de la ciudad de Buenos Aires. Desesperado de ver en esta junta una perfecta semejanza de la conducta altanera y grosera de Godoy, hice llamar, en particular, uno de los vocales. Le expuse el vejámen que sufría la ciudad de Buenos Aires en su representante y le pedí con energía mis papeles. Este medio hubo de valerme y al fin me fueron entregados los que venían rotulados a Velázco y a mi, quedándose con todos los que se dirigían al rey y sus consejos."

Pueyrredón ansiaba retirarse de Sevilla para poder embarcarse con destino a Buenos Aires, pero recelaba con razón que se le negara permiso. En esos días recibió la triste noticia del fallecimiento de su señora madre, y este [illegible] le sirvió para [illegible] hasta Cádiz, [illegible] 16 de septiembre. Ya resuelto su viaje, entregó al señor Velazco todos los documentos que obraban en su poder.

Completamente desilusionado ante el poco éxito de las gestiones que allí le llevaron y ante el caos en que se hallaba sumida España, Pueyrredón se embarcó en Cádiz para Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1808 en compañía de un grupo numeroso de compatriotas.

(9) Manifiesto al Exmo Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires, por su representante en la Corte de Madrid Juan M. de Pueyrredón de su conducta 1806, 1807 y 1808."

(10) Oficio de Pueyrredón al Cabildo de Buenos Aires, Madrid 24 de junio de 1807.

(11) Fiel exposición que hace don Juan M. de Pueyrredón de su conducta pública desde el año 1806 hasta el presente de 1809 en vindicación de la nota en que lo deben haber puesto los insultos hechos a su persona por la junta de gobierno de Montevideo.

(12) Idem.

(13) Manifiesto al Exmo Cabildo de Buenos Aires, etc.

(14) Fiel exposición, etc.

FIN.

...el señor Venizelos

...griego es atacado por dos oficiales

...señor Eleuterio Venizelos, jefe ...gobierno griego, fué atacado a tiros de revólver, en París, ...momento de tomar un tren ...conducirlo a Niza.

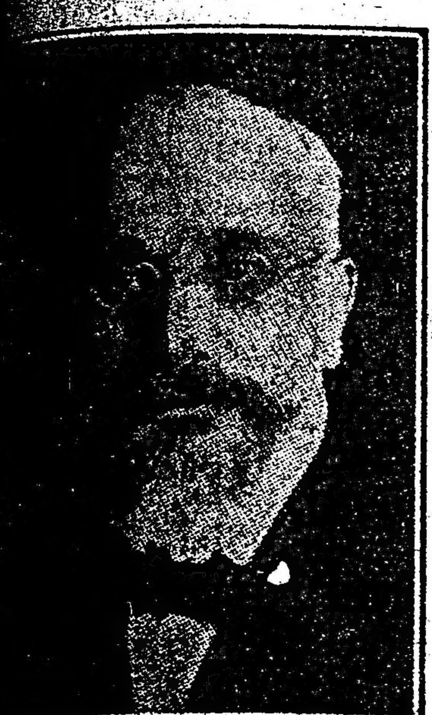

...atacantes fueron los tenientes ...kiriakis e Iserpris, quienes ...estaron que el atentado había ...premeditado e inspirado en el ...ito de librar a Grecia de su ...

...señor Venizelos es el hombre ...grande que ha producido Grecia en los últimos cincuenta años. ...actuación ha hecho de él la figura más destacada de la política balcánica en la época presente. En su ...tria, fué él quien con mayor claridad supo leer en los arcanos de lo ...venir, manifestándose firmemente convencido de la victoria de los ...aliados.

En todo momento fué el señor Venizelos el hombre del éxito. Esto ...ha debido a su talento extraordinario y a su voluntad tenaz y poderosa. Ha tenido siempre una ...exacta de la realidad, lo que es ...dición esencial en todo buen po...

Nació Eleuterio Venizelos en una ...aldea de la isla de Creta ...1864. Recibió su primera educación en las escuelas de su isla natal y estudió después derecho en ...universidad de Atenas. Es un ...bio de vastísima cultura y se le ...dera el mejor legislador nacido en Creta desde los tiempos de ...

En la actualidad, el señor Venizelos es en Grecia el hombre indiscutible. Su fuerte voluntad y su ...inteligencia dirigen firme y ...amente a su patria por el camino que conduce a la grandeza.

...cultural en el interior

...hermosa iniciativa en Bahía Blanca

...materia de manifestaciones ...cas, tanto de orden autóctono ...derivadas desde el exterior, ...capital ha ejercido, hasta ...poco tiempo, una verdadera he... El teatro, las exposiciones ...las Artes, las audiciones mu... ...alta significación se han ...generalmente, en los ...politanos y cuando se ...hacia el interior lo ...

...podríamos decir resis... ...las diversas expresiones ...para manifestarse en nues... ...dades del interior. Cuando ...compañía inicia alguna jira, por ...ya propicios los escenarios ...capital se dice que "va al bos...

...luego la expresión es exa... ...pues en nuestras ciudades ...interior hay una sociedad culti... ...pero eso no obsta para que, ...por descuido que por falta de ...por las preocupaciones de or... ...espiritual, éstas sigan presen... ...en esos centros, en segun...

...esto mismo resulta tan loable ...que realizan, en diversas ...des del interior, instituciones ...cas y asociaciones culturales ...procuran aportar estímulos y ...cios para esos florecimientos ...tuales, cuya ausencia hace ...y sin significación ni relieve ...grandes progresos materia... ...obra de esa meritoria pre... ...ción, se ha roto, en gran par... ...hegemonía metropolitana de ...hablábamos y es así que Rosa... ...tiene su salón anual de pintura ...las mejores compañías tea... ...que nos visitan incluyen en ...itinerario las ciudades más im... ...tes del interior, que también ...tenido ocasión de hospedar a ...conferencistas, hombres de cien... y concertistas más notables que ...venido a nuestro país.

...de esas asociaciones cultura... ...dignas de aplauso es la que ...constituído, hace poco tiempo, ...hía Blanca y por cuya gestión ...visitado aquella ciudad, en este ...tiempo, prestigiosos concer...

...iniciativa de la vicepresiden... ...aquella Institución, señorita ...Basi, se procura dar orienta... ...más vastas a su acción, que ...ahora la ha concretado a la ...esfera musical.

...un proyecto presentado con ...dice la señorita Basi:

"...tiendo que es necesario y ur... ...dar a la Asociación Cultural de ...Blanca una orientación estéti... ...abarque, en lo posible, todas ...bellas artes, dado que sus fines ...persiguen la especialización de ...de ellas. Creo oportuno, por ...esbozar un programa general de ...artísticas que se aparten un ...de las audiciones exclusivamen... ...musicales que se vienen realizando ...estos últimos meses".

...propone, luego, como nota intere... ...novedosa e instructiva a la ...de ofrecer a los asociados con... ...a cargo de hombres de cien... ...argentinos y la presentación de ...poetas, también argentinos, ...recitarán sus propias composi... ...Entre nuestros poetas con... ...poráneos, — dice, — hay verda... ...intelectos que pasan inadver... ...para la mayoría de nuestro pú...

"...No es, acaso, — continúa la se... ...Basi, — obra de cultura pro... ...un acto literario como el cita... ...que es la literatura la bella ...que más hondamente penetra en ...espíritu y lo conmueve en lo ...íntimo? La poesía no requiere, ...escultura, la pintura, la mú... ...un público versado en su ...para ser capaz de compren... ...juzgar y deleitar ante una obra ...

...gesto, la mímica, y la palabra ...suplen la deficiencia de una ...ración especializada en el indi... ...y penetrando en su espíritu ...emociones y educan senti... ...que lo cultivan y lo levan...

tan. De aquí la necesidad de facilitarles de esa naturaleza para la obra que esa asociación se ha impuesto.

En la corta existencia de la Cultural no ha sido posible abarcar dos ramas de arte: la escultura y la pintura, y es indudable que deben encuadrarse dentro de las finalidades futuras de la institución, sin que ello reporte obra difícil.

Y si se quiere una nota cultural y un gesto patriótico a la vez, sería la organización de veladas con conferencias a cargo de reputados compositores argentinos, sobre la música del folk-lore nacional, matizada con el canto de aires populares por una persona que lo acompañara en ese género de disertaciones musicales.

Un espectáculo de esta índole despertaría sumo interés por el conocimiento de la música argentina, comenzando ahora por la canción criolla y continuando más tarde con producciones de otra índole, hasta llegar al éxito de la buena ópera, con "Sogno di Alma", "Aurora", "Salka", etc.

La realización de estos proyectos sería una muestra de alta cultura que colocaría a Bahía Blanca al nivel de los más altos centros intelectuales y que le merecería el espontáneo elogio del aplauso".

Exposición rural de Villaguay

Concurso de vacas lecheras

A pedido especial de la comisión entrerriana de fomento de la industria lechera, la comisión organizadora de la exposición rural de Villaguay ha implantado un concurso de "vacas lecheras" con el objeto de estimular directamente la cría de esta clase de ganado.

Este concurso tendrá lugar durante los días de la exposición, del 3 al 7 de octubre próximo, y las condiciones establecidas son las siguientes:

a) Grupos de tres animales que pertenezcan a una misma raza y sin distinción de edades.

b) Se acordarán dos premios: medalla de oro y diploma.

c) Las vacas anotadas serán ordeñadas en presencia de un miembro del jurado o de la persona que indique la comisión organizadora, la tarde anterior del día en que el jurado deba dar comienzo a su trabajo. Esta leche no entrará al concurso.

d) Durante los tres días subsiguientes a esa tarde, ordeñadas dos veces al día, en la hora que fije el jurado o la comisión organizadora, adjudicando el primer premio al grupo que dé mayor cantidad de leche y mayor porcentaje de gordura; el segundo premio se adjudicará al lote que siga.

e) La gordura de la leche no sera menor que el 2,80 o|o a la temperatura ordinaria.

La comisión entrerriana de fomento de la industria lechera invita a los ganaderos de la provincia a enviar lotes de lecheras a competir en ese torneo que plantearía las bases de un estímulo racional para los criadores, estableciéndolos por primera vez en su territotrio.

Por datos y pormenores los interesados pueden dirigirse a la comisión que preside el señor Juan José Puchulu, en Villaguay, donde serán atendidos.

El temporal

Desde ayer llueve en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa

Las operaciones portuarias son limitadas

La temperatura de ayer tuvo una diferencia de 10 grados

El temporal de Santa Rosa, el obligado del 30 de agosto, tan temido en la región de Cuyo, donde suele hacerse presente con fuertes temblores de tierra, parece que se adelantó este año. Así lo hace suponer el mal tiempo reinante.

Puede ser que como complemento y para no desmentir "la tradición", después que éste pase y abonance, tengamos una segunda edición, corregida y aumentada en los últimos días del corriente mes.

La zona abarcada por el temporal comprende las provincias de Buenos Aires, sud de Santa Fe, Córdoba y La Pampa. La lluvia persiste, pero a intervalos, habiendo mejorado la situación de los campos secundando la acción de los agricultores.

Como de costumbre, el temporal afecta más directamente los servicios portuarios. El fuerte viento limita las operaciones en el puerto, donde el tráfico es escaso.

En cuanto a los urbanos, no se han resentido.

La circulación de tranvías no ha sufrido interrupciones en ningún momento; en cambio, las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con irregularidad.

Se ha hecho sentir un fuerte y brusco cambio de temperatura. Ayer la máxima alcanzó a 16 grados 9 décimos; por la noche hubo 6 grados 8 décimos sobre cero, es decir, que en pocas horas se produjo un descenso de 10 grados.

El tiempo sigue con tendencia a la lluvia.

En las últimas 24 horas han caído 16.2 milímetros.

La expedición libertadora del Perú

Centenario de su partida de Valparaíso

Sinceramente grato para los pueblos americanos, será recordar el 20 de agosto de 1820, fecha en que partió del puerto de Valparaíso la expedición que marchara al Perú, para cimentar la libertad proclamada de uno a otro confín del continente.

Por eso, el pueblo argentino que no puede permanecer indiferente ante la conmemoración de acontecimientos a los que se encuentra tan íntimamente ligado, se apresta a celebrar el centenario a que nos referimos, con todo el brillo de que es digno.

Tanto en esta capital, como en el interior, se organizan numerosos actos para festejarlo. Por su parte, el Centro Expedicionarios del Desierto, organiza un programa de fiestas a las que ha invitado a adherirse a todas las asociaciones patrióticas, círculos sociales, establecimientos de enseñanza y al vecindario en general.

En algunos colegios nacionales y escuelas normales, se preparan conferencias y veladas patrióticas, que sin duda alguna alcanzarán brillantes éxitos.

Temporal de nieve en Chile

Desde ayer a la mañana un temporal de nieve se ha desencadenado sobre la capital de la república de Chile.

Anoche se atenuaban los efectos y pudieron comprobarse los desastres ocasionados, especialmente en las instalaciones de los servicios telefónicos y telegráficos.

No hay noticias que hayan ocurrido desgracias personales.

Reformatorio de retardados mentales

El asilo mixto que funciona en la estación Torres

UNA VISITA AL ESTABLECIMIENTO

Desde mediados de 1915 funciona en la estación Torres, F. C. C. Buenos Aires, un reformatorio de retardados mentales que depende de la comisión nacional de asilos y hospitales regionales. El establecimiento fué creado con un evidente buen propósito práctico y científico a la vez, destinado a hospedar a aquellos enfermos mentales que de acuerdo con las experiencias frenopáticas y demás derivaciones de esa rama científica, pueden ser factibles de una evolución saludable, bajo un régimen médico pedagógico.

Los resultados han sido y continúan siendo satisfactorios y desde aquella fecha a estos momentos, forman legión los individuos que han recibido los provechosos beneficios de esa casa de salud y vuelto a la normalización completa de su intelecto en muchos casos.

Se comprenderá que esto último solo es posible en sujetos acusados de perturbaciones producidas en el curso de la vida y casi nunca en los desequilibrados natos o hereditarios. Sin embargo se registran casos muy interesantes pertenecientes a esta última categoría que bajo el rigor de las experimentaciones han marcado una sensible evolución alcanzando grados evidentes de progreso curativo.

Una visita al asilo de retardados, deja en el ánimo la más viva impresión de lo que pudiéramos clasificar siempre como maravillas de la ciencia.

Se está en presencia de un esfuerzo social y humano digno de todo encomio, la obra de la ciencia triunfando sobre la anturaleza, discutiendo y corrigiéndola en la organización humana en su faz más interesante: el intelecto.

Hemos tenido oportunidad de observar las clases de ejercicios, físicos, lectura, música, contabilidad, etcétera y obtener la más franca convicción de la eficacia en los métodos empleados.

La transformación o correccionamiento de los retardados, es labor lenta y complicada. Todo un complicado diagrama de observaciones científicas preside la manipulación práctica de los recursos que han de realizarse, según el viejo lema de que no hay enfermedades, sino enfermos y que en estas cosas produce eficientísimos resultados.

Al finalizar nuestra recorrida por las dependencias del establecimiento escuchamos el himno nacional cantado con la misma corrección y entusiasmo de los que lo hacen bajo el dominio absoluto de sus facultades intelectivas, lo cual contribuyó a vigorizar la impresión recibida.

Las características del asilo reunen las condiciones necesarias para que ha sido creado no obstante algunas deficiencias que los mismos médicos se anticiparon a mostrárnosla.

Una magnífica edificación, dividida en espléndidos balcones, revela el espíritu de organización con que ha sido montado. Funcionar clases para varones y mujeres, con aulas y talleres de diversas profesiones. Practícase un amplísimo sistema de educación a la manera de aquellos centros científicos en que mayores proliijidades se prestan a este género de obras que consiste en substraer de la idiotez y la inutilidad al mayor número posible de seres, y en la mayoría de los casos, devolverlos a la sociedad en situación de prestar servicios positivos.

Las dependencias del establecimiento, comunmente llamadas allí "villas" ofrecen un bello aspecto. Son palacetes bien construidos, cómodos, y en el más absoluto aseo. Nada falta, ni se ha dejado de prever, teniendo en cuenta el porvenir de una obra cuya creación era tan necesaria. Dirige la casa el médico doctor Rainecke, secundado por un brillante cuerpo de colaboradores.

Habilitado este asilo en julio de 1915 con treinta frenasténicos varones, enviados por el Hospicio de las Mercedes, hoy congrega más de seiscientos alumnos. El programa educativo se practica según planes del doctor Domingo Cabred, presidente de la comisión asesora de Asilos y hospitales regionales.

Díctase una clase de canto, concurriendo a ella 52 alumnos de ambos sexos. Los ejercicios gimnásticos se hacen con aparatos adecuados, juegos al aire libre, football, lawn-tennis, bochas, bicicleta y equitación. Por medio del trabajo profesional ejercido en talleres de imprenta, sastrería, zapatería, carpintería, herrería, escobería, hojalatería, colchonería, etc. Lo mismo se aplica una parte a los trabajos de jardinería y horticultura.

Se completa el tratamiento médico-pedagógico por sesiones cinematográficas con proyecciones instructivas, de manera que los asilados reciben las síntesis de cosas que pueden asimilar con facilidad.

Los médicos practican un verdadero diagrama de labor evolutiva y observativa, ejerciendo con persistencia un riguroso control, a fin de velar paso a paso por el adelanto de los enfermos, y aplicar cada día todos aquellos medios que les vaya la experiencia aconsejando.

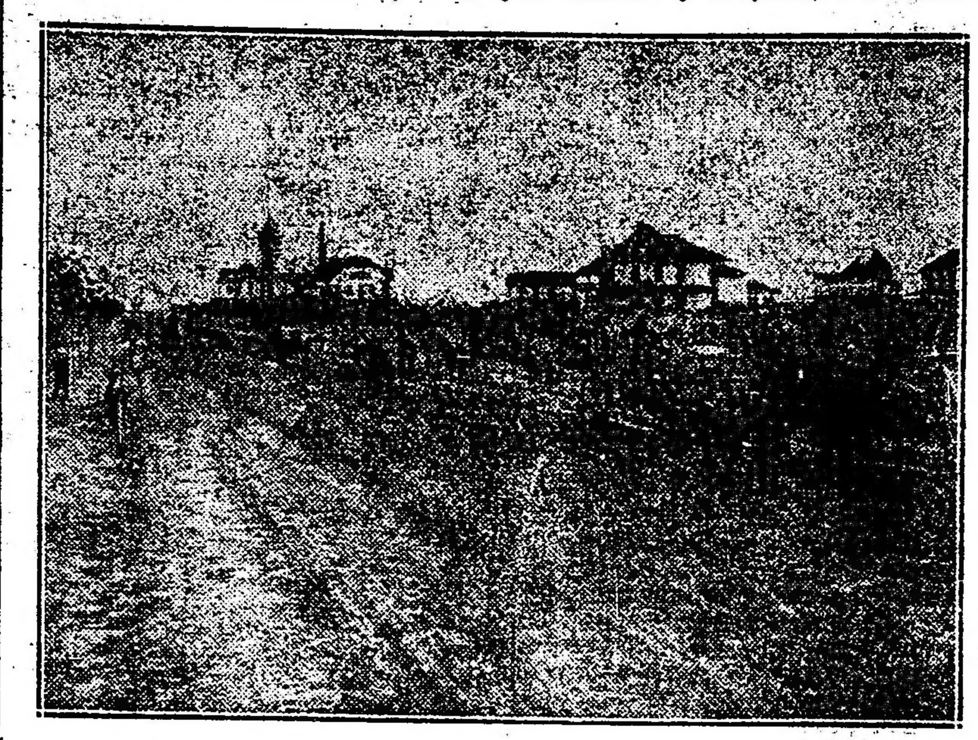

Vista general del estableci miento (sección varones)

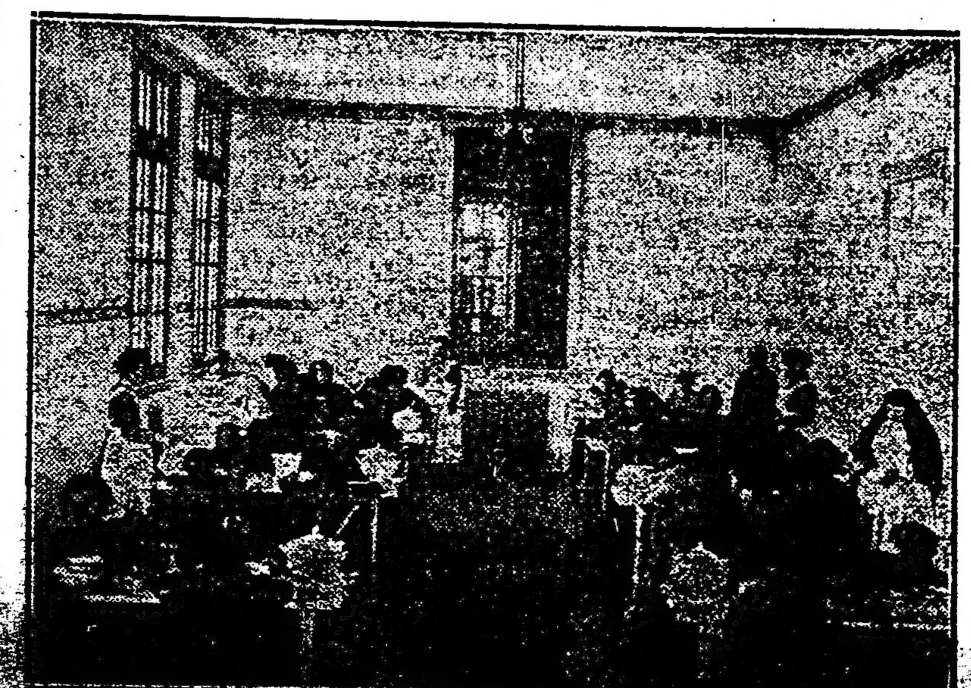

Com edor

Esco bería

Carpi ntería

Notas agrícolas

LA SEQUIA

Medios prácticos para atenuar sus efectos

Como las lluvias no son siempre oportunas a las necesidades de los sembrados sino que están irregularmente distribuidas y como la tierra se humedece tanto con el agua de las lluvias como con el agua que se eleva del subsuelo, la primera obligación del agricultor debería ser la de retener en la tierra las lluvias anteriores a las sementeras.

En las provincias donde actualmente se siembra, debido a que en invierno solamente caen heladas que no impiden los trabajos de arada, se empieza a arar en los meses de invierno y se continúa sin interrupción hasta terminar la siembra. En cambio, si el período de la arada fuese reducido por obstáculos naturales, como las grandes nevadas en los Estados Unidos, el colono tendría que hacer la mayor parte del trabajo de arada en el otoño, con lo que no solamente conservaría el agua que el suelo recibe con demasiado abundancia durante la época de las grandes lluvias, agua que la sementera utilizaría en los períodos de sequía sino que mejoraría las condiciones del suelo, aumentando su poder de retención y la reserva de substancias nutritivas que necesitan las plantas.

Por lo que expondré, en seguida se verá que la misma tierra bien trabajada tiene mayor poder absorbente y que retendrá suficiente agua para que la sementera alcance el máximo desarrollo y producción. Las sementeras necesitan tanta agua y entra en proporción tan grande en la formación de la planta que la capacidad absorbente de la tierra tiene naturalmente que ser muy grande.

Cada una de las diminutas partículas de que se compone el suelo es separada de las demás en el proceso de labranza y se rodea de una tenue película de agua, mientras que en los espacios vacíos que existen entre ellas y que son ocupados por el aire o el agua, circulan los elementos nutritivos que las raíces absorben en la proporción que los necesita la planta para su desarrollo y producción.

En cambio, en tierras mal trabajadas, que se han dejado aterronadas o demasiado sueltas, no solamente se habrá reducido grandemente su poder absorbente debido a que un suelo en tales condiciones es menos poroso, sino que la pequeña planta puede secarse, porque estando las partículas terrosas demasiado separadas, el agua no puede ser elevada a la superficie por efectos de la capilaridad. Está comprobado que la mayoría de los casos de sembrados desparejos se debe a que la semilla después de haber brotado se seca por falta de humedad y por falta de las substancias nutritivas que las pequeñas raíces deben suministrar a la planta una vez usadas las de la semilla.

Una tierra para que esté en aptas condiciones no tiene que estar muy compacta ni muy suelta, pero sí lo suficiente firme para permitir que el agua suba hasta cerca de la superficie del suelo y ahí mantener sueltas, por medio de rastreadas y carpidas, las primeras dos o tres pulgadas de tierra para evitar que el agua se pierda en la atmósfera por efecto de la evaporación. La capa de tierra suelta corta superficialmente la conexión capilar deteniendo el movimiento de ascensión del agua en el suelo, salvando así una cantidad de agua que si se dejara evaporar libremente puede representar en milímetros mayor cantidad que la representada por las lluvias habidas durante el año. Con la capa superficial bien rastreada y suelta, el agua sube por los espacios capilares del suelo casi hasta la superficie de la tierra, donde le es útil a la planta, y ahí se corta la comunicación directa con la atmósfera. Destruyendo superficialmente los conductos capilares se interrumpe la ascensión del agua y ésta es detenida en las capas intermedias donde la planta la utiliza en los intervalos de sequía.

Esta capa aisladora consiste en la agricultura en general, en dos o tres pulgadas de tierra bien mullida, que se mantiene suelta y seca rastreándola o cultivándola tan pronto como forme crosta o se endurezca. Debajo de esta capa suelta la tierra siempre estará húmeda a semejanza de lo que ocurre bajo las hojas en los bosques, bajo una tabla, o bajo cualquier objeto que hallándose en contacto con el suelo lo aisle de la acción del viento y de los rayos solares. Es de todos conocido el hecho de que estando cubierto el bosque de una capa algo densa de hojas secas, se advierte que mientras la superficie está absolutamente seca y sus hojas crugen y se quiebran bajo los pies, debajo de esta capa se observa la tierra húmeda. El mismo fenómeno se observa en los rastrojos o en la parte en que éstos hubiesen quedado cubiertos con paja. La mayoría de los agricultores habrán notado por experiencia que una labranza tardía hecha a una profundidad de dos o tres pulgadas ha producido mayor cosecha que una labor hecha a mayor profundidad en el mismo campo, en la misma época y con la misma semilla. Esto se debe a que con la labor hecha a dos o tres pulgadas se ha formado la capa de tierra suelta que mencionamos y con la labranza hecha a mayor profundidad se ha interrumpido la capilaridad no permitiéndose llegar a la semilla la humedad necesaria para su germinación y para el desarrollo de la planta.

Cuando se considera el hecho de que un maizal de una hectárea, dando un rendimiento mediano, necesitará de la tierra unos dos mil toneladas de agua para llegar a su madurez, se comprenderá que solamente por medio de una eficaz aplicación de todos los medios conocidos para la conservación de la humedad le será posible al agricultor obtener esta enorme cantidad de agua en la tierra. Generalmente los agricultores se hallan familiarizados con el hecho de que el rendimiento de su cosecha, y sobre todo la de maíz, depende en gran parte de la abundancia de las lluvias y saben por experiencia que la fertilidad natural del suelo es solamente uno de los factores que determina su poder productivo, pero desconocen o no conocen bien los medios a su alcance, como ser la conservación del agua en la tierra y la selección de la semilla, que tanto influyen en la seguridad y resultados de la cosecha.

Por propias experiencias y observaciones diría sin vacilar que las cosechas de años malos, no se habrían perdido si se hubieran entendido y aplicado los principios de cultivo que se recomiendan para almacenar y conservar la humedad en la tierra y que si los colonos hubiesen seguido estos sencillos principios culturales, la producción de cereales y carnes se habría aumentado grandemente en la mejor oportunidad para obtener grandes beneficios por la escasez que hay de estos productos y a la vez se habría prestado el mayor servicio a la humanidad.

Ing. Luis R. Sobrero.

Buenos Aires, agosto 12.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para hoy, a las 17.30, está citado el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

Es muy posible que concurra a esta sesión el secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Veronelli, con el objeto de contestar la minuta de comunicación que últimamente sancionara el cuerpo deliberativo referente a un pedido de informes sobre el acaparamiento de azúcar.

De más está decir que esperan resolución del concejo, numerosos asuntos que con el despacho respectivo se encuentran a la orden del día.

Asociación pro mejoramiento de la vida

Con gran entusiasmo prosiguen los trabajos relacionados con el festival que esta asociación organiza para el 21 del corriente, a las 21, en el salón Mundial Palace, Belgrano 1260. En dicho acto harán uso de la palabra el concejal Dr. José Antonio Ammuchástegui y los señores Adolfo B. Somoza y José M. López, quienes tratarán de la obra de la asociación como así también de la carestía de los artículos de primera necesidad.

En la secretaría de la asociación se reciben muchos pedidos de localidades, lo que permite asegurar un verdadero éxito para la fiesta.

Instrucción pública

CENTRO ESTUDIANTES INDUSTRIALES

La comisión directiva del Centro Estudiantes Industriales ha organizado una reunión literario-musical, que se efectuará en el salón de actos de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, el día 15 de agosto, a las 14.45.

He aquí el programa:

Primera parte—Apertura del acto por el presidente del centro: "El estudio de las glándulas de secreción interna", conferencia por el doctor Francisco E. Grimaldi; Raff, Villanella (piano), Sta. Lucía Polzinetti; A. Bufano, Mi alma te busca en la noche (declamación), Sta. Edelvira del Carmen Alarcón.

Segunda parte — Smith, Chanson russe, Ketter, Capricho hongrois (piano), Sta. Dominga Arrigó; Williams, Las nubes de mi mente, L. Denza, Poveri fiori (canto), Sr. E. Miceli; Galos, El canto del pastor, Sta. Catalina Scalzo; Schubert, Serenata, Antonelli, Silencio militar (piano y violín), Sta. Lucía Polzinetti y Sr. Gildo Baldi.

Instituto Optico L. J. Castelnuovo

Especialista en la ejecución de recetas

SARMIENTO 1265

U. T. 3319, Libertad

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de haberes

Los sueldos y gastos por el mes de julio ppdo., de las escuelas correspondientes a los CC. EE. 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. se abonarán por tesorería hoy de 12 a 14. Los de maestros militares, el sábado 14, de 9 a 11.

EX-ALUMNOS DE D. BOSCO

El domingo próximo a las 12, tendrá lugar en el colegio Pio IX, San Carlos 4050, el almuerzo anual de los ex-alumnos, en conmemoración del 105 aniversario del natalicio de don Bosco.

En este acto harán uso de la palabra, los señores Carlos A. Castagnet y Fernando V. Segovia.

Presidirá la fiesta el Ilmo. señor obispo titular de Colonia y el Rvmo. padre José Vespignani.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Comité italiano de guerra

El consejo general de este comité ha convocado a los miembros del mismo a una sesión ordinaria para el 14 de agosto a las 16 para tratar la siguiente orden del día:

Verbal; correspondencia; balance general al 31 de julio de 1920; informe de la comisión de pensiones; eventuales.

Festival de beneficencia

Mañana tendrá lugar en el Savoy Hotel, a las 22.30, el festival organizado por la asociación de caridad "Le donne italiane". Dados los preparativos realizados para dicha fiesta y el gran número de personas que han retirado entradas para la misma, ésta promete alcanzar los lucidos contornos de un acontecimiento social.

Importante venta de hacienda

Los señores Angel Veláz y Cía., ha intervenido ayer en una importante operación en hacienda vacuna. Nos referimos a la venta de 1.600 novillos procedentes del establecimiento "El Abolengo" de propiedad del doctor Julio A. Menditeguy, realizados por la mencionada firma al precio de 235 pesos cada uno, puestos sobre vagón en la estación Sancti Spiritu y adquiridos por el frigorífico "Las Palmas".

Operaciones de esta naturaleza deben servir de estímulo a los hacendados de nuestro suelo para perseverar en su empeño de propender con todos los medios a su alcance al mejoramiento constante de uno de los factores más importantes de la riqueza nacional.

Información general

CENTRO RESIDENTES TUCUMANOS

Mañana sábado 14, a las 21 horas, se realizará en el local provisorio, calle Rivadavia 1063, una asamblea ordinaria a objeto de elegir la comisión directiva del Centro, para lo cual quedan invitados los que deseen adherirse al mismo.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Darro", despachado para Liverpool, 8.403 de vacunos congelados.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi y Adolfo Giordano.

El Administrador General

Julio 8 de 1920.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La comisión investigadora

Para hoy, a la hora de costumbre, se halla citada la cámara de diputados.

—La comisión investigadora estudió hoy numerosos expedientes sobre denuncias formuladas ante la dirección de rentas, escuchando, también, al señor Amadeo Bidone, ex valuador de Avellaneda, quien suministró numerosos antecedentes relacionados con la investigación, ya que casi todas las denuncias referente a los acopiadores de cereales y frutos del país correspondían a la jurisdicción de esa oficina.

Fueron solicitados al ministerio de hacienda los expedientes relacionados con las casas Pitt y Bocconi y la dirección de rentas el relacionado con la denuncia referente al señor Rodrigo.

La comisión ha resuelto solicitar del P. E. la concurrencia del ex ministro de hacienda, doctor Casarino, al seno de la misma, fijándole audiencia para el miércoles próximo.

Hoy a las ocho se reunirá nuevamente la comisión a objeto de proseguir el estudio de los numerosos expedientes a su consideración.

De Pehuajó

Noticias escolares

PEHUAJO, agosto 13. — Por la dirección general de escuelas ha sido nombrada maestra de cuarto grado de la escuela núm. 13, la señorita María Cuartero.

—Ha presentado su renuncia la directora de la escuela núm. 5 de esta ciudad, señora Magdalena Esbert de Bartolomé.

La superioridad ha confirmado el pase de los alumnos de cuarto grado de la escuela núm. 1 a la núm. 15, por falta de número reglamentario en la primera para el funcionamiento de dicho grado.

—En su última sesión el consejo ha resuelto proponer a la superioridad para la dirección de la escuela núm. 5 por renuncia de su directora señora Magdalena Esbert de Bartolomé a la señorita Agustina Laura Díaz, docente de la escuela núm. 2 y para reemplazar a ésta en dicha escuela, ha propuesto a la señorita Lía Ferrín.

—Ha sido aceptada la renuncia del comisionado escolar de Henderson don Pablo A. Dadone, en virtud de ser poderosa la razón expuesta que es el ausentarse definitivamente de aquella localidad. Ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo, don Alberto Nolasco.

De San Nicolás

La cooperativa fluvial — La asamblea de ayer

SAN NICOLAS, agosto 13. — Se efectuó en el local del Centro de Fomento y a iniciativa de la C. D. una asamblea general para la cual habían sido invitados sus asociados, con el objeto de formar una cooperativa fluvial.

La idea de llevar a cabo este noble propósito encontró ambiente y desde ya puede contarse como seguro que el éxito coronará los esfuerzos de los componentes de la meritoria institución, que bajo la presidencia del señor Francisco Verardo viene desarrollando una labor continua y eficaz, preocupándose de asuntos importantes en bien de la colectividad.

Después de deliberar sobre las bases que sostendrían la nueva empresa se nombró una comisión provisoria que quedó constituída por los siguientes señores:

Leodegario Córdova, Francisco R. Verardo, Gerardo C. Jockes, Vicente Espoueys, Tomás Bonfiglio, Otto Wiengreen, Antonio García Núñez, Leopoldo Pincirolli y Ricardo Martínez.

De Quequén

Ajedrez Social Club—Traslado a su nuevo local — Viajeros

QUEQUEN, agosto 13.—Con motivo del traslado a su nuevo local en la avenida principal de la ciudad de Necochea, los socios del Ajedrez Social Club realizaron un gran baile al que concurrieron un gran núcleo de familias y caballeros.

A la concurrencia se les obsequió con un gran lunch. Una buena orquesta bajo la dirección del maestro Francisco Bello, amenizó tan grata fiesta.

La comisión directiva de este centro ha sido muy felicitada. Dicha institución cuenta con un moderno confort.

—De Catamarca, el doctor Carlos Acuña, acompañado de su esposa, señora María Luisa Castro Molina.

—De La Plata, el señor Gerardo De Boé.

—Para Buenos Aires, el señor F. Zaayer y señora.

—De La Dulce, los señores Leonardo y Juan Nicoli.

—De Quilmes, el señor N. Campello.

De Campana

Reparación del muelle — Protestas del vecindario. — Gestiones del senador Dellepiane.

CAMPANA, (Por correo). — Como resultado de un petitorio formulado no ha mucho tiempo por el vecindario y comercio local, al ministro de obras públicas de la nación, referente al estado desastroso en que se encuentra el muelle de este puerto, entregado por una concesión a la empresa del ferrocarril Central Argentino, ésta ha resuelto efectuar reparaciones en dicho muelle en una forma tan mala como censurable, pues las obras que realiza se reducen a tapar los claros existentes en el muelle con pedazos de maderas viejas restos de cajones de embalajes.

Este hecho ha producido en general la consiguiente indignación, al extremo de que se habla proyectar un mitin de protesta sino se suspenden estas obras y se realizan las que verdaderamente corresponden.

Espérase con justicia que el señor ministro tome inmediata intervención pues las consecuencias pueden ser graves ante la indignación del pueblo que ha soportado en silencio durante varios años los perjuicios de esta situación.

Con motivo de este asunto el senador provincial señor Juan Dellepiane, vecino de este pueblo se ha dirigido telegráficamente al señor ministro, protestando contra la nombrada empresa por el abuso y desconsideración que comete y tiene con los habitantes de Campana al pretender arreglar el muelle con maderas que están en peores condiciones que las que actualmente existen. Al mismo tiempo solicita el envío de un ingeniero para comprobar el hecho que denuncia. Espérase que el señor ministro prestará especial atención ante la protesta del senador Dellepiane.

De Capitán Sarmiento

Venta oficial de pan y azúcar

CAPITAN SARMIENTO, agosto 13. — Las gestiones que en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, vienen realizando las autoridades del partido con la eficaz y valiosa cooperación del cura párroco de este pueblo, presbítero Juan Lacabe, han comenzado a dar ya el más halagüeño y satisfactorio resultado.

Desde ayer se ha iniciado la venta oficial en este pueblo de pan y azúcar a precios que vienen a modificar favorablemente la angustiosa situación del obrero, que hasta hoy tenía que pagar el pan a $ 0.55 los 800 gramos, y el azúcar a $ 0.95 y 1.00 el kilo. El pan a que nos referimos, está elaborado en esta localidad, con harina de trigo blanca, igual a la que emplean los panaderos de este pueblo para la elaboración del pan que expenden.

Se elabora bajo la dirección de técnicos y con el respectivo control de las autoridades y personas autorizadas y se expende al público a pesos 0.35 el kilo (1000 gramos exactos).

Existe, pues, una notable diferencia de $ 0.33 en cada pan de un kilo, pues como se ha dicho el que expenden los panaderos sólo pesa 800 gramos y vale $ 0.55, que resulta a 0.68 el kilo.

El azúcar se expende en la delegación municipal a $ 0.50 el kilo y en los comercios la venden a $ 0.95 y 1.00.

Estas tan acertadas medidas, han dado lugar a favorables comentarios por parte del pueblo y ha hecho surgir la iniciativa de formar una cooperativa de artículos de consumo, que es de suponer dejaría satisfecho el anhelo público y remediada la situación económica del consumidor.

De Bahía Blanca

El XX de septiembre — En la reunión última quedó aprobado el programa de festejos.

BAHIA BLANCA, agosto 13. — Bajo la presidencia del señor A. Robotti se realizó en la Sociedad Italiana de la calle Rodríguez, la asamblea de los delegados que constituyen el comité organizador de las fiestas que se realizarán en conmemoración del cincuentenario de la toma de Roma.

Después de una deliberación que duró más de dos horas, se resolvió aprobar en todas sus partes el programa de festejos preparado anteriormente y cuyos detalles anticipamos a raíz de la primera asamblea de delegados y que reproducimos más abajo.

Se dispuso que la función de gala que debe realizarse la noche del 20 de septiembre en el teatro Municipal, se haga con la cooperación de la compañía que para esa fecha actúe en Bahía Blanca; agregar al programa de la velada un número a cargo de los niños de las escuelas italianas y el de la conferencia alusiva.

Se designó una comisión que correrá con la organización de la velada y te de beneficencia, la cual fué integrada por los señores Luis Godio, A. Rabotti, Pilade Maffi, Ambrosio Proverbio, Guido Arrigoni, Lázaro Costa, Ubaldo Monaccelli, José Città, Domingo Macri y doctor Alberto Rabbino.

Fué facultado el presidente, señor Robotti, para estudiar y proyectar la organización de un acto público para la tarde del día 19.

Se trató también la renuncia del doctor Ciro Arena, cómo miembro del comité, la cual fué rechazada y se le solicita continúe prestando su cooperación.

Se resolvió lanzar a la circulación una rifa por valor de cinco mil pesos, invirtiéndose dos mil doscientos pesos en premios y se designó una comisión, compuesta por los señores Robotti, Godio, Arrigoni, Città, Lisla y Laiuppa, que se encargará de elegir y adquirir los premios.

Se resolvió, por último, facultar al presidente para que gestione la obtención de una banda de música que actúe en los actos que se realicen los tres días de fiestas.

En consecuencia, el programa de fiestas se halla organizado en la forma siguiente:

Día 18 de septiembre: representación teatral y baile a cargo del círculo G. D'Annunzio, en el local de la Sociedad Francesa. Se pondrá en escena un drama patriótico italiano, en [illegible] actos. Los niños de la escuela [illegible] na tendrán a su cargo algunos números suplementarios.

Día 19, a las 12, banquete popular en el hotel D'Italia, invitándose a las autoridades locales; a las [illegible] juegos populares en el local [illegible] dengnes, 231; a las 21, baile [illegible] lar en el salón que se [illegible] en su oportunidad.

Día 20, a la salida del sol [illegible] de bombas, lo mismo al mediodía [illegible] la puesta del sol, a las 3, [illegible] la colectividad italiana en el [illegible] la calle Rodríguez, 220; de [illegible] manifestación se dirigirá al [illegible] la calle Blandengues, 231, donde se le unirá la escuela italiana.

La columna se dirigirá a la [illegible] cia consular de Italia para [illegible] la bandera y al titular car. [illegible] Berutti y regresará al último [illegible] citado, en donde se servirá [illegible] mouth.

De ahí se destacará una comisión para invitar a las autoridades [illegible] les a compartir de ese acto.

A las 14, continuación de los juegos populares, a las 21, función de gala, con la cooperación de la compañía que actúe en el Municipal, [illegible] pondrá en escena una obra en [illegible] to. Luego se dará una conferencia alusiva a la festividad, los alumnos de la escuela italiana llenarán algunos números y a continuación se cerrará un breve programa de concierto.

Terminada la función será servido un te de beneficio en un salón del mismo teatro.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El proyecto de ley del P. E. sobre expropiación de azúcar

La cámara en comisión continúa discutiéndolo

Asisten los ministros de hacienda, relaciones exteriores y obras públicas

Habla el doctor Salaberry

A las 16 y 10 el presidente señor **Goyeneche** declaró ayer abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 85 diputados en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

—Proyecto de ley del diputado **Villafañe** por el que se declaran expropiables el trigo, la leña y la carne. (Negocios constitucionales y presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del diputado **Gatica** y varios otros por el que se establecen escuelas profesionales en varios puntos de la república. (Instrucción pública).

—Proyecto de ley del diputado **Rodríguez** (J. R.) y varios otros sobre premios a la producción literaria y científica. (Instrucción pública).

Comunicaciones oficiales—

[illegible] de la provincia de [illegible], solicita la pronta sanción del proyecto de ley presentado por el diputado **Guido** sobre exportación de lanas. (A las comisiones de industrias y comercio y presupuesto y hacienda).

Despachos de comisión—

Negocios constitucionales: En las solicitudes de los señores Santiago C. Rocca y Francisco J. Bolla sobre venia para demandar a la nación.

Guerra y marina: En varios proyectos de revisión y peticiones particulares. (A la orden del día).

Expropiación de azúcar—

A indicación del señor **Tamborini** la cámara resolvió constituirse nuevamente en comisión para seguir considerando el proyecto del P. E. sobre expropiación de azúcar.

No prosperó una moción que hiciera el señor **Rodeyro** para sesionar hoy y en seguida el señor **Di Tomasso** propuso que se invitara al señor ministro de hacienda a concurrir al recinto por considerar indispensable su presencia en el debate.

La cámara así lo resolvió, con el agregado propuesto por el señor **Arana** en el sentido de que la invitación se hiciera extensiva a los ministros de relaciones exteriores y de obras públicas.

Enseguida se pasó a un breve cuarto intermedio a la espera de los representantes del P. E.

—A las 17 y 10 se reanudó la sesión con asistencia de los ministros de hacienda, relaciones exteriores y obras públicas, doctores Salaberry, Pueyrredón y Torello respectivamente.

El señor **Di Tomasso** usó brevemente de la palabra para manifestar que los diputados socialistas votarán el proyecto del P. E. considerando necesario saber, antes de hacerlo, cual será el alcance de sus votos, especialmente en la parte que se refiere a la indemnización.

Dijo entonces el

Sr. ministro de hacienda.—Pido la palabra.

Una cuestión análoga a la que plantea el señor diputado por la capital, fué presentada a la comisión cuando ésta actuaba con sus miembros permanentes, y fué categóricamente contestada por el poder ejecutivo.

El poder ejecutivo entiende que los precios de 4.10 y 3.50 serán los precios definitivos que se abonarán a los productores o tenedores de azúcar; y por esa razón, cuando en el seno de la comisión algunos señores diputados propusieron completar la ley con un artículo que contemplara la posibilidad de futuras indemnizaciones, el poder ejecutivo fué categórico en rechazarlas y en mantener su proyecto dentro de los lineamientos generales en que lo ha presentado.

Sr. Di Tomasso. — Eso quiere decir entonces, que el poder ejecutivo no acepta ninguna de las enmiendas propuestas o insinuadas en la sesión de ayer por los señores diputados Bas y Cardarelli y que mantiene integramente los términos de su proyecto.

Sr. ministro de hacienda — Siempre que afecten ese principio, sí, señor presidente.

Sr. Peña. — Y ese principio ¿en qué se funda?

Sr. ministro de hacienda — Se funda, en primer lugar, en la ley básica sobre elaboración y precios de azúcar.

La ley 8877 ha fijado para el azúcar refinido, en la plaza de Rosario, el precio de 4.10. Este ha sido el punto de partida que ha tenido el poder ejecutivo para todos los decretos que sucesivamente se ha visto en el caso de dictar con motivo de la venta, de la importación o de la exportación de azúcar. Y respecto del azúcar granulado mantiene la diferencia que en plaza tiene generalmente un artículo con otro.

—Contestando luego una pregunta que formulara el señor Echagüe sobre la actitud que asumiría el P. E., si una vez promulgada la ley fuera llevada ante los tribunales, y éstos declararan que hay lugar a una indemnización, dijo de nuevo el

Sr. ministro de hacienda — Yo no me había adelantado a contestar la pregunta formulada por el señor diputado, porque, francamente, he tenido un momento de vacilación cuando esa pregunta se formuló por un señor diputado universitario, que ha escuchado hace poco tiempo la opinión del poder ejecutivo, dejando expresa constancia de su respeto por la división de los poderes, y por consecuencia, de las atribuciones de esos mismos poderes. Planteada la pregunta en la forma en que la hace el señor diputado — qué actitud asumiría el poder ejecutivo frente a una sentencia judicial, — la respuesta no podía ser sino una: respetar los poderes, como quiere que se respete al poder ejecutivo, cuando viene en cumplimiento de su alta misión de gobierno a presentar un proyecto como éste, destinado a salvar la salud pública.

Nada más.

—Por secretaría se dió lectura a las siguientes reformas que propone el señor **Cardarelli** al proyecto del P. E. y que a su juicio, no alterarán su propósito fundamental:

"A los efectos de la fijación de las indemnizaciones legales, declárase ilegítimos, todo precio vigente, y toda alza de precio que tenga por origen especulaciones derivadas de "trusts", acaparamientos, monopolios, destrucciones, ocultamiento, falta de elaboración y otros hechos voluntarios análogos.

"Las indemnizaciones a que pudiera dar lugar la presente ley, serán cubiertas de rentas generales".

Enseguida dijo el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

Para hacer una rectificación a las palabras del señor diputado por la capital, doctor Di Tomaso.

Con motivo de las preguntas que él formulara al señor ministro de hacienda, manifestó: que en el proyecto que presenté ayer, proponiendo ligeras modificaciones al proyecto del poder ejecutivo, en uno de sus artículos establecía el precio de 4.10 para el azúcar pilé y 3.50 para la granulada, sólo como una especie de adelanto de aquél, lo que pareciera significar, que en mi concepto, no debiera ser ese el valor real y efectivo del artículo en este momento.

Tal interpretación — agregó — es absolutamente equivocada, pues el precio fijado es en el concepto del precio actual y lo establece solo para la consignación a los fines de la ley de expropiación, dejando así la posibilidad de que quien se considere damnificado por considerar superior el precio del artículo al expresado, pueda recurrir a los jueces a fin de que se determine su valor efectivo.

A su juicio, nuestra ley de expropiación ha consultado únicamente la expropiación de inmuebles, y es por eso que con su proyecto fiaj de una manera precisa, cuáles sean las normas a que los jueces deberán sujetarse en los casos de reclamos mencionados.

Yo entiendo — agregó más adelante — que si el congreso no puede por su propia autoridad fijar arbitrariamente el precio de las cosas, esta facultado para limitar por ley las ganancias usurarias, los precios de especulación y para fijar reglas y criterios a los jueces en la apreciación de la justa indemnización.

Sr. Peña — Estoy de acuerdo. Pero no se trata de eso. Yo presento el caso práctico de la justicia. Estamos de acuerdo en limitarle su acción al acaparador.

Sr. Bas. — Pero, señor diputado: este concepto del acaparador es un concepto que todavía no es legal. No podemos nosotros fijar leyes punitivas después de producidos los hechos, porque volveríamos a la célebre cuestión de las leyes retroactivas. Nosotros estamos fijando un criterio legal que consiste en determinar cuál es el concepto de la justa indemnización; y comprendiendo en ella el valor de costo de un producto, con sus gastos y utilidad legítima, me parece perfectamente establecido.

Así como el señor diputado, tratándose, por ejemplo, de la expropiación de un inmueble, no podría argumentar que él ha sido adquirido en doscientos mil pesos, por ejemplo, cuando su valor real es cien mil, tampoco puedo decir que debería pagarse el doble o el triple por un artículo, cuando ese valor ha subido artificialmente por medio de la especulación y de otros procedimientos fraudulentos que vinieran a crear valores ficticios, que la ley jamás podría aceptar porque constituyen una verdadera carga injusta contra la masa de la población, que determina perturbaciones demasiado graves, las que pueden llegar hasta comprometer la tranquilidad misma del país. (¡Muy bien! Aplausos).

El señor **Peña** volvió a hablar sobre el concepto jurídico y legal del proyecto y en seguida el señor **Ferrarotti** usó de la palabra para fundar un proyecto de ley que en compañía de los señores Fernández (J.) y Pradere, presenta en sustitución del que se discute.

Dicho proyecto prohibe en absoluto la exportación de azúcar, quedando autorizado únicamente el congreso para permitirla.

Declara de utilidad pública la venta de este producto y establece que sus precios máximos serán fijados mensualmente por una junta que será presidida por el señor ministro de hacienda y estará compuesta por diez personas designadas por el P. E. y entre las que figurarán representantes del comercio, de la industria y de la clase consumidora.

Tiene, además el proyecto, una serie de disposiciones tendientes a evitar el acaparamiento del azúcar y a acelerar su venta con el fin de que su precio sea más o menos equitativo y normal.

Considera que declarar por una ley de utilidad pública la expropiación de un artículo cualquiera y fijar en la misma ley el precio, no sólo es anticonstitucional, no sólo es antilegal, es decir, repugna con la carta orgánica del país y con un artículo expreso de nuestro código civil, cuya reforma propiciaba precisamente en uno de los proyectos que ha presentado, sino que podría ser para el parlamento argentino, para nuestras prácticas gubernativas un camino un tanto peligroso que podríamos aceptarlo como la iniciación de un gran movimiento social, pero no podemos aceptarlo como un procedimiento de emergencia, aleatorio y superficial.

No le asusta — dice — que las sociedades modernas, influídas por ciertas ideas renovadoras, tomen el camino ancho de las grandes y definitivas reivindicaciones; pero le intimida un poco que se haga eso en un caso particular, propiciándolo con frases sonoras, y eligiendo tal vez la vía riscosa de la arbitrariedad.

Como no es un convencido aún de la necesidad de expropiación, y como por cuanto dentro de los conceptos elementales que una pueda tener no se le oculta que es un elemento perturbador de los precios la existencia de una cantidad de permisos de exportación hechos a favor de particulares y gobiernos en momento en que la mercadería disponible es poca y la oferta es firme y acelerada, ha pensado, en unión de varios señores diputados, presentar ese proyecto que quizá nos armonice, aunque esto es una esperanza muy remota, porque por la forma misma del debate, a pesar de haber divergencia de ideas, parece que coinciden los señores diputados en un principio fundamental que es distinto al principio básico que inspira nuestra iniciativa.

El señor **Padilla** (Ernesto) en un largo discurso hizo la defensa de la industria azucarera que, a su juicio, está amenazada por la ley de emergencia que se discute y terminó pidiendo para ella una política que no sea de excepción constante e injusta, que no aparezca de persecución, que sea tratada como una fuente respetable de trabajo y de la riqueza nacional, como lo es el trigo, como lo es la carne, que no sea perseguida, que no sea amenazada, que se le deje la base cierta de su expansión beneficiosa para la nación.

El señor **Di Tomasso** a continuación rectificó ciertos conceptos vertidos por el anterior en su discurso y amplió las razones que ya diera por las cuales la diputación socialista votará el proyecto del P. E., y luego que el señor **Echagüe** en nombre de los diputados conservadores por Buenos Aires hubo fundado su voto en contra, a indicación del Sr. **Martínez** (E.), y como no había número en la casa, se levantó la sesión.

Sesiones del senado

La embajada extraordinaria en el Paraguay — Exoneración de derechos de aduana.

El senado celebró ayer sesión secreta para prestar acuerdo al nombramiento del doctor Manuel A. Gondra, propuesto por el P. E. como embajador extraordinario ante el gobierno de la república del Paraguay, con motivo de la transmisión del mando presidencial, acto que se realizará el día 15 del corriente mes.

Se dió entrada además a los pliegos de la misma procedencia que proponen al señor Domingo Fernández Beschtedt, como administrador general de los ferrocarriles del Estado, y al doctor Raymundo M. Salvá como vocal de la cámara segunda en lo civil de esta capital.

Sesión pública—

La cámara pasó después a sesión pública, bajo la presidencia del señor **Villanueva**, quien informó que el senador electo por **Mendoza**, señor **Eduardo Teisaire**, no podía encontrarse en esta capital, por tener enfermo a un miembro de su familia. A moción del señor Melo se resolvió fijar por esta razón la sesión del jueves próximo para tratar ese diploma, que como se sabe, con despacho de comisión, figura en la orden del día.

—En cuanto al proyecto de intervención a **Mendoza** manifestó el mismo señor Melo que la comisión no había podido despacharla por enfermedad de uno de sus miembros, el señor Joaquín V. González, lo que ha impedido que ella pudiera reunirse.

Exoneración de derechos aduaneros—

Entra en seguida a considerarse el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley en revisión sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales destinados a la Compañía Argentina de Cemento Portland, para la fábrica que ella construirá en el partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

Previo informe del señor **Zabala**, el despacho fué aprobado en general y particular sin observaciones.

El monto de esta exoneración no podrá exceder de la suma de 197.000 pesos oro sellado.

En seguida se levantó la sesión.

Conferencias

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La sección de medicina celebrará su séptima sesión de conferencias el lunes 16 de agosto, a las 21 horas, en su local, Santa Fe 1171, disertando los doctores Rodolfo A. Vaccarezza, Rafael A. Bullrich, Mariano Alurralde y Juan Carlos Navarro.

MUTUALIDAD ESCOLAR

Don José María Castro Nevares dará mañana a las 21, en el local de la escuela superior de comercio Carlos Pellegrini, una conferencia sobre mutualidad escolar.

CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Las alumnas de la escuela superior de niñas María Sánchez de Thompson, están de parabienes con motivo de las conferencias cinematográficas e instructivas que se dan en ese establecimiento educacional. En el día de hoy se desarrollaron los siguientes temas.

La leche. Su composición química, diferentes manipulaciones que sufre para su higienización. El trigo. Su aprovechamiento industrial.

En el día de mañana se desarrollará este tema: El jabón, su composición, industria jabonera.

El ensayo que representa estas exhibiciones, debería ser extendido a las demás escuelas públicas de la capital.

SOCIEDAD QUIMICA ARGENTINA

Hoy a las 18 horas el doctor Blas Cabrera dará en el local de esta institución su anunciada conferencia sobre la "Variación de la constante magnética del agua".

Círculos y sociedades

Champagne Club — Tertulia el domingo 15 a las 15.30 en Piedras número 534.

Notas policiales

PARA LOS DIAS DE CARRERAS

Servicio especial en el hipódromo Argentino

Organizado por el jefe de la sección tráfico, comisario don Epifanio Ferreyra y auxiliar y oficial inspector de la misma dependencia don Doroteo Kauffman y don Luis de Denis, respectivamente, se inició ayer un servicio especial de contralor a las contravenciones por exceso de velocidad en los automóviles y falta de registro en sus conductores.

La medida dió como resultado la comprobación de 70 infracciones, que serán castigadas de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

Este servicio tiene carácter definitivo para los días de carreras, estando dispuesta la sección tráfico a cumplir con toda severidad las órdenes vigentes en la materia.

INCENDIO

En el depósito de pasto, situado en la calle Donato Alvarez 805, a las 2 y 10 de hoy se produjo un incendio en uno de los galpones donde se almacena pasto seco.

El fuego, dada la naturaleza del combustible se propagó rápidamente, destruyendo 310 fardos de aquel forraje.

Concurrió un destacamento de bomberos del cuartel central, los que lograron circunscribir el fuego después de una hora de lucha.

El depósito es de propiedad de Pablo y Abelardo Martínez, y no estaba asegurado. Las pérdidas se calculan en 4000 pesos, ignorándose las de la propiedad.

Intervino, la comisaría 23.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero José Edreira trabajaba en la herrería Thames 573, la baranda de un carro pegó contra un hierro que al caer le dislocó el pie derecho.

Con intervención de la 21a. fué conducido al hospital Durand para su curación.

LOTERIA CLANDESTINA

Detención de varios individuos

El jefe de la sección leyes especiales, subcomisario Calandra, acompañado por dos empleados de policía allanó esta mañana la agencia de la calle Carlos Pellegrini 183, secuestrando sesenta billetes de una lotería denominada "Caja municipal de la Provincia de Santa Fe".

Fué detenido el dueño de la agencia Martínez Pérez.

Los mismos empleados policiales se dirigieron luego, a la casa de la calle 25 de Mayo 193, deteniendo a Tirso Ruiz y secuestrando 40 billetes de la lotería mencionada. Y después, allanaron el local Corrientes 465, donde detuvieron a Santiago Lamvich y secuestraron 34 billetes.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

— ¿A dónde va tan [illegible]? [illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

Buenos Aires, agosto 13 de 1920.

La caspa destruye el cabello
si no se usa prontamente la
TRICOFILINA
SOBERANA LOCION QUE VIGORIZA EL BULBBO CAPILAR
Señoras, Hombres, Niñas y Niños, tendrán hermosos cabellos, usando la TRICOFILINA
A título de reclame la casa consecionaria JOSE PERETTI y Cía., Rivadavia 1914 en Buenos Aires, envía por encomienda tres frascos contra recibo de giro postal del importe de OCHO PESOS m|n.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"CALLAO" Alrededor de Agosto 31 de 1920
Primera Clase solamente
"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase
"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
Piedras 71, Buenos Aires - Dirección Telegráfica "DHERSCO" U. T. 1247 Lib. C. T. 3789 Central
SUCURSALES: BAHIA BLANCA Y PERGAMINO
FABRICA de BOLSAS
LONAS - HILOS
STOCK PERMANENTE
— DE —
BOLSAS USADAS
CONSIGNATARIOS
DE HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
Molinos de Yerba Mate
CABEZA DE TORO
FRANCISCO D'HERS Y CÍA. PIEDRAS 71 MARCA REGISTRADA
Yerba Paraguaya Extra
REMATES - FERIAS en nuestro local
"LA AMALIA"
en PERGAMINO, F C C A, los días 15 y 30 de cada mes

CRONICA SOCIAL

Una reunión muy atrayente se realizó ayer en casa del doctor Julio Fernández y señora Margarita Moujan, con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Las numerosas amistades de los esposos Fernández-Moujan le presentaron sus plácemes, haciéndolos objeto de afectuosas demostraciones de cariño.

Secundaban a los dueños de casa en la tarea de atender a sus visitantes, sus hijos Clotilde y Julio, la señora Belén Moujan de Lozano, su hija Eloísa y las señoritas Juliana Moujan y Susana Holmberg.

Entre las personas que asistieron vimos a las señoras:

María Luisa Zapiola de Llambí, Teresa Cueto de Torres Agüero, María Cárcano de Basavilbaso, Sara Quirno Costa de Paz, Adolfina Stegmann de Rigal, Lola Martínez de Olivera, Magdalena Ristorini de Calvo, Estela Lagos de Iriondo, Delia Bonorino Ezeiza de Claypole, Susana Basavilbaso de Marcó del Pont, Emma Bonorino Ezeiza de Pueyrredón, Emma Sundblad de Rodríguez, Teresa Torres Agüero de Cásares, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Emilia Fuschini de Agote, Sara Pestaña de Bustamante, Herminia Oromí de Pons, Adela Maderna de Frederking, María Josefa Meeks de Villegas, María Urquiza de Blaquier, Teresa Agote de Aldao, María Arning de Hasperg, Benedicta Llobet de Elizalde, María Real de Azúa de Ezcurra, María Matilde Madero de Seeber, María Martínez de Hoz de Gutiérrez, Sara Sahores de Frederking, Juana H. de Obarrio, Adelia Harilaos de Olmos, Sofía Arning de Bengolea, Clotilde Holmberg de Cullen, Sara Bracht de Vivanco, Adela Bengolea de Balcarce, Laura Holmberg de Bacht, Carmen Madero de Agrelo, Cora Cararuza de Maschwitz, María Webster de Bibiloni, Lía Harilaos de Elía, Armindo Saavedra de Serantes, Julia Boch de Holmberg, Jenny E. de Lozano, Ernestina Lanusse de Holmberg, Irene Martínez de Hoz de Campos, María Holmberg de Fidanza, María Robertson Lavalle de Agote, Carolina Tomkinson de Ugarte, Ester Calvo de Dates, María Angélica Fernández de Madero, Inés González Guerrico de Sastre, María Calvo de Pérez, Lucrecia Elía de Mackinlay Zapiola, Leonor González Guerrico de García Uriburu, María Martínez de Hoz de Gutiérrez, Catalina Cueto de García.

Y las señoritas Esther y Susana Labougle, María Fernández, Angélica, María Teresa y María Elena Centeno, María Mercedes y Catalina García Cueto, Sara Paz Quirno, Angela Lastra Villafañe, Lina Carranza, Elena Villar Sáenz Peña, Zulema y Raquel Cibils Aguirre, María Susana Fernández, Fanny Jones, María Sara Campos, Raquel Pons Oromí, Teresa Aldao Agote, Justa Campos Urquiza, Margarita del Bono, María Rosa Zinny, Manuela de Elizalde, Marta Ezcurra, Amalia Zemborain, María Teresa Obarrio, Estela Torres Agüero, Juana, Susana y Leonor Tezanos Pinto, Magdalena Calvo, Elena y Mercedes de la Barra, Mercedes Pérez, Delia Obejero Urquiza, Magdalena Serantes, María Esther y María Lucila Llambí, Susana y Adela Chaves Gowland, Carolina Ugarte, Adela Woodgate, Teresa Centeno, María Elena Seeber, Josefina Paz, Adolfina y Leonor Rigal Stegmann, Laura Fidanza Holmberg, Emilia y Raquel Agote, Delia Bustamante, Sara y Beatriz Bibiloni, Cora Maschwitz, María Luisa Agote, Yolanda Calvo, Fermina Madero, Mercedes y María Luisa Cossio.

* * *

La comisión que preside la señora Carmen Velar Irigoyen, de la Cruz Roja Argentina, organiza para el lunes próximo a las 18 un concierto que a cargo del pianista señor Eduardo Risler se realizará en el Grand Splendid Theatre.

El programa comprenderá los números siguientes:

Sonatas "Appassionata" y "Aurora", de Beethoven; "Balladi" y "Preludio", de Chopin; "Coro de las hilanderas" de Wagner, y Rapsodia española de Liszt.

Las localidades para este concierto pueden solicitarse por teléfono a los siguientes números 2295, Juncal y 2683, Juncal.

Auspician este festival las señoritas:

Carmen Velar Irigoyen, Mabel Senillosa, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Isabel Pearson Quintana, Rosa Carabassa, Mercedes Ortiz Basualdo, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Clemencia de Achával, Susana Blaquier, Delia Obejero Urquiza, Beatriz Gallardo, Laura y María Luisa Salas, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Elena Gramajo, Mercedes de Alvear, Josefina y Ester Cantilo Achával, Enriqueta del Solar, Carmen Irigoyen Iriondo.

* * *

Mañana a la noche será bendecido el enlace de la señorita Ana María Raccone con el señor Máximo Cecilio Campos.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Eulogia Pardo de Campos, madre del novio, y el señor José D. Raccone, hermano de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Alejandro B. Raccone y Juan Batlle (hijo), y por el novio, los señores Roger P. Campos y Domingo S. Cavanna.

* * *

Ha fallecido ayer en La Plata la señora Eulogia Caballero del Campillo, distinguida dama que se hallaba extensamente vinculada a la sociedad cordobesa y a la nuestra.

En La Plata, donde residía, era una dama que gozaba de mucha estimación, sentimiento que supo despertar por las bellas prendas morales que la adornaban.

Sus restos serán conducidos hoy a Córdoba en el tren que sale de la estación Retiro, a las 21.30, para ser inhumados en el cementerio de aquella ciudad.

* * *

Por el doctor Pedro Lagleyze se rezarán misas mañana en la basílica del Santísimo Sacramento.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el 18 del corriente a las 21 una función extraordinaria a beneficio de la escuela gratuita que sostienen las Hijas de María del Divino Corazón.

Los números de concierto y recitado estarán a cargo de las señoritas Mery y Annie Thompson, y Jorgelina Parodi, completando el programa la representación de la comedia "El desconocido" interpretada por las señoritas Mercedes Martínez Reguer, Delia A. Tenazzi, Alcira Malbrán Luque, Annie Thompson, Elisa Wiemert y Nélida Stigliano.

La comisión organizadora está compuesta por las señoritas:

María Rita Guzmán Zavalía, Mercedes Martínez Reguer, María Otilia Zapata, Elvira Spika Cortina, Delia A. Tonazz, María Laura Varangot, María Zulema Zapata, Matilde Spika, Cortina, Celia Meira, Zulema González Bonorino, María Lezana, Lía Dufourg, Alcira Malbrán Luque, Josefina Meira, Annie Thompson, Luisa Lezana, María Luisa Brandau, Sara de Urquiza, Mery Thompson, María Lauramendy, Angélica Sáenz, Elisa Wiemert, Graciela Bourgois, Nélida Stigliano, Hortensia Bazán, Graciela Allende, Aurora Velázquez, Esther Esteban, María Sánchez Bazán, Eva Esteban, Raquel Presbítero, Margarita Kieff, Angelina Altamira, Celia Baberán Panelo y Victoria Llerena.

* * *

El señor Emilio Anoni y señora Rosa Castiglia hicieron oficiar esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera una misa en acción de gracias por festejar hoy sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán a sus amistades que deseen saludarlos.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad se realizó ayer el enlace de la señorita Esther Beascochea Irigoyen con el doctor Clemente Rius Pizarro.

Apadrinaron la unión la señora Isabel Pizarro de Rius y el señor Mariano Beascochea.

* * *

Esta noche tendrá lugar en el teatro San Martín el festival organizado a beneficio del asilo-escuela San Ildefonso de las hermanas franciscanas.

La compañía Membrives-Isbert pondrá en escena la comedia de Emile Augier y Jules Sandeau "Por la felicidad de Antoñita". La señora Membrives completará el programa cantando varias tonadillas.

Firman las invitaciones las señoritas: Raquel Coni Bazán, María Esilda Blanco, Amalia Frías Padilla, Adelaida Ortiz Rosa, Isabelita Candioti, María Laura Guzmán, Elena Torres Astigueta, María Julia Anasagasti, María Elena Krause Eeatman, Pepita Echagüe Molina, M. Mercedes Etcheverry Boneo, María Raquel Blanco, María Julia Camet, Zoraida Mugica, Julia Esther Barrenechea, Jenarita Coni Bazán, María Elvira Anasagasti, Irene Molina, Ernestina O'Gorman, Mercedes Haydée Jáuregui, Sarah Echagüe Molina, Nieves Badio, Hortensia Frías, María Angélica Candioti, Adolfina Ortiz Rosa, Amalia Coni Bazán, Teofanía Frías Padilla, Tina Anasagasti, María Isabel González del Solar, Julia Etcheverry Boneo, Raquel O'Gorman, Cora Guzmán, María Esther Pedezert, Sarah González del Solar, Carmen Bustamante, María Beatriz Jáuregui, María Pilar Parera Viñas, María Inés Scalabrini Ortiz, Julieta Firmat Lamas, Lola Santillán Padilla y Carolina Martínez.

* * *

Esta mañana se rezaron misas en la basílica de la Merced, en memoria del señor Belisario Lynch, cuyo reciente fallecimiento fué tan lamentado en nuestra sociedad.

* * *

De Las Flores:

En la iglesia de San Carlos será bendecido mañana a las 20, el enlace de la señorita Inés Nitschke, con el señor Adolfo J. Bava. Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa del señor Agustín Bava, padre del novio.

* * *

Ha sido fijado para el mes de octubre el enlace de la señorita Gervasia Méndez con el señor Fortunato Rosales.

* * *

Ha sido recibida con profundo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento de la señora Nieves Brid de Lima, acaecido en esta capital.

La señora de Lima, hacía tiempo que se hallaba postrada por una dolorosa enfermedad, pero no se suponía que el desenlace fuera tan rápido.

Su deceso afecta a las familias de Lima, Brid, Piñero, Posse, Márquez, López, Martínez, Mac Cotter, Iglesias, Vaccareza y Ferrari Ramírez.

* * *

Mañana por la tarde será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Sara Piñero Carranza con el ingeniero José María Escalante Echagüe.

Serán padrinos la señora Delia Carranza de Piñero y el señor Manuel Escalante Echagüe.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Domingo G. Piñero Carranza y el alférez de navío Enrique Piñero Carranza, y por parte del novio los señores doctor Enrique Escalante Echagüe y Miguel Angel Escalante Echagüe.

El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

Sara Piñero Carranza con Domingo G. Piñero Carranza; Encarnación Escalante Echagüe de Sortheix con José María Escalante Echagüe; Delia Carranza de Piñero con Manuel Escalante Echagüe; Lita López Buchardo de Escalante Echagüe con Enrique Escalante Echagüe; Delia Piñero Carranza con Eduardo Escalante Echagüe; Clara Rosa Jofré de Escalante Echagüe con Miguel Escalante Echagüe; María Esther Piñero Carranza con el alférez de navío Enrique Piñero Carranza.

* * *

Presididas por la señora Celina Urizar de Carranza se reunieron ayer en casa de la señora Elcira Villanueva de Bombal las socias del taller de Santa Rita para coser ropa destinada a los pobres que protegen.

Asistió el director espiritual de la asociación R. P. Alberto, quien tuvo a su cargo la plática de costumbre.

Entre otras, concurrieron las señoras:

Micaela Palacio de Tabanera, Mercedes Sagasta de Maggiolo, Elcira Villanueva de Bombal, Esther Cronzel de Novaro, Angela Reyband de Arce, María Salguero de Linares, señoritas María Lía Bombal, Mercedes Jiménez Pastor, Emilia Paez, Delia Laborde, Rosa Tabanera, Elvira Jiménez Pastor, etc.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita María Fresia Guiñazú, con el señor Ricardo Cepeda.

* * *

En la iglesia de las Victorias fué bendecido ayer por la tarde, el enlace de la señorita Elena Videla con el doctor Alberto Rodríguez Egaña, ceremonia de la que fueron padrinos la señora María Egaña de Rodríguez y el doctor Ricardo R. Videla.

* * *

Ante escribano público y previas las formalidades de costumbre, tendrá lugar el 19 del corriente, el sorteo de la rifa de una casa cuyo producto se destinará al sostenimiento de la escuela gratuita de la Asociación Escuelas y Talleres parroquiales de San José de Flores, que preside doña Mercedes Peña de Del Carril.

* * *

En la mayor intimidad se realizó ayer la ceremonia nupcial de la señorita Angela Spiña Escudero con el señor Agustín Escobar.

Fueron padrinos la señora Angela Escudero de Spiña y el señor Carlos Elías Escobar.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Juan A. Spiña y Carlos B. Hidalgo, y por parte del novio, los señores Benjamín Oyhaudy y Felipe Spiña.

* * *

Los amigos del señor Carlos J. Moreno, fallecido tan prematuramente, colocaron esta mañana una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en la Recoleta, como homenaje de cariño.

* * *

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes dará margen a una fiesta social de grandes proporciones la boda de la señorita María Mercedes Moscoso con el señor Manuel Gigena que será consagrada mañana en la ciudad de Santa Fe.

* * *

Mañana, los amigos del señor Pedro Maurizzi le obsequiarán con un banquete en el hotel París, con motivo de haber sido designado para ocupar un alto puesto en la contaduría de la casa Gaht y Chaves.

Firman la invitación los señores: Alberto Palacios Costa, Víctor Gayan, Ernesto Romagnela, Angel Carlos Calcagnino y Andrés Castagneto.

* * *

En la rotisserie Harguindeguy tendrá lugar el próximo sábado una comida ofrecida al señor Martín Alzaga Unzué por un grupo de amigos con motivo de su próximo enlace.

* * *

La asociación "Bachilleres del Liceo" realizará el 24 del corriente, a las 16, una función de beneficio en el teatro San Martín.

La compañía Membrives-Isbert pondrá en escena "Rosas de otoño", de Benavente, cantando después tonadillas la señora Membrives.

Las localidades pueden pedirse a Santa Fe 2729 o Alsina 3239, siendo el precio de $ 2 la platea y $ 10 los palcos con cuatro entradas.

* * *

Con motivo de su enlace los amigos del señor Jorge Biaus le ofrecerán mañana un banquete en el Jockey Club, lo que dará margen a una reunión muy agradable.

* * *

Los amigos del señor Juan Jerónimo Mendiburu le ofrecerán mañana un banquete en el Petit Salón con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la Catedral se realizará el domingo próximo la segunda conferencia del ciclo que dará el presbítero Leonardo Ayala bajo el patrocinio de la Sociedad de San José.

El tema elegido para esta conferencia es "Individuo y Mofa".

Comenzará a las 11, después de la misa, y una comisión de señoras hará la colecta reglamentaria en beneficio de la asociación.

* * *

En obsequio de M. y Mme. Viviani fué servido ayer un té en los salones de la legación británica, el que a pesar de su carácter limitado, motivó una reunión muy amena.

* * *

Mañana será servido en el Jockey Club un almuerzo que en obsequio de M. Viviani ofrecerá el directorio del Banco Francés.

* * *

La señorita Elisa A. Mombello ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José María Palcios, recibiendo con tal motivo afectuosas demostraciones de simpatía de sus numerosa amigas.

* * *

Se ha recibido con verdadera simpatía la noticia del formalizado compromiso matrimonial de la señorita Nelly Barón Peña con el señor Gabriel Cantilo.

* * *

De Santa Fe.

La señorita Enriqueta Cello Priesley ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Pío Equiliez; recibiendo los amistosos plácemes de sus numerosas vinculaciones sociales.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de la señora María H. de Oyhanarte.

—Enferma la señora Julia Eguía de Gutiérrez.

—Sigue en estado delicado la señora María Fidela Pereyra Lucena de Trebino.

—Sigue mejor el doctor Mariano Tezanos Pinto.

—En un período de franca mejoría, el señor Víctor Juan Guillot.

—Mejor, después de la operación que le fué practicada la señorita María Lidia Cobo Ocantos.

—Mejorado el señor Alfredo J. Villegas.

—Enfermo el teniente de fragata Julio Carrega.

—Guarda cama la señora Teresa Lacroze de Dubau.

—Enferma la señora Cándida Blanco de Donavan.

—Mejor el señor Emilio González.

—Es grave el estado del señor Julio M. Verdier.

—Enferma la señora Carmen Balbín de Larosa.

—Mejorada la señora Celia G. de Chaves.

—Enferma la señora Adela Ocampo de Aguirre Lynch.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, el señor Guillermo García Monteverde, la señora Ana Ceretti de Funes y su hija Elena.

—De San Miguel, el señor Florencio Molina Campos, y señora Hortensia Palacios Avellaneda.

—De Misiones, el señor Guillermo Doll.

—De Nueve de Julio, el señor Manuel Olmos.

—De Entre Ríos, la señora Micaela P. de Comaleras.

—De Tucumán, la señora Nieves Padilla de la Cuesta y familia.

—De Las Heras, las señoras Margarita C. de Case y Luisa C. de Murphy.

—De Rosario de la Frontera, el señor Alfredo Rojas.

* * *

Han partido:

Para Hersilia, el señor Diego Hardis.

—Para San Luis, el doctor Edmundo Escobar y Teófilo Gatica.

—Para Tucumán, los señores Mario Calderón y familia, Víctor Domínguez, José M. Mosquera, Antonio Laprida, Vicente San Román y José G. Ramos.

—Para Córdoba, el doctor José Figueroa Alcorta.

—Para Comodoro Rivadavia, el señor Pedro J. Carrasco.

—Para Rosario de la Frontera, los señores Jenaro D'Amico y familia y Carlos M. Reyles.

—Para Santiago del Estero, los señores Antonio Cominges y Enrique Baquier.

—Para La Quiaca, los señores José M. Mouri y Pastor Barron.

—Para Alta Gracia, el señor Máximo Landívar y familia.

—Para Ballesteros, el señor Jorge Saavedra.

—Para Gr... doctor Vicente Ocampo Giménez y familia.

Crónica deportiva

FOOTBALL

ALUMNI v. BELGRANO

Este encuentro que tanto interés ha despertado entre los aficionados del football, especialmente en los de la vieja escuela, se jugará el domingo próximo en la cancha del segundo en Belgrano, calles Superí y Pino, a las 14 y 45.

El producto de las entradas se dividirá entre la Cruz Roja Argentina comité de damas de la parroquia de Belgrano y el hospital británico.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Alumni: J. Mac. Kechnie; C. C. Brown y J. D. Brown; A. C. Jacobs, E. J. Buchanan, E. A. Brown; G. E. Weiss, J. J. Moore, G. C. Brown, S. P. Leonard, E. F. Moore; suplentes: A. A. Mack y P. B. Browne.

Belgrano: A. Petersen; G. D. Ferguson y A. H. Forrester (capitán); A. Mallen, H. T. Ratcliff, H. M. Grant J. J. Rugeroni, H. Vignoles, C. H. Whaley, A. L. Morgan, J. Hughes; suplentes: C. R. Rugeroni, R. W. Parsons, J. H. Wood y F. S. Dickinson.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo — Primera división. — Final de Competencia.

A la Ciudad de Londres v. Louis Dreyfus y Cía.—

Este match por la final de competencia de primera división se jugará en la cancha que el club F. C. Oeste posee en el Caballito a las 8.15.

Los cuadros formarán así:

Londres: Recatini; Bruno y Barretto; Bustince, Presta y Ventureira; Faivre, Ochoa, Recanatini, Sala y Gaztelú.

Dreyfus: Isola; Simons y Podestá; Cume y Peruzzi; Chavín, Castagnola, Laiolo, Perinetti y Arroyuelo.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 1 y 0.50 a la tribuna oficial y popular respectivamente.

Segunda división: — A la Ciudad de Londres v. Mandarines; Ford Motor v. Pédéflous; Zabala v. Soulas et Fils; Barco y Cía. v. Mercantil Argentina; Alpargatas Bye.

Tercera división, sección A. — Hardy y Cía. v. Empresa Hynes, Carranza y Cía. v. Lutz. Ferrando y Cía; Dunau y Cía. v. Mitau y Grether; Café Paulista bye.

Tercera división, sección B: C. I. A. E. v. Muro y Cía.; L. del Colegio v. C. E. P. B. A.; Ideal de los Novios v. Mihanovich; Dreyfus v. Buick Motor; Londres bye.

Tercera división, sección C.: Elab. Gral. del Plomo v. Piccardo y Cía. Ltda; Pédéflous y Cía. v. Ratcliff y Cía., Colombo y Cía. v. v. Ideal de los Novios; Mercantil Argentina v. Zabala.

BASKET - BALL

CLUB UNIVERSITARIO

En el local de este club se jugaron ayer dos partidos de basket-ball por el campeonato interno, con el siguiente resultado:

Equipo negro y azul, venció el equipo violeta, por 18 puntos contra 17; equipo azul v. equipo verde, se adjudicó el triunfo el primero, por 11 puntos contra 4.

Correspondientes al mismo campeonato se jugarán hoy los partidos siguientes:

A las 18, equipo negro y azul v. equipo celeste; a las 19, equipo colorado v. equipo verde.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

En las canchas de este club se jugarán mañana a las 14 las semifinales del campeonato de damas, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Señoritas H. Campos Urquiza y C. Escalada v. J. Madariaga y J. Ezcurra, M. H. Rocha y D. Castro o A. Urquiza y S. Blaquier v. C. Bullrich e I. de Anchorena.

Le final se disputará el domingo, siempre que el tiempo lo permita, sino se postergará hasta los días subsiguientes.

Después de la final se hará la distribución de premios.

CLUB FLORES

Por el torneo interno eliminatorio, se jugarán mañana y el domingo en las canchas de este club los partidos siguientes:

Mañana, a las 14, "single de caballeros", Eduardo Mackinstoch contra J. C. Bergalli; a las 15.30, "single de damas", Ofelia Nealia contra Josefina Carbone.

Domingo, a las 9. Ganador de Bergalli y Mackinstoch contra Eugenio E. Viñas; a las 10.15, "doble de caballeros", Vicente Martínez y Lucio Carbone contra Luis González y José A. Vedani; a las 14, "doble mixto", Celina Glab y F. Roy Kirby contra María Adela Resco y José M. del Corral; a las 15, ganadores del partido anterior contra Elina Suárez y José A. Vedani.

PELOTA

CLUB BELGRANO

Hoy se jugarán en la cancha de este club por el concurso de pelota a paleta, los partidos siguientes:

A las 18.30, cuarta categoría, J. C. Carlomagno y W. Urdapilleta v. R. Guerrico y J. Facio; a las 19, novicios, G. González Lelong y C. J. Viera v. R. Rosell y J. Carman; a las 19.30, segunda categoría, E. Argerich y A. Castro Videla v. B. Reynal O'Connor e I. P. Torres; a las 21.30, cuarta categoría, E. Candiani y R. Lima v. J. Gayoso y M. A. Susan; a las 22, cuarta categoría, V. Martínez Fonte y J. J. Méndez v. J. C. Fourcade y G. Paats; a las 22.30, tercera categoría, F. Ataun y A. Tarelli v. R. Amadeo y A. Lartigue.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En los links que este club posee en Golf se jugaron ayer por los campeonatos de profesionales cuatro partidos siendo estos a 18 hoyos por la mañana y 18 por la tarde.

En el primer partido jugado entre S. Díaz contra R. Rebotto, se adjudicó el triunfo el nombrado en primer término por 5 ganados y 3 a jugar.

El match siguiente entre Lágrima González y A. Pérez resultó muy interesante, terminando con el triunfo de L. González por 9 ganados y 8 a jugar.

Muy reñido resultó el partido siguiente jugado entre José Jurado, de Lomas y Raúl Castillo, de San Isidro El triunfo correspondió a José Jurado por 3 hoyos y uno a jugar.

El último partido entre Ramón Rivarola y Lauro Díaz terminó con el triunfo del primero que venció a su rival por 7 ganados y 6 a jugar.

VARIAS

NATIONAL SPORT CLUB

La secretaría de este club ha sido instalada en la calle Ecuador 948 donde funciona todos los días de las 16 a las 22 horas.

Alfredo de Oliveira César
CIRUJANO DENTISTA
Lavalle 1494
Se dan horas por teléfono. — U. T. 2270, Libertad

ARTEFACTOS ELECTRICOS
CAZARETTO HERMANOS
Sarmiento 1901 Bs. Aires

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color
PINTURERIA COLON
Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjanse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Folletín de LA EPOCA (42)

Las enfermedades profesionales

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Eichorst, ha demostrado, que la vida más común de absorción del plomo es la cutánea, corroborada por las múltiples parálisis saturninas localizadas en las zonas que están más expuestas a la acción directa de este metal.

A iguales conclusiones llegan Malherbe, Rousseau y Manouvrier.

Se ha preguntado si la absorción del plomo podría efectuarse a través de la piel intacta; algunos autores la niegan, otros la admiten.

Los partidarios de la última hipótesis, sostienen que la absorción es favorecida por la combinación del plomo con los ácidos grasos segregados por la piel, formando sales oleatos, que son más absorbibles que el metal puro.

Esta teoría, tiende a ser aceptada hoy día por todos, pués, múltiples son los casos clínicos que la comprueba. Si la intoxicación es factible cuando la epidermis está intacta, mucho más lo es cuando existen soluciones de continuidad.

Muchas son las ocupaciones profesionales, artes y oficios capaces de producir intoxicación saturnina. Las más comunes son: mineros, fundidores de plomo al estado metálico y sus aleaciones, fabricantes de tintas y colores a base de plomo, pintores, fabricantes de objetos de cerámica y porcelana, obreros que hacen caños de plomo, hojalateros, emplomadores, soldadores, latoneros, vidrieros, (cristales finos, fluit, etc.), tipógrafos, litógrafos, fundidores y limadores de caracteres tipógrafos, etc.

En estos últimos años se han agregado a la larga lista de los obreros predispuestos al saturnismo, los electricistas y con especial particularidad aquellos empleados en las fábricas de acumuladores.

La propiedad física del plomo y de sus sales, la abundancia y la riqueza de sus minas, hacen de él un metal que sea en extremo precioso para la industria humana. Ningún metal podría substituirle en algunos de sus empleos. Desgraciadamente el plomo es tóxico y su empleo muy frecuente, es causa de intoxicación crónica, y por lo cual los médicos tienen la ocasión de observar frecuentemente los efectos en la clientela privada y en los hospitales.

La intoxicación crónica por el plomo o saturnismo está favorecida por la facilidad con lo cual el plomo es absorbido por la mucosa y por piel sana o ulcerada.

La absorción por la mucosa de la vías digestivas está demostrada por los accidentes consecutivos en la absorción de los remedios a base de plomo, por un sin fin de observaciones de intoxicación saturninas en las personas que han bebido agua después de haber permanecido en las botellas, lavadas con granallas.

Algunos individuos han presentado accidentes de saturnismo, después de haber comido conservas alimenticia cuyas cajitas han sido sudadas por el plomo, otras después de haber comido pan, cuya harina tenía mezcla de plomo, etc. etc.

La absorción por las vías respiratorias, ya demostrada por los experimentos de Tanguerd des Planches, que envenenó perros introduciendole cerusa en la tráquea, luego traqueotomía es aun establecida por los accidentes observados en los obreros que respiran polvareda de plomo en cierta clase de industrias.

La piel sana puede servir de entrada al plomo, como lo demuestran los casos de manouvrier (jornaleros), que observó una acción local en los obreros de las cesuserías atacadas de perturbaciones paralíticas, como lo demuestra también la experiencia de Canuet, intoxicando perros sumergiéndolos en un baño de acetato de plomo. La intoxicación del medicamento debido a la aplicación de sales de plomo sobre las superficies ulceradas, atestigua que la piel desnuda puede ser una vía de introducción.

La absorción por las mucosas sanas (conjuntivitis y otras mucosas), está establecida por los hechos a causas de intoxicación por haberse usado colirios (remedio para las oftalmías), y en otras aplicaciones el agua Gaulard.

Del plomo se tiene noticia desde las primeras civilizaciones, los hebreos hacían mesitas para escribir; en Babilonia los famosos "jardines pendientes", estaban recubiertos de lastre de plomo, los Fenicios se servían parece, ha muchos, para fines comerciales, los Romanos parece lo usaban para la canalización del agua, trayendo de las minas, la Galia y de la Cerdeña. Estos los llamaban "plumbum nigum", para uso confundirlo con el "plumbum album" o sea el estaño. En la edad media lo llamaron Saturno, de donde la denominación de "sales de latuno", pasó al uso común.

Era opinión acreditada entre los hombres de ciencia antiguos, que el plomo no se encontraba en estado metálico en los yacimientos.

El plomo se estrae de la galena, por una serie de procedimientos, que no son del caso de enumerarlos. Este mineral está bastante difundido por la naturaleza; en sus yacimientos se encuentra en filones regulares. Fué encontrado abundantemente, en Inglaterra, Alemania, en Francia, en España y en los Estados Unidos. También en Italia se comprobó su existencia, en los Alpes, Apaune, en el Peomonte, en la Lombardía y en la Cerdeña.

El plomo sirve para muchos usos. Se trabaja en la canalización del agua y del gas, en la purificación de los metales preciosos, como el oro, la plata, el platino, el irídio, en la fabricación de proyectiles, especialmente de caza, en las aleaciones de nuchininos, objetos de acero, en el arte vitreo, en los caracteres tipográficos, en los barnices, y en las pinturas. De este se deduce su gran importancia industrial y el interés que tiene del lado higienico.

Del plano se tiene noticia desde las primeras civilizaciones: los hebreos hacían mesitas para escribir; en Babilonia los famosos "jardines pendientes" estaban recubiertos de lastre de plomo, los fenicios se servían parece, ha mucho, para fines comerciales, los romanos parece lo usaban para la canalización del agua trayéndolo de las minas de la Galia y de la Cerdeña. Estos lo llamaban "plumbum nignum", para no confundirlo con el "plumbum album" o sea el estaño. En la Edad Media lo llamaron "Saturno", de donde la denominación de "sales de Saturno" pasó al uso común.

Era opinión acreditada entre los hombres de ciencia antiguos, que el plomo no se encontraba en estado metálico en los yacimientos. El plomo se extrae de la galena, por una serie de procedimientos, que no son del caso le enumerarlos. Este mineral está bastante difundido por la naturaleza; en sus yacimientos se encuentra en filones regulares. Fué encontrado abundantemente en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en España y en los Estados Unidos. También en Italia se comprobó su existencia, en los Alpes, Apanne, en el Piemonte, en la Lombardía y en Sardeña.

El plomo sirve para muchos usos. Se trabaja en la canalización del agua y del gas, en la purificación de los metales preciosos como el oro, la plata, el platino, el indio, en la fabricación de proyectiles, especialmente de caza, en las aleaciones de muchísimos objetos de acero, en el arte vitreo, en los caracteres tipográficos, en los barnices y en las pinturas. De esto se deduce su gran importancia industrial y el interés que tiene del lado higiénico.

Los obreros obligados a estar en contacto con el plomo, están sujetos a la enfermedad, designada con el nombre de "Saturnismo"

Esta forma particular de intoxicación, se hace por la ingestión y el continuo acumulo de pequeñas cantidades del mineral en el organismo humano.

Frecuencia del saturnismo en las distintas profesiones.—

Generalmente los casos de saturnismo, se observan entre algunas clases de obreros, como los tipógrafos, los pintores, los blanqueadores, los obreros en loza, los tintoreros de paños, que por el ejercicio de sus oficios, tienen mayor ocasión de exponerse a la acción del plomo y de sus compuestos.

El saturnismo da tantos enfermos, cuanto no darán todas las otras formas de intoxicaciones profesionales juntas. El doctor Sabattini afirma que más de cuarenta profesiones e industrias ofrecen los peligros de la intoxicación crónica del plomo; algunos creen que la cifra se pueda elevar sensiblemente hasta casi triplicarse. Layet sostiene que en 111 oficios, el saturnismo ha e regularmente sus víctimas. El mayor número de enfermos pertenece a los moledores de colores, a los pintores y a los blanqueadores.

Gautier sobre 363 enfermos de saturnismo, aceptados en los hospitales de París, notó que 263 pertenecían a estas últimas categorías de trabajadores. Las proporciones más o menos se mantienen aun en una medida más elevada, también en Alemania. En los hospitales de Munich (Baviera), de 62 casos de envenenamiento, 47 eran dados de pintores y barnizadores.

Merkel afirma que de 1163 enfermos, 355 venían de las fábricas de colores, 347 de pintores, barnizadores, decoradores, 200 de los mineros y 32 tipógrafos y cajistas. En fin, la proporción mayor la constituyen los moledores de colores, pintores y los obreros de las artes afines.

El menor número de casos de envenenamientos se tienen en los tipógrafos. Nosotros nos hemos tomado apuro en revisar los certificados de enfermedades de la liga compositora de la Cámara del Trabajo de Milan, la cual cuenta con 1300 socios, y bien en el 1905 la forma de saturnismo registrados llegaron apenas a seis. Y no se crea que el hecho constituya una excepción, porque de indagaciones hechas nos resulta que en los años anteriores se tenía más o menos la misma cifra.

No faltan, también, envenenamientos producidos por agua, que pasando por tubos de plomo, contienen partículas de este mineral en solución, conservas alimenticias cerradas en latitas soldadas con ligas especiales; de habitaciones prolongadas en cámaras pintadas de poco tiempo, con pintura blanca; de la ingestión de preparados de plomos, suministrados como medicinales; de carne salvaje conteniendo balines de caza. En ciertos países ha habido epidemias de cólico saturnino debido a harinas confeccionadas en maquinas en las cuales había sido colocado el plomo para cerrar hendiduras que por sí acaso se habían formado.

(Continuará).

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Esta noche, en función de turno par, se despedirá de nuestro público la compañía lírica que ha venido actuando en el Colón.

Se representará la hermosa obra de Ildebrando Pizzetti "Fedra", con la señora Elena Rakouska-Serafín, Fanny Anitúa, Anna Soster Sassone, Pablo Ludikar, Cigada, Merli, etc., dirigirá el maestro Tulio Serafín.

Odeón

La función de esta noche es última de abono y se pondrá en escena el drama en verso de Francisco Villaespesa "La leona de Castilla".

El miércoles en función extraordinaria a beneficio de doña María Guerrero, se estrenará la tragedia en verso "Eloísa", original de don Eduardo Marquina y que constituye una función para nuestro público.

LOS ESTRENOS

"La madrecita"

Un éxito pleno y ciertamente merecido alcanzó esta obra de Francisco Defilippis Novoa, estrenada anoche en el Liceo por la compañía Quiroga.

Todo el primer acto de esta nueva producción del autor de "El diputado por mi pueblo", está hábilmente construido, y se va imponiendo desde sus primeras escenas. Se ven entonces los prolegómenos de la acción que ha de desarrollarse. Una mujer, Sara, de nobles sentimientos y amantísima madre y esposa vive en la casa de sus antepasados, con su esposo, Jorge, con sus dos hijitos, y un hermano, Raúl. Además, ha acogido en su hogar a Coca, una sobrina joven y huérfana que había quedado en delicada situación económica. Pero esta sobrina, en lugar de retribuir a la noble acción de Sara, con otra nobleza, se ha dejado querer por Jorge y se ha enamorado de él.

Mientras tanto, apareada al desarrollo de esa trama principal, se desarrolla otra de aspecto cómico. Raúl, el hermano de Sara, sustenta ideales disolventes, revolucionarios. Es el terrorista de la familia, pero un terrorista de palabra nada más, y por lo tanto innocuo e inofensivo, aunque no tanto que le haya impedido convertir en compañero de causa a Patiño, un sirviente gallego, que hasta entonces había vivido al margen de todas las evoluciones sociales... Pero ya se aproxima el final del acto, y entonces, en momentos que Jorge, con gran vehemencia declara su pasión a Coca y ésta, aunque irresoluta por la acción que va a cometer, y gritándole que le odia y le detesta, se siente vencida por la pasión, dominada por ese amor culpable y lenta pero irresistiblemente, cae en los brazos del amante. Sara ha aparecido sin ser vista, y ahoga un grito de angustia, porque rápidamente ha sospechado la enormidad de su desgracia, lo espantoso de la soledad que se insinúa, lo tenebroso del drama que vislumbra...

Llega el segundo acto; ahora la acción es más lenta, casi insegura, y se produce una como laguna en el proceso de la trama, y además, su final es casi una repetición del anterior, pues se produce la fuga de los amantes ante el enorme sufrimiento de Sara, la madrecita, que llora su gran desgracia, abrazada a sus hijos.

En este acto, que trancurre, tres días después que el anterior, se nota también un cambio demasiado repentino en las ideas de Raúl, ahora ya se ha comprometido para casarse con una muchacha de dinero y entonces, ya empieza por rebatir a su misma futura esposa, las ideas disolventes que demuestra poseer ésta, y que tienen su origen en los "discursos" que, cuando recién se iniciaron las relaciones entre los dos, le pronunciaba Raúl y se aprendía la novia.

Y también Patiño, ha evolucionado mucho; y así como Raúl, descubre su intención de que le agradaría ser burgués, Patiño, va en camino de llegar a ser un "leader" bolsheviky.

Y hemos llegado al acto del epílogo; han transcurrido siete años; Raúl, como ya se insinuaba se ha convertido en el más satisfecho de los burgueses. En cambio Patiño, no encuentra ocupación en ninguna parte, se ha hecho un agitador demasiado peligroso.

Mas, a pesar del tiempo transcurrido, el dolor ha continuado consumiendo una juventud, la de Sara y templando a la vez su alma de madre cariñosa y amante.

Por medio de un viejo solterón recalcitrante, padrino de Sara, se informa ésta, de que Jorge ha vuelto de Europa, donde fuera a correr una aventura culpable; vuelve completamente derrotado, con las alas rotas, a implorar el perdón de la esposa ofendida y un rincón en el hogar para guarecerse de la intemperie del invierno cruel.

Se presenta Jorge, y como decimos, viene anonadado, vencido, dispuesto a sufrir resignado todas las afrentas y todos los reproches. Pero Sara, aunque altiva y noble, ama a Jorge, como antes, como siempre, y entonces, tácitamente, hace llegar el perdón al padre de sus hijos. Y ahora, vemos, junto a la amable chimenea, a cuyo confortable derredor, encontraron siempre un lugar ameno los seres queridos de las familia, a Jorge, que se repone del frío de la calle, del frío de los extraños, entre las caricias inocentes de sus dos hijitos y bajo la mirada de Sara la amorosa madrecita, que contempla, íntimamente feliz, el amor que vuelve...

Dos son los personajes, que su autor ha tratado con más cariño, el de Sara, la protagonista, encarnado por la señora Quiroga con gran lucimiento; puso en él la gentil actriz emoción honda y naturalmente sentida, y supo matizar los diversos momentos dramáticos, con los expontáneos pero seguros recursos que posee.

El otro personaje, es el del doctor Almeida, amable solterón, que hizo de correcta manera el actor Perelli.

En el rol de Raúl, el actor Fregues, triunfó plenamente, de una comicidad mesurada y muy eficaz, mantuvo a la sala en continua risa, mientras actúa en escena.

Olarra en su breve papel de sirviente gallego, correctísimo también.

La Cossuel discreta, Alemany Villa, protagonista tácito, diremos, de la obra, hizo lo que pudo; que no fué mucho, y aunque sea duro el decirlo, no convenció en ningún momento.

El autor se presentó al final del segundo acto y también al final de la obra, habiendo hecho uso de la palabra para agradecer los aplausos. La señora Quiroga, también pronunció breves palabras de agradecimiento.

Un incidente

A raíz de un incidente promovido con la Sociedad de Autores, el señor Florencio Parravicini ha renunciado a seguir siendo socio de la misma institución.

Es el caso que Parravicini se dirigió a la expresada sociedad en su carácter de empresario teatral solicitando que dentro de las formas usuales se le reintegrara una suma que había entregado en calidad de anticipo a un autor a cuenta de una comedia que nunca llegó a su poder. El autor en cuestión dió otro giro al incidente expresando que la suma adeudada era un préstamo particular. Insistió el señor Parravicini indicando testigos que podían dar fe de su aseveración, pero la Sociedad de Autores resolvió definitivamente desentenderse en el asunto y devolvió al señor Parravicini su última nota.

El popular actor que es a la vez socio de la expresada sociedad teniendo estrenados 35 actos, y siendo el autor de la obra de más éxito de la actual temporada "Melgarejo", ha considerado herida su suceptibilidad y ha elevado su renuncia de socio.

Es un incidente doloroso y cualquier giro que tomen las cosas siempre será lamentable lo ocurrido, pues Parravicini merece tanta consideración como autor como simpatía y admiración por su labor de intérprete, y tal vez, buscando alguna fórmula conciliatoria hubiera sido posible evitar estas asperezas que se comentan en diverso tono.

De la sociedad de empresarios

Recibimos de la secretario de la Sociedad Argentina de empresarios teatrales la siguiente comunicación:

"Teniendo conocimiento esta sociedad, que personas poco escrupulosas y de dudosos procederes, invocando el nombre de nuestro consocio Pablo Podestá, están empeñadas en la organización sistemática de festivales a su beneficio sorprendiendo la buena fé del público y empresas, rogamos a usted que por intermedio de las columnas a su cargo en ese importante diario, prevenga el peligro que importa el responder con apoyo de ninguna índole a este género de "modus vivendi" cuyos sospechosos fines se ha podido comprobar que redundan no solo en perjuicio del noble propósito supuesto, sino también en el de las empresas propiciantes, público contribuyente y prensa cuya buena fe se burla por parte de los simuladores". — Saludo a usted muy atte. — Ramón Marán, secretario".

Estreno en el Buenos Aires

La compañía Muiño-Alippi continúa en tren de novedades; a los estrenos realizados en aquel teatro recientemente con éxito discreto, habrá que agregarse el que se llevará a cabo esta noche en la segunda sección. Se trata del boceto en un acto titulado "Un romance turco", del que son autores los Sres. P. E. Pico y Samuel Eichelbaum, conocidos los dos suficientemente como autor y traductor de obras, respectivamente, representadas en nuestros escenarios.

"Un romance turco" se hará con el reparto que sigue:

Judi, Catá; La abuela, Cornaro; Felicia, Iturrá; Una turca, Jiménez; Abujar, Muiño; Maraj, Drames; Sochim, Bilbao; Arim, Alippi; Alí, Betoldi; Un comprador, Sánchez; Un turco, Coiro; Un viejo, Cumo; músico 1.o, Abraim; id. 2.o, Samoel; id. 3.o Steim.

Un éxito

El drama de José González Castillo "El pobre hombre" alcanza, con la de hoy, al cincuentenario de representaciones seguidas.

La compañía Rivera-De Rosas, que al debutar en el Avenida lo hizo con plena fe en el triunfo, vió de pronto que el público no respondía; ni las "reprises" continuas, ni los estrenos de Battiti, u otros, daban resultados. Pero se puso en escena "El pobre hombre" y el teatro volvió a verse como en los tiempos de la Rodrigo...

Y ahora, todo marcha serenamente. Indudablemente, este drama cincuentenario del autor de "La santa madre", merece con justicia el calificativo de obra de éxito.

La dirección del Nacional

Está definitivamente resuelto que la dirección artística del teatro Nacional para la próxima temporada estará a cargo de Atilio Supparo, ventajosamente conocido en nuestros círculos teatrales por su contribución de muchos años a la escena autóctona. El señor Supparo que hace algunos años se había radicado en Montevideo, dirigía allí hasta ahora la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Su retorno a Buenos Aires será bien recibido por sus numerosos amigos y será una garantía de la buena marcha de la futura temporada, pues Supparo es avezado en las lides teatrales y tiene muy sobrada competencia.

Festival

En el Marconi se realizará esta noche un festival organizado por los señores Domingo Cozzi y José Salgado y patrocinado por los centros filodramáticos El Pensamiento y Los Criticados, a beneficio del fondo de socorro de don Pablo Podestá.

El programa comprende la pieza dramática "Sangre nueva", "El velorio del angelito", de Carlos de Paoli y el cuadro infantil que interpretará "Aves sin nido".

Terminará el espectáculo con un acto de variedades a cargo del cantante Gino di Valdi, el dueto Los Podestá, los bailarines The Mexicans y el dueto Luisa Escalante.

Reprises

Las huestes de Muiño-Alippi preparan la reprise de la comedia de Rafael De Rosas "Las niñas del 33", que se efectuará el lunes 16 del corriente.

Teatro nacional

Argentino—

Anoche, a pesar del tiempo y de las 165 representaciones que lleva en su haber la pieza "Melgarejo" volvió a llevar al teatro de nuestro primer cómico una concurrencia abundante. Esta noche otra vez "Melgarejo".

Politeama—

Sigue ocupando el cartel la comedia del doctor Lorusso "La botica de enfrente", cuya reprise con Serrano de protagonista ha constituído un buen suceso.

Apolo—

La tercera representación de "El corazón y el dinero", de Escobar, llevó anoche bastante público.

Nuevo—

Sigue el éxito de "María Clara", de Mertens donde Orfilia Rico realizada una de sus más celebradas creaciones.

Liceo—

Se repite "La madrecita", de Difilipio Novoa estrenada anoche y de cuyo éxito nos ocupamos en otro lugar.

Género chico nacional

Buenos Aires—

En seguida se estrena "Un romance turco", boceta en un acto de Pedro E. Pico y Samuel Eichelbaum. "La mucama de comedor" de Monez Ruiz y De Bassi ha conseguido, a raíz de su reciente "reprise" el completo agrado del respetable, por cuyo motivo vuelve a figurar hoy en dos secciones, Vermouth y tercera.

Complétase el programa con "Premios a la virtud" de Payaro.

Nacional—

Una vez más se hará integro el programa del día con obras del fecundo sainetero Alberto Vacarezza. Las consabidas tres secciones a base de "Tu cuna fué un conventillo" y en segunda "La otra noche en los corrales".

Opera—

El sainete de los tipos estrafalarios, de la orquesta coreada y ruidosa, y del título con 50 o/o de lunfardo, es decir, "Percanta que me amuraste", de M. Romero y C. Contursi, vuelve a figurar hoy en tres secciones. En la de las 22, los trazos fuertes de la vida del Riachuelo, "Acquaforte".

Comedia española

San Martín—

Esta noche la compañía Membrives-Isbert hará una función extraordinaria a beneficio del asilo-escuela San Ildefonso, de las hermanas franciscanas. Empezará la velada con el entremés de Benavente, interpretado por Isbert, "A ver que hace un hombre", al que seguirá la comedia de Aguiar y Landan, "Por la felicidad de Antoñita", versión de ese mismo actor. Al final tonadillas y couplets por Lola Membrives.

La comedia española

Victoria—

Esta noche en función popular se pondrá en escena la comedia dramática de Benavente "La ley de los hijos".

San Martín—

La función de esta noche es a beneficio del Asilo Escuela San Ildefonso de las Hermanas Franciscanas.

Después del entremés de Benavente "A ver que hace un hombre" se pondrá en escena la comedia "Por la felicidad de Antoñita", finalizando con tonadillas por la Membrives.

Cinematografía

"Macho y Hembra"

La Sociedad General Cinematográfica estrenará el próximo domingo 15, en los salones Select y Palace Theatre, esta grandiosa producción perteneciente al programa Alurta.

Crichton, mayordomo de la casa de Lord Loam en Londres, es un ser imaginativo, educado e inteligente, a quien las circunstancias de la vida han sumido en la servidumbre. Aceptando sin tristeza su situación, y aun conservando cierto orgullo en medio de su modesto trabajo, el criado sueña frecuentemente en lo que deberían ser las cosas si la sociedad estuviera constituída de un modo distinto. Chichton es el ídolo de "Chavito", doncella de servicio que se distingue por su falta de imaginación y de personalidad: pero que ha encontrado en su gran amor la orientación y el motivo de su existéncia.

Lady Mary Lasemby, hija mayor del amo de Chichton, está comprometida con lord Brockelhurt, genuino representante de la más vieja aristocracia británica, delicado y correcto a pesar de su vanalidad y su tierna inclinación a las alegrías fáciles. Mary, cuya elegancia delicada encanta el alma soñadora de Crichton, parecía las cualidades brillantes de lord Brockelhurt, aún cuando se revela contra una especie de superioridad descreída que parece constituir el fondo de sus teorías.

Lord Loam, lady Mary y su hermana, el H. Ernesto Wooley, lejano pariente del primero; el presbítero Treheme, Chichton y "Chavito", estos últimos como doncella y valet, van a partir en un yacht. Justamente, pocos momentos antes de la partida, lady Elena Dun Craige, una íntima amiga de Mary, viene a visitarle para pedirle consejo respecto a un supuesto asunto de amor entre una mujer de sociedad y su chauffeur. Mary manifiesta su repugnancia y su asombro al pensar siquiera que una mujer bien nacida haya podido fijarse en un hombre de condición social tan inferior. Lady Elena no ha hecho otra cosa que referir su propia historia, y pocos días más tarde desoyendo todos los consejos, escandaliza a la sociedad fugándose con Mac. Guire, su chauffeur. Más tarde la hallaremos desheredada, sin amigos y sin recursos, luchando penosamente con la miseria.

Durante la travesía en el sur del Pacífico, el yacht de lord Loam naufraga y toda la tripulación arriba a las playas de una isla deshabitada. Gracias a la previsión de Crichton y a la ayuda paciente de Chavito, se salvan algunas provisiones, consiguiéndose nuevos alimentos.

Frente a frente a la naturaleza, mientras caen vencidas las educadas personalidades de lord Loam y los suyos, el ingenio y la audacia dormida de Chichton se revelan. Bajo su dirección se edifica un refugio seguro y se encuentran las subsistencias necesarias.

La evolución del orden social y el advenimiento de nuevas e inesperadas condiciones trae consigo la rebeldía de los antiguos amos. Lady Mary es la primera en censurar la presunción de Crichton; pero con el transcurso del tiempo y el alejamiento de las primeras esperanzas de salvación, el primitivo desprecio por la habilidad del mayordomo se trueca en un sentimiento de admiración y entusiasta gratitud. Gracias al ingenio laborioso de Crichton se construye una casa espaciosa y cómoda y se improvisan algunos de los conforts más apreciados por la civilización. El criado se ha convertido en un verdadero rey que gobierna sin obstáculo su pequeño dominio insular de media docena de súbditos.

Otros y más vitales cambios ocurren en las almas. Por la fuerza de las circunstancias y bajo la tutela de Crichton, lady Mary comprende la importancia de saber bastarse a sí misma. Aprende a cazar, a pescar, a cocinar, a coser, transformándose, en una palabra, en una verdadera mujer.

El romance penetra en la vida de estos dos seres separados de todo contacto con el mundo. Acaso el momento más feliz de la vida de Mary es aquel en el que Crichton le declara su amor, entre las ruinas de un antiguo templo, feliz circunstancia que De Mille ha aprovechado para evocar una historia de la fabulosa Babilonia. Pero precisamente cuando Treherne está a punto de unir a la joven pareja, olvidando en sus ya casi olvidados [illegible], Chavito divisa un barco surcando en las cercanías de la isla. A pesar de las consecuencias que este hecho podría tener para su felicidad, Crichton hace señales y pocos momentos después los antiguos náufragos emprenden el regreso hacia la civilización.

De vuelta en Londres, todos, con excepción de lady Mary, olvidan rápidamente los servicios de Crichton. Sólo ella continúa admirándolo. Su amor, como el de lady Elena, que llega ahora a pedirle socorro para su marido, se niega a reconocer la diferencia de clase. No ocurre lo mismo a Crichton. El, teniendo presente la desdichada aventura de Elena y su triste condición actual de arrepentida, anuncia a Mary su determinación de casarse con Chavito y dirigirse a América. Favoreciendo así el retorno de ella hacia el hombre que realmente le conviene Lord Brockelhurt. Pero a despecho del tiempo de los acontecimientos que alejaran el curso de estas vidas quedará en sus almas imborrablemente grabado el recuerdo del amor.

Una nueva adquisición de la General

La marca "Universal" entra a formar parte de su grandes exclusivas — Importante contrato.

La Sociedad General, preocupada siempre por el mejoramiento de su programa en el que ya figuraban las [illegible] se hallan a la cabeza de la cinematografía [illegible] de firmar un nuevo e importante contrato con otra gran productora de Estados Unidos, que en estos últimos tiempos [illegible] un nuevo im[illegible] la Universal. Esta marca ha [illegible] un grupo de artistas [illegible] se propone acrecentar y mejorar su producciones, [illegible] las exclusivas que más interés hayan despertado en el público.

Hasta hoy la Universal era exclusiva de la Sudamericana. Dentro del programa de la General será un elemento de gran valor para el programa diario en el que va a alternar desde ahora con las grandes productoras [illegible] Rialto, Paramount y Artcraft.

"Film revista"

[illegible] atenciones [illegible] número [illegible] semanario cinemato[illegible] talleres cinematográficos Federico Valle que se está convirtiendo en uno de nuestros más populares órganos de publicidad. El índice de este número es el siguiente:

Llegada del doctor Manuel Gondra, nuevo presidente del Paraguay; El conflicto del inmueble de la calle Alsina; Campeonato de football por el premio de honor; Como funciona el motor de auto; La polla de potrillos; Notas sudamericanas: el doctor Arturo Alessandri, presidente electo de Chile; una manifestación política en Santiago (Chile); Notas diplomáticas: doctor Luis Izquierdo, nuevo ministro de Chile; El misterioso caso Howard; Cosas dulces, dibujos cómicos.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Función de gala en homenaje a M. y Mme. Vivian, y a beneficio del monumento a los caídos en la guerra.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: La amiga de la rica, La Rafale.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires — Hoy tarde y noche Exito asombroso de la eminente artista Raquel Meller — Bajo sospecha, Salteador enmascarado.

[illegible] — Santa Fe número 1848 — Un amor, Cielos brillantes, El salteador enmascarado.

[illegible] 182. — A las 21 Un gallo y once gallinas.

[illegible] Lavalle 921. — Leña a la hoguera, El ídolo de barro, La princesa de [illegible], El corral del dinero, Por una noche nada más.

[illegible] Cabildo 2165 — De gaucho a sereno, La amiga de la rica, Los ojos de la momia, El misterio de los trece, La legión de la frontera.

[illegible] La mujer de Alaska, Detrás de la puerta.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de [illegible] tarde y noche. La rosa blanca, Fortuna fatal, Pobre Pérez, Cupido en huelga.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El lobo de Berbería, Pago vil; La mujer del inventor.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días, tarde y noche. Exito de Agudiez Trio Simone. Lunes 9, debut de Matilde Lara y trío Lara.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy, orquesta Firpo y Eva Príncipe.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: Mi derecho y Amor y Justicia. Exito de Luisa Vila y Negri-Appiani.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54 — Diariamente primicias de biógrafo. Exito de la troupe Furrini y Mirko.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Los encantos de la condesa, La esclava moderna, El moderno mosquetero, Una revolución en la paz y Variedades número 3. El corral del dinero.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Detrás de la puerta; Al fin solos, Se necesita un héroe.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 440. Cine continuado de 11 a 13 y de 20 a 24. Amor y justicia. Garantía humana.

IMPERIO BIOGRAFO — Cangallo [illegible]. — El último vasallo. A merced de los hombres.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — El vendedor de embustes.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible]. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy. Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6670 — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 435. — Variado programa.

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
Hoy, a las 18 y 23: La mucama de comedor. A las 21: Premios a la virtud. A las 22: estreno: Un romance turco
Platea, $ 1 por sección

HOY ESTRENO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
C.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

MOLINO A VIENTO
"AERMOTOR"
NUEVO MODELO
Se aceita una sola vez al año
Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.
PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios. Calle Carlos Pellegrini 326, Buenos Aires
Próximamente 126, SUIPACHA, 130

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23: Percanta que me amuraste...
A las 22:
: :: Acquaforte :: :
Platea, $ 1 por sección

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. — H. G. CARRETT, Administrador General.

CONVOCATORIAS

"LA FINANCIERA". — SOCIEDAD ANONIMA. — Maipú 428. — Segunda convocatoria. — No habiéndose presentado las acciones necesarias para la asamblea extraordinaria que debía verificarse el día 11 de agosto corriente, se convoca a los señores accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 21 del mismo mes, a la hora 15, en el local de los señores V. S. Lobato y Cía., calle Rivadavia número 639, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Buenos Aires, agosto 7 de 1920. [illegible]

"LA INMOBILIARIA" — COMPAÑIA AR[illegible]

[illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA DE RIEGO DE [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

El Directorio.

COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA DE TRANSportes Aéreos [illegible] — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la compañía, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día sábado 28 de agosto de 1920, a las 16 horas en el local de la "[illegible]rie Sportsman", Florida 44, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución anticipada de la sociedad.

2o. Forma en que se llevará a cabo la liquidación de acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos de la sociedad.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos provisorios ó definitivos hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, oficina de títulos, donde se entregará recibo de éstos y un boleto de entrada a la asamblea indicando el número de votos que le correspondan. — El gerente. [illegible]

REFINERIA ARGENTINA — SOCIEDAD ANONIMA. — Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y del balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 20 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920. 13.435 v. agosto 31.

LA CROMO HOJALATERIA ARGENTINA — S. A. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. [illegible] de nuestros estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día 27 de agosto a las 15 horas, en el local de la compañía, calle Rivadavia 1379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 11.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores Lorenzo Pellerano, J. C. Watson, Luis F. Murta, que terminan su mandato y uno por dos años en reemplazo del señor I. R. Brigita que ha renunciado.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la presente asamblea. — El Secretario.

Nota. De acuerdo con el art. 37 de los estatutos, para tener derecho de votar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad cinco días antes del fijado para la asamblea.

13.442 v. agosto 27.

"LA CROMO — HOJALATERIA ARGENTINA." — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1920, a las 15.30 horas, en el local social, Rivadavia 1379, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de los estatutos. — El secretario.

Nota. Para tener derecho a votar de acuerdo con el art. 37 de los estatutos deberá depositar las acciones hasta cinco días antes del fijado para la asamblea.

13.441 v. agosto 27.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 1 de septiembre próximo, a las 16, en el local de la sociedad, Bolívar 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1920-1921.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado, para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1920. — Tomás E. de Estrada, presidente.

13.444 v. agosto [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

...PODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

...cátedra no puede estar disconforme con el resultado de la reunión de ayer en la cual triunfaron los favoritos en la mayoría de las pruebas, sin que se produjera nada extraordinario ni digno de mención.

...cribieron sus nombres como ganadores: Orgival, en la prueba inicial; Sister Fly consigue finalmente abandonar la categoría de perdedoras; Botija, si bien por escasa distancia, responde al favoritismo que se le dispensó; Massena, como estaba

...tija, ganador de la carrera de potrillos perdedores

...visto, se pierde de vista en el premio Remate; Cousin Kate necesita emplear todos sus medios para conquistar el triunfo; Quo Vadis? da en tierra con todas las fijas de la carrera de productos ganadores; Poolvis en una prueba menos complicada que la del domingo anterior, consigue poner de manifiesto sus buenos progresos realizados, y finalmente Centauro obtiene una laboriosa pero espléndida victoria en el handicap final del programa.

Primera carrera — Orgival — La mayoría de los inscriptos cumplieron su compromiso en la primera prueba del programa, resultando favorito Orgival, quien en atención a su anterior performance era el candidato que se destacaba.

El tren de carrera estuvo a cargo de Foch (ni qué hablar que lo dirigía Acosta), pero el hijo de Your Majesty está lejos todavía de poder ganar. En la recta final quedó dueño Random Shot, quien se vió desbordado en los tramos finales por Orgival, que trajo una enérgica carga. Entonces, que no realiza progresos dignos de mención, alcanzó a salvar el puesto de placé, y sin figuración digna de mención Sun Day, lo que no es de extrañar; Sarandí, dirigido por ...otti, Emigrant y el roncador Ta...rero.

Segunda carrera — Sister Fly — Todos los anotados cumplieron su compromiso en la carrera de potrancas perdedoras, resultando enormemente favorita Sámara, una hija de ...ty, que en el momento ... muy poco. ... correspondió a Sister ... con sus ... una oportunidad ... en tan modesta ... a duras penas pudo ... placé, venciendo a Bebita, una hija de Calicanto, que reaparecía, a escasa ventaja (una cabeza).

Diamantita y Egna se disputaron los dos últimos puestos, sin que esto quiera decir que no sean capaces de ganar en cualquier vuelta una carrera en Palermo.

Tercera carrera — Botija — A pesar de las varias deserciones que se produjeron en la carrera de potrillos perdedores, el lote que lo disputó fué aún bastante numeroso, resultando gran favorito nuestro preferido Botija.

El hijo de Poitagüe obtuvo una victoria bastante laboriosa, pero como las pretensiones de su écurie son bastante modestas, no es nada difícil que en un premio Remate, que va a disputar, consiga salir airoso de nuevo.

Apolodoro produjo una carrera bastante discreta y al haberle correspondido la victoria, hubiese repartido un dividendo injustificado; siendo tercero Pick Pocket y cuarto Rinconete.

Entre los no placé figuró Lombroso, que una vez más merecía gran confianza a su caballeriza.

Linú, el hermano de Clamor, con muchos más boletos que el día de su debut; Soberano que no pudo confirmar aquella disparada célebre y otros que pasaremos por alto.

Cuarta carrera — Massena — En el premio a venderse cumplieron su compromiso casi todas las anotadas, resultando gran favorita nuestra candidata Massena, quien como es natural, no halló resistencia alguna para perderse de vista, siendo tal la tentación de su caballeriza, que resolvió presentarla en el handicap final de la reunión.

Pincita ya ha hecho bastante con entrar segunda; Diosma lo propio al ser tercera; no así Copelina, que

Sister Fly, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

parece haber decaído de lo que era en otras épocas; Voladora con bastantes boletos, reclama otro destino; Manía se condujo bastante mal; Basurita reapareció con poco éxito, y las demás que son Saltona, Mala Sombra, Kocoa y Flor del Pago tienen el porvenir bastante asegurado. ...corrieron los 1500 metros al rededor de ...

Quinta carrera — Cousin Kate — Debido a la deserción de La XII no hubo placé en la carrera de potrancas ganadoras.

La hija de Mojinete y Our Virginia, que daba fila y usura, se adjudicó la carrera de extremo a extremo, pero viéndose obligada a emplearse seriamente para resistir la atropellada de Cara Sucia, que ha producido una performance bastante regular.

La potranca del stud Ayacucho, que ha actuado muy poco en público, puede ser un elemento útil a su caballeriza, siempre que continúe realizando algunos progresos.

Cuentera y Silena, han ocupado los puestos que lógicamente les correspondía.

Sexta carrera — Quo Vadis? — En la carrera de productos ganadores, como estaba anunciado, no cumplieron su compromiso Roulis y Prairial, quedando de competidores los que mayores probabilidades de éxito tenían, resultando sin embargo gran favorito Pecarí, quien ha caído vencido por relativa ventaja, y si bien justificado en su haber un inconveniente sufrido casi en los tramos finales, no ha confirmado el alto concepto que de él teníamos.

La victoria ha correspondido a Quo Vadis? un hijo de Moreno que desde que defiende los colores del stud Cazador ha realizado progresos notables en forma que demuestran que estamos en presencia, sino de un caballo clásico, por lo menos de uno de esos elementos de handicaps de primera categoría.

Muley que tuvo a su cargo el tren de carrera defeccionó en los tramos finales, performance que tampoco es nada meritoria a pesar del buen tiempo empleado pues hay que tener en cuenta que recibía ventajas en el peso.

Turundel, Girasol y Nudo corrieron la suerte de escoltar a los ganadores.

Séptima carrera. — Poolvis. — En el handicap de la milla se produjo una sorpresa como puede llamarse la victoria de Poolvis, en atención a que el hijo de The Whirlpool en su carrera del domingo último en contra de Agasajo había dejado muy mala impresión.

Ayer sin un adversario de la talla del pupilo del entraineur Berro, se hizo una carrera mucho más ordinaria como lo prueba el tiempo empleado, y el representante del stud Rancho Viejo pudo adjudicarse otra victoria.

Los favoritos Esdepaja y Fucho hubieron de conformarse con el segundo y tercer puestos.

Steam esta vez sin contratiempos no consiguió mejorar sus carreras.

Luckey Day ya no hay forma de conseguir que se emplee y Kikú hizo su carrera exacta.

Octava carrera. — Centauro. — En la carrera del desquite solo desertaron Bruce Lowe y Charol, resultando muy favorito Centauro acaso con más opinión que la que en relación le correspondía.

El desarrollo ha tenido muy pocas variantes pues Bósforo y Centauro que se habían destacado al frente conservaron energías hasta finalizar la carrera separados a escasa ventaja uno de otro, pero correspondiéndole el primer puesto a Centauro.

Floro Azul se ha conducido bastante bien al ocupar el tercer puesto, siendo cuarto Crisis que no ha de tardar en ganar, y no placé Massena, que no le resultó lo del doblete; Zeppelin y Jornalero, con bastantes boletos y Monserrat, quién nos ha llamado la atención la forma somo se le ha corrido en esta oportunidad.

Llegada de la 1a. carrera: 1o. Orgival, 2o. Random Shot, 3o Entonces, 4o. Foch

Llegada de la 2a. carrera: 1a. Sister Fly, 2a. Samara, 3a. Bebita, 4a Diamantita

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Botija, 2o. Apolodoro, 3o Pick Pocket, 4o. Rinconete

Llegada de la 5a. carrera: 1a. Cousin Kate, 2a. Cara Sucia, 3a. Cuentera, 4a Silena

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Quo Vadis?, 2o. Muley, 3o Pecarí, 4o. Turundel

HEMOS VISTO AYER

A Orgival ganar la primera carrera en buen estilo.

—A Random Shot confirmar nuestras versiones de que produciría una gran carrera.

—Al entraineur Carbajal no lograr sacar de perdedor a Entonces.

—Al entraineur Cavrot entrar a sospechar también del jockey Altamiranda.

—A los de Sister Fly si han sido consecuentes resarcirse de sus anteriores pérdidas.

—A Samara demostrar que vale muy poco.

—A Bebita no responder a la confianza que merecía a su caballeriza.

—A Botija responder a la fija que con él se han corrido.

—A los de Apolodoro estar esta vez cerca de sus pretensiones.

—A Rinconete salvar las apariencias del metejón con el cuarto puesto.

—A la del stud Lombroso llevarse un nuevo chasco.

—A Massena ganar el premio remate por la distancia que el aprendiz Amuchástegui le pareció bien.

—A los de Voladora quedar convencidos que andan en mala racha.

—A Manía ni con la monta de Acosta llegar a poder saborear la victoria.

—Al entraineur Jaén esperanzado en que Cousin Kate puede ser un elemento útil.

—A Cara Sucia producir una excelente carrera.

—Al aprendiz Amuchástegui llevarse por delante a todo el que se le puso por el camino pero llegar primero con Quo Vadis?

—A Muley producir una carrera bastante regular.

—A Esdepaja ocupar una vez más el segundo puesto.

—A Lucky Day fracasar ya sea en el barro ya sea con espuelas o con anteojeras.

—A Centauro adjudicarse otra nueva carrera pero sin demostrar con este éxito aptitudes dignas de consideración.

— Monserrat cambiar completamente de táctica en su carrera de ayer.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer Sister Fly y Botija.

La potranca una bonita hija de Let Fly a pesar de sus escasos medios puede mejorar y obtener otros éxitos.

En cuanto a Botija únicamente en pruebas ordinarias puede ser que confirme este primer éxito obtenido.

APOLODORO

Este hijo de Sandal ha producido ayer una performance bastante discreta al ocupar el segundo puesto de Botija, y seguramente que no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedor.

Apolodoro en sus pocas presentaciones en público ha figurado siempre en el marcador, pero costando buenos pesos a los allegados a su caballeriza.

SIGUE LA SERIE

El entraineur Cavrot no sabe qué pensar de la forma irregular cómo se conducen sus pupilos.

Ocurre que tan pronto entran segundos o terceros, como se les ve finalizar completamente rezagados.

El caso de Charol se ha repetido ayer con Some Day, y no hay duda que es como para que el entraineur esté preocupado.

QUO VADIS?

Puede ser un buen caballo

Este hijo de Moreno que fué eliminado a último momento de la Polla de Potrillos, está realizando una campaña digna de mención.

Desde que ha sido adquirido por el stud Cazador, ya no es que gana únicamente en el barro, sino que como en el caso de ayer produce una espléndida performance que lo señala como un caballo de seguro porvenir.

Basta para ello ver la forma cómo finalizó en esta oportunidad y el tiempo empleado en una distancia en que por primera vez corrían los productos de tres años.

MULEY

La carrera producida ayer por este representante del stud Alvear es bastante regular y muy superior a su anterior en que fracasó.

El entraineur Vizcay abriga siempre las esperanzas de poder sacar un buen caballo de este hijo de Melilla.

JUICIOSO

Tiene buena carrera

Este hijo de Let Fly, que fué eliminado de la carrera de perdedores de ayer para no correrlo tan seguido, tiene para el próximo domingo un compromiso muy favorable y del que puede salir airoso.

Sin embargo, el representante del stud Prisionero ha de llevar en la oportunidad serios adversarios en Huracán y Boy Scouts, que ha colocado en inmejorables condiciones.

NUESTROS FAVORITOS

Nuestros candidatos en la reunión de ayer han tenido una espléndida figuración, como puede verse a continuación, siendo el único que fracasó Pecarí, debido posiblemente al contratiempo que originó una multa de 200 pesos al aprendiz Amuchástegui:

1.a Carrera — Orgival 1.o $ 6.75 y 3.40.
2.a Carrera — Samara 2.o $ 2.70.
3.a Carrera — Botija 1.o $ 4.25 y 2.95.
4.a Carrera — Massena 1.o $ 6.65 y 3.45.
5.a Carrera — Cousin Kate 1.o. $ 3.15.
6.a Carrera — Pécarí 3.o.
7.a Carrera — Esdepaja 2.o 3.40.
8.a Carrera — Centauro 1.o $ 4.20 y 2.80.

AGASAJO

En los handicaps de fondo

El stud Dancaster en atención a los continuos éxitos obtenidos por Agasajo en carreras de la milla, ha resuelto hacerlo intervenir en handicaps de mayor distancia.

Para pasado mañana está anotado con 54 kilos en contra de Pope, Lady Ada, Bósforo, etc., y nos parece que el representante de Berro puede actuar con todo éxito en esta clase de carreras.

FAIR PLAY, ZIG ZAG Y MOLOCH

En el Belgrano

A los efectos del sport no son más que dos los concurrentes de esta prueba clásica, pero el interés aumenta por cuanto Fair Play y Zig Zag disputan la carrera cada uno por su cuenta.

El estado de los tres cracks es insuperable y la distancia de la prueba se presta a que los veloces Zig Zag y Moloch puedan desempeñarse como en otras oportunidades en este tiro.

Será posible, pues, pasado mañana apreciar con fundamento el éxito obtenido por Fair Play en los 4000 metros del premio Pueyrredón.

EL REMATE DE MAÑANA

Mañana sábado debe realizarse en el local de ventas del hipódromo Argentino una liquidación de productos en training de la ecuerie Indecis y yeguas madres del haras San Jacinto, a cargo de los señores Adolfo Bullrich y Cía., cuyo detalle encontrarán los interesados en el aviso correspondiente.

NORTON

Debe obtener su segunda victoria

Si a Carta Blanca, como se dice se le hace disputar el clásico Olavarría, ha de ser bien difícil que Desterro y Mulato, sus únicos adversarios puedan oponerle resistencia a Norton.

Por algo será que el stud Navarro le ha hecho disputar la Polla de Potrillos al hijo de Nítrico.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 19 de agosto de 1920.

Premio "Old King", 1000 metros —Clamor 70 kilos, Escorpión 60, Dinadia 52, Amarrete II 52, Telovoliodire 51, Hollis 50, May Londa 48, Alice 46, Al Bay 45, Festejada 43, Duldul 43, Diamond Red 40.

Premio "Borbotón", 1600 metros —Clamor 68, Esdepaja 52, Galápago 52, Crampón 52, Rosal II 51.

Premio "Monserrat", 2000 metros — Royal Admiral 59, Centauro 57, Cartagena 56, Alcanfor II 55, Agasajo 55, Fucho 53, El Cordobés 50, Yupanqui 50, Crisis 50, Montana 48, Procónsul 46, Pescadito 46, Heliotropo 46.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del domingo harán su debut los siguientes productos de 3 años.

La Nieves por Del Valle y La Rico del stud Reve d'Or al cuidado de Angel Berro.

Tapado por Old Man y Verona II del stud Guayajabos al cuidado de Gabriel Torterolo.

Maxwell, por Great Scot y Las Damas del stud Laprida, al cuidado de José Bentacour.

Basilisco, por Chambertin y Comadreja del stud Age, al cuidado de Arsenio Gómez.

Dundo, por W. Bramblo y D. Amicia del stud Los Jacintos, al cuidado de Isidoro Trescazes.

Pradier, por Sans Atout y D. de Pradier del stud Sargento, al cuidado de Agustín Jauregui.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Orgival	500	4.000	4.500
R. Shot	400	400	800
Entonces	100	100	200
Sister Fly	900	4.000	4.900
Samara	400	400	800
Bebita	100	100	200
Botija	500	4.000	4.500
Apolodoro	—	400	400
P. Parket	—	100	100
Massena	27.300	4.000	31.300
Pincita	—	750	750
Diosma	1.685	100	6.785
Cousin Kate	4.100	4.500	8.600
Cara Sucia	4.100	450	4.550
Cuentera	4.900	100	5.000
Quo Vadis	13.875	4.500	18.375
Muley	2.200	450	2.650
Pecarí	8.600	100	8.700
Poolvis	14.300	4.500	18.800
Esdepaja	28.650	450	29.100
Fucho	29.225	100	29.325
Centauro	30.450	5.000	35.450
Bósforo	15.170	500	15.670
Floro Azul	39.075	100	39.175

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Gran Concurso Nacional de Affiches para los Cigarrillos Dólar

$ 10.000 m|n en premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DOLAR, han resuelto realizar este concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y los extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país, hasta el día de clausurarse este concurso.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un "affiche", perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía; ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DOLAR 20, 30 y 40 cts.

La palabra DOLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pié de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

UN PRIMER PREMIO DE	$ m n.	5.000
UN SEGUNDO PREMIO DE	" "	2.000
UN TERCER PREMIO DE	" "	1.000
DOS CUARTOS PREMIOS DE . .	" "	500 c/u.
CUATRO ACCESIT DE	" "	250 "

El plazo para la entrega de los "affiches" vencerá el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos suscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado, con el nombre y domicilio del artista autor del "affiche", dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía.—CONCURSO CIGARRILLOS DOLAR. — Humberto I 1256.

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los "affiches" premiados, manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los "affiches" se descubrirán en presencia del jurado en la primera quincena del mes de noviembre próximo y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pio Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia

Después del veredicto los "affiches" serán expuestos al público.

Los "affiches" premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los "affiches" no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas, no serán tomados en cuenta y quedarán a disposición de los interesados, en nuestra casa.

J. S. Onagoity y Cía. — Humberto Io. 1256

Cigarrillos Dólar 20,30 y 40 cTs

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos en training de la ecurie "Indécis" y yeguas madres del haras "San Jacinto"—

Los siguientes productos en training, Cylleval, Galador, Trapecio, Gran Tunante, Pánico, Pulbar, Cinchón, Doracante, Humital y Rojero y 32 yeguas madres, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pimental, Batt, The Whirlpool, Laveno, Galloping Lad, Grey Leg, Desmond, Ayrshire y Galashiels, en su mayor parte servidas por Val d'Or, Papanatas, The Whirlpool, Pippermint y Sunbar, procedentes del haras "San Jacinto", se rematarán

El **sábado 14 de agosto**, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, calle Florida 273, Buenos Aires. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

13.364 v. agosto 13

Yegua de carrera en training

Blare, 1915, zaina doradilla, por Craganour y Blair Royal, ganadora de $ 12.900; se rematará

El **sábado 14 de agosto**, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13.443 v. agt. 13

SERVIDAS POR LARREA

EN VENTA PARTICULAR

New York, por Greenan y Ada Nay, ganadora de más de 20 carreras, madre de Juan Carlos Gómez (ganador de clásicos) y de Newmoon (ganadora).

Charming Girl, por Bridge of Canny y Charming Polly, ganadora de dos carreras.

Foxi, por Druid y Fátima, madre de Sussy.

La Duse II, por Valero e Hibernia, por Orbit (ganadora), madre de Leicester (ganador).

Copla, por Valero y Estrella del Sud, por Orbit (propia hermana de Richepin).

NO SERVIDAS

Avalancha, por Millenium y Minima, ganadora de numerosas carreras.

Rebelión, por Larrea y Asolada.

EN TRAINING, COMPLETAMENTE SANAS

Newmoon, 4 años, por Larrea y New York, ganadora de dos carreras en Montevideo.

Sussy, 3 años, por Larrea y Foxy, por Druid. Verlas Blandengues 2359.

Tratar: A. J. Livingston. San Martín 201. De 11 a 12.

13.120.

Cocktail Kola Secrestat

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada I. International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 138.550.000.25 m|n
Fondo de reserva. . 19.207.671.24 o|s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bacness esquina Cullen. N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes 3399, esquina Gallo 401. N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. N.o 5: Rivadavia 1825. N.o 6: Santa Fe 2299. N.o 7: Caseros 2915 Parque Patricios. N.o 8: Triunvirato 734; N.o 9: Santa Fe 4526. N.o 10: Independencia 3630. N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

183 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo .	Convencional
Id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1000; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.515.284.26 o|s

SE ABONA

	Oro		Oro sellado
Por depósito en c. c.	1	o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2	o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3	o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1891. — Bartolomé Mitre 450 al 468.

Sucursales: San Juan 2561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado . . . $ 10.000.000
Capital realizado . . . „ 5.000.000
Reservas . . . . „ 1.180.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	5	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

E. ALBERT, Director.

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 183

TRANSPORTE DE VINO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino.

Por más datos, dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, Julio 15 de 1920.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A T. (789)

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 13 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¾; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 148 1|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 135.

LINO

DULUTH, agosto 13. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 341.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 455; clausura, 346.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 13. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 13.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	55.—
Id id de 4 o|o (1917) a . .	71.45
Id id de 4 o|o (1908) a . .	71.15
Id id de 5 o|o a	87.50

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, agosto 13.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 2 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 % (pref.)

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de [illegible]

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.000 a 89.20.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para agosto 16: 14.000 a 90.20.

Id de 6 o|o, 4o. serie, al contado: 2.000 a 90.80.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 1.100 a 89.40.

Id para agosto 16: 5.000 a 89.30.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 26.000 a 69.10.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para agosto 14: 10.000 a 57.50.

Id para agosto 16: 8.000 a 57.50; 3.100 a 57.40; 1.900 a 57.20.

Id para fin de mes: 10.000 a pesos 57.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 1.000 a 71.

Id (trimestrales), para agosto 14: 2.500 a 69.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 13.000 a 94.50.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento, al contado: 3.500 a 41.

Banco de la República, al contado: 20 a 57.50.

Banco Español, para agosto 14: 115 a 107.50.

gistrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Compañía Nacional de Brandes Hoteles (2a. y 3a. preferencia). Consolidado Italiano de 5 o|o, Cristalerías Papini, Gath y Chaves, Títulos de Entre Ríos, de 5 o|o.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre [illegible] Blanca, 23.50; id sobre dársena, a 23.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 25.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron re-

FELIX MIELI

(HIJO)

CONSIGNATARIO

Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, a 7.40.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 19.10; 400 id a 18.95.

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.55; para octubre, 3.200 id a 9.58.

Lino: para septiembre, 600 toneladas a 25.70; 300 id a 25.55; para octubre, 200 id a 25.55; 100 id a 25.50; 100 id a 25.40; 100 id a 25.45; para febrero: 1200 id a 23.8.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 18.20.

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.30; 400 id a 9.25; 1.400 id a 9.26; par aoctubre, 1.200 id a 9.37; para noviembre, 1.200 id a 9.45.

Lino: para octubre, 300 toneladas a 25.15; 300 id a 25.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 8.90.

Lino: base 4 o|o, a 24.50.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases. — 96 Once, pesos 26.50, A. Iriart; 320 Bs. As. 24.50, A. Rinaldi; 230 Once, 24.50, Seguí Hnos. y Cía.; 38 id. 24, A. Iriart.

Trigo ruso. — 70 Once, pesos 26; Seguí Hnos. y Cía.

Trigo Tangaraz. — 80 Once, pesos 22, Seguí Hnos. y Cía.

Maíz colorado. — 342 Once, pesos 9.30, A. Bellini y Cía; 327 Depto., 8.50, L. Angier.

Maíz amarillo. — 320 Sola, pesos 8.70, U. Alzaga y Cía.; 903 id. 8.70, id.; 460 id. 8.70, id.; 460 id. 8.70, id.; 230 id. 8.70, id.; 925 id. 8.70, id.; 474 Lacroze, 870, id.; 730 Once, 8.70, id.; 730 id. 8.70, id.; 1190 id. 8.70, id.; 954 id. 8.70, id.; 110 id. 8.70, A. Iriart; 200 Dpto., 8.70, J. Ferrero; 630 Once, 8.50, F. C. Malbrán; 340 Palermo, 8.50, A. Vélaz y Cía.; 180 Retiro, 8.50, A. Rinaldi; 230 id. 8.50, id.; 640 id. 8.50, id.; 160 Once, 8.60, M. Hnos. y Gilardi.

Maíz amarillo viejo. — 380 Once, pesos 8, M. Fayán; 1330 Haedo, 8, F. Lutjih; 730 id. 8, id.; 740 id. 8, id.; 350 Lacroze, 6.70, Urretavizcaya y Heteuel.

Maíz morocho nuevo. — 650 Once, pesos 9.20, A. Bellini y Cía.

Avena. — 200 Depto. pesos 11.70, S. y Bercetche; 96 Once, 11.70, Seguí Hnos. y Cía.; 94 Once, 11.10, id.; 330 Sola, 11, A. Rinaldi; [illegible] id. 11, Bergonzi y Crespo; 548 Once, [illegible]5, F. Lutzoh; 280 id. id. 10.90, Se[illegible]os, y Cía.; 300 Bs. As. 10.60, A. [illegible]

Lino. — [illegible]nce, pesos 26; J. Sein; 268 id. 26 [illegible]guí Hnos. y Cía; 585 id. 25.50, [illegible]

Nabo — [illegible] llegar Once, pesos 18, J. B. Chanal, [illegible] Once, 18, J. Renán; 13 id. 13, A. Iriart.

Maní. — 430 Depto, pesos 26, J. B. Chanal.

Cebada. — 317 inferior, Sola, pesos 9.75 Byone y Cía.

Cebadilla. — 350 Once, pesos 10.20, J. Renán; 440 Sola, 10, Urretavizcoya y Methel.

Triguillo. — 120 Depto, pesos 8.30, A. Rinaldi.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2567; triguillo 316; maíz 4071; lino 1171; nabo 575; avena 2363, cebada 220; centeno 156; alpiste 142; alfalfa 172; afrechillo 308; Girasol 180; cebadilla 740. Sola: Trigo 241; maíz 1314; avena 3401; cebada 660; alfalfa 741; Pacífico: Trigo 1297; lino 255; maíz 612 atados paja 612. Retiro: Trigo 156; harina 1217; afrechillo 1640; maíz 1216; maní 568. Puerto: Trigo 11.614; lino 2980; maíz 4410; F. Lacroze: Lino 1570; maní 645; Brian: Trigo 3100; maíz 7425; lino 1206; Bs. Aires: maíz 1216; alpiste 179; Riachuelo: Maíz 7910; Total: Trigo 20975, triguillo 316; maíz 28.174; lino 7193; nabo 805; centeno 156; alpiste 321; adfalfa 913; harina 1217; afrecho 300; afrechillo 1640; cebadilla 746; maní 1213; paja Guinea 846 atados.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1679 fardos grandes y 1582 fardos chicos.

Colegiales: 2155 fardos chicos; F. Lacroze 195 id.; Bs. Aires: 628 id.; id. 274 id. chicos; Sola 480 id. id.; id. 174, id. grandes; Totales: 2677 id. id.; y 4495 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 30 a 82; id. id. chicos, de 28 a 72; id. mezcla id. grandes, de 27 a 60 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado 19.674 bolsas patatas; en Retiro 311 bolsas; id. Colegiales 200 id.; Total: 20.245 id.

Precios de venta:

Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 20.000 kilos a pesos 7.20; 12.000 a 7.10, 20.000 a 7, 15.000 a 6.50, 4000 a 6.20, 22.000 a 6.

Segunda esquila — 10.000 kilos a pesos 6.50, 250 a 5.

Borrega cruza fina — 1000 kilos a $ 9, 2000 a 8.

Pieles lanares estación consumo—2500 kilos a $ 0.70, 500 a 0.65, 500 a 0.64, 2500 a 0.60; 1500 a 0.51, 2500 a 0.60, 1500 a 0.54, 2000 a 0.55, 1500 a 0.52, 500 a 0.50.

Desecho — 1000 kilos a $ 0.50, 500 a 0.45, 500 a 0.44, 1800 a 0.40, 2000 a 0.38, 2500 a .35, 2000 a 0.32, 2000 a 0.30.

Corto y palado consumo— 500 kilos a $ 0.45, 600 a 0.40.

Borregos — 800 kilos a $ 0.50.

Cueros vacunos — 25 cueros a $ 13.20.

De Mendoza — 70 cueros a $ 15.

BECERROS — 20 cueros a $ 15.

Nonatos — 10 cueros a $ 1[illegible].

Potros — 40 cueros a $ 8.50, 10 a 80.

Potros salados — 200 cueros a $ 11.[illegible]

Vacunos salados — 150 cueros a $ 0.75 kilo.

Cerdas — 200 kilos a $ 13, 300 a 1[illegible].50, 200 a 12, 1400 a 11.50, 600 a 11.20, [illegible] a 11, 300 a 10.

Liebres — 300 cueros a $ 0.77, 700 a 0.75, 3000 a 0.73, 300 a 0.70, 200 a 0.[illegible]

Plumas — 30 kilos a $ 12.

Zorros — 7 cueros a $ 2.

Lana entrada, $ 50.322 kilos; salidas, 65.175 kilos. Encrada total, 1.088.170 kilos; existencia, 22.684.111 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A precios algo más bajos cotizáronse las haciendas en la mañana de hoy, tanto para las tropas de consumo como para las de frigorífico.

Por novillos gordos y especiales de frigorífico se pagó de 0.31 1|2 a 0.33 $ la libra.

Para haciendas nuevas y especiales de consumo los precios continúan firmes.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 607 cabezas La Blanca 363, Armour 833 y Wilson 200.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4393 animales, clasificados en la siguiente forma: 3165 novillos, 643 vacas, 581 terneros y 4 bueyes. Porcinos entraron 2337.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: Toros y torunos para consumo y frigorífico, de 112 a 168 $, bueyes gordos a 210; novillos m|espec. de 293 a 300; especiales de 237 a 248; m|gordos de 21 a0 231; gordos de 188 a 200; gordos de 169 a 182; generales, para consumo, de 130 a 162; novillitos excepcionales de 179 a 185; especiales de 155 a 172; generales de 95 a 149; vacas excepcionales de 233 a 240; especiales de 200 a 208; gordas de 180 a 193; generales de 100 a 174; vaquillonas excepcionales de 176 a 180; especiales de 153 a 170; generales de 96 a 147; terneros excepcionales de 125 a 140; espec. de 105 a 118; gordos de 85 a 98; generales de 40 a 80; mamones de 38 a 82.

Para porcinos los precios variaron entre 0.40 a 0.54 $; especiales de 0.56 a 0.61, y excepcionales dshrdlu etaoin 0.61.

VENTAS DE HOY

AGUILO JUAN—

14 toros c|gorda e Adibariños a 168 $, 7 novillos gordos a 18, 105 id b|carne a 130.

AGÜERO y Cía. M. F.—

43 terneros gordos de Pila a 97 $, 12 vacas espec. de Guaminí a 208, 10 id id a 200. 6

ARRIETA y BASCARAN—

40 terneros excep. de Santa Fe a 148 pesos.

ARDOAIN e ITURRASPE—

22 novillos espec. de C. Suárez a 220 pesos.

ALONSO y BLAQUIER—

4 n0ovillos m|espec. de Lincoln a 220 pesos.

ALCHOURRON Hnos.—

5 vacas m|gordas de Maipú a 172 $, 45 id id a 162, 11 espec. de C. Suárez a 175, 2 id id a 180, 12 id id a 195, 5 id id a 185, 5 espec. a 200, 5 id id de Villegas a 190, 5 id id a 184, 2 id id a 183, 2 gordas a 140.

ANASAGASTI JUAN—

15 vacas gordas y carne gorda de Defferrari a 135 $, 5 id id a 128.

ACCAME, BELLINI y Cía. —

20 vacas m|gordas de Chacabuco a pesos 172, 6 novillos m|espec. de N. de Julio a 225, 3 espec. a 18.0 2 vacas espec. a 200, 2 bueyes espec. a 210.

ALVAREZ y SPERONI—

9 novillitos gordos de Rodríguez a 135 pesos, 4 espec. a 156.50, 17 m|gordos a 141.

ARZENO y Hnos. F. B.—

35 novillos espec. de Casetilli a 210 $.

BUNGE y BORN Ltda.—

46 novillitos m|espec. de P. Central a 165 $, 44 novillos espec. de G. Pinto a 208.

BAYONA JUAN—

4 vacas espec. de Olavarría a 185 $, 2 gordas a 146, 13 terneros excep. a 125, 12 m|espec. de Saavedra a 115, 13 espec. de Olavarría a 112, 10 buenos a 82, 4 excep. de Saavedra a 135 3 mamones a 50.

CHAPAR y Cía.—

9 novillitos g. y c|gorda de Pila a pesos 125, 25 terneros espec. de Guaminí a 110, 19 novillos m|espec. a 222.

CROTTO Hnos.—

6 vacas espec. de Peuhajó a 186 $, 9 m|gordas a 165.

COOP. DE HACENDADOS—

32 novillos excep. de Alberti a 300 $.

5 vacas espec. de Córdoba a 180, 24 muy gordas a 170, 15 id id a 162.

CORDOBA e HIJO F.—

20 novillos espec. de Chivilcoy a 200 $, 4 0terneros buenos a 80, 9 novillitos excep. de Navarro a 172, 11 id id a 155.

CUCULLU F. L.—

7 terneros gordos de Suipacha a 90 $, 5 vacas m|gordas a 166.

CRESPO y RODRIGUEZ—

24 novillitos espec. de Córdoba a 165 $, 10 m|gordos a 145, 9 gordos a 135, 9 id id a 132, 7 id id a 130.

obad651aifi etaoin shrdlu mb mbmbm

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—

3 novillos criollos de Pehuajó a 145 $, 30 novillitos criollos de Santa eF a 105, 23 id id a 80, 23 id id a 80, 23 id id a 8½, 18 id m|espec. de Pehuajó a 167.

GOÑI e HIJOS I.—

100 novillos m|esepc. de C. Suárez a 248 $, 26 novillitos espec. a 150, 5 terneros reg. de Caseros a 65.

GARRIGA M.—

21 novillos c|gorda de Maipú a 150 $.

GARAT B.—

40 terneros excep. de Santa Fe a 157 pesos.

HAM P.—

85 novillos espec. de Salto a 217 $.

KENNY y Cía. E.—

6 vacas m|espec. de Bmé. Mitre a pesos 210, 5 espec. a 185, 5 espec. a 180.

LALOR J.—

10 terneros m|espec. de Santa Fe a 118 $, 10 excep. a 131, 11 novillitos muy gordos a 150, 14 terneros excep. a 142.50, 3 vacas m|gordas de S. A. de Giles a 158, 4 espec. a 189, 3 m|gordas a 164, 8 id id a 166, 11 gordas de C. Suárez a 156, 12 id id a 151, 1 0m|gordas a 164.50, 10 espec. a 184 6 m|espec. de Santa Fe a 200, 12 m|gordas a 175, 12 id id a 172, 5 gordas a 164, 4 id id a 140.50, 20 novillos gordos a 179.50, 2 g. y c|g. a 173, 6 vacas m|gordas de N. de Julio a 173, 4 gordas a 142, 5 id id a 147, 5 espec. a 188, 2 m|espec. de Matanza a 208, 8 novillos m|gordos a 192.50, 3 torunos c|gorda a 136, 3 vacas m|gordas a 176, 5 m|espec. a 206, 5 excep. a 238, 13 id id a 240, 12 m|espec. a 200.50, 54 novillos gordos de Luján a 175, 6 c|g. de C. Tejedor a 158, 14 g. y c|gorda a 170.50, 15 m|gordos de G. Arenales a 196.

LANUSSE P. y A.—

3 vacas g. y c|g. de Santa Fe a 125 pesos. 3 terneros mamones a 69, 9 novillitos c|gorda a 109, 9 terneros reg. a 78, 4 novillos m|gordos a 190.50, 12 g. y c|gorda a 163, 11 gordos a 178.50, 15 c|gorda a 157, 10 m|gordos a 187, 8 novillitos b|carne de T. Lauquen a 101, 5 novillos gordos a 186, 7 vacas g. y c|gorda a 122, 16 novillos excep. de Caseros a 293, 54 m|espec. de C. Casares a 237.

LIZARRALDE Hnos.—

15 vacas excep. de V. Gómez a 233 $, 32 espec. a 203, 1d id id a 175, 17 id id de Cambaceres a 180, 3 m|gordas a 160.

LANUS y Cía. A. E.—

23 terneros gordos de Maipú a 90 $, 11 id id a 90, 15 reg. a 75.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—

40 novillos espec. de C. Suárez a 206 $, 66 novillos gordos a 178, 20 vacas gordas de Saavedra a 149, 16 vaquillonas g. y c|gorda a 120, 24 novillos gordos de C. Suárez a 180, 10 novillitos gordos de Córdoba a 130, 20 novillos gordos a 185.

MELLADO y BRIDGER—

7 0novillos gordos de Necochea a 175 $.

MIHURA y Cía.—

90 novillos gordos de Lazo a 170 $.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—

49 novillos m|gordos de Ayacucho a 195 $.

MANTEL y Cía.—

20 novillos m|gordos de Lincoln a 195 pesos.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

25 novillos espec. de Tres Arroyos a 200 $.

NOGUERAS, AVALOS, S. y Cía.—

42 novillos espec. de T. Lauquen a 200 $, 18 novillitos m|espec. a 166.

OCAMPO y Cía.—

3 vacas flacas de Pergamino a 90 $, 2 toros flacos a 112, 4 vaquillonas flacas a 78, 2 terneros espec. a 104, 2 vacas espec. a 193, 2 gordas a 145.

PEGASANO, ROCATAGLIATTA y Cía.—

40 terneros buenos de N. de Julio a 78 $.

PARERA, MUÑOZ C.—

11 vacas m|gordas de Sarmiento a pesos 160.

PATRON COSTAS y PERO—

8 terneros buenos de Sarmiento a pesos 83, 6 vacas m|gordas a 156, 6 espec. a 175, 2 terneros excep. a 135, 2 vacas c|gorda a 120, 9 novillos gordos a 150, 2 vacas m|gordas a 160.

POLLEDO C.—

5 vacas espec. de C. Suárez a 182 $, 9 novillitos gordos a 132, 3 terneros gordos a 90, 11 buenos a 87.

REYES Hnos.—

20 novillitos excep. de G. Villegas a 173 $.

RODRIGUEZ G.—

23 novillos espec. de Necochea a 218 $.

ROSSI A.—

15 novillos excep. de Chacabuco a 20[illegible] pesos.

RUIZ, BALDASSARRE y Cía.—

126 novillos espec. de Pehuajó a 218 $, 7 vaquillonas m|espec. a 165, 4 novillitos excep. a 170, 2 vacas espec. a 19[illegible], 3 novillos m|gordos a 195, 4 novillitos g. y c|gorda a 115.

SALABERRY Y BERCETCHE—

7 terneros mamones Cañuelas, pesos 52, 7 id. id. 63; 8 id. gordos id. 88.50, 8 id. buenos id. 84, 3 id. regulares id. 78, 4 id. id. 79, 8 id. gordos id. 91, 6 id. especiales id. 101; 10 novillitos especiales Suipacha 160; 10 id. m. gordos id. 1[illegible], 5 id. especiales id. P. Central 156.50; 10 id. m. gordos id. 150.50, 9 id. gordos id. 131, 8 vacas id. 11. 145, 7 id. id. 148, 2 id. m. gordos id. 172, 2 novillos gordos id. 186.50, 100 11. especiales 3 Arroyos 231, 47 id. m. gordos id. 194.

SANTAMARINA e hijos—

80 novillos espec. de T. Lauquen a pesos 201, 2 torunos g. y c|gorda de Guaminí a 16[illegible], 5 novillos c|gorda a 155, [illegible] b|carne a 145, 16 c|gorda a 16[illegible].

SALDUNA J.—

[illegible] terneros m|gordos de Matanza a pesos [illegible].

UNZUE ALZAGA y Cía.—

76 novillos m|espec. de P. Central a 2[illegible] $, [illegible] terneros m|espec. de Viamonte a 11[illegible].

VELAZ y Cía. A.—

[illegible] novillos [illegible] c|gorda de Necochea a 16[illegible] $, 20 c|gorda a 1[illegible].

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Si bien es cierto que los precios conseguidos para todas las clases de cerdos fueron firmes, principalmente para los livianos de buena gordura y clase de tipo frigorífico, estos se cotizaron con una ligera baja sobre los obtenidos en la mañana anterior.

La entrada del día fué de 2337 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 1295, La Blanca 16[illegible].

Para cerdos generales los precios variaron entre $ [illegible] a 0.54 y los especiales de 0.5[illegible] a [illegible] el kilogramo.

VENTAS DE HOY

PALACIOS HNOS.—

61 cerdos regulares, Roberto, 0 40 $ el kilo.

LALOR JUAN—

35 cerdos regulares, T. Lauquen, 0.45 pesos el kilo. 185 id m. especiales, Córdoba, 0.58, 41 id id, P. Central, 0.58, 70 id. id. Santa Fe 0.58.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

79 cerdos excepcionales, Junín, 0.60 $ el kilo. 22 id id, Santa Fe, 0.61, 36 id m. especiales id. 0.57, 68 id 11. id, 0.57.

HERIOT HNOS.—

19 cerdos especiales, Tapalqué, 0.5[illegible] $ el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—

60 cerdos excepcionales, 9 de Julio 0.60 pesos el kilo.

VELAZ ANGEL Y Cía.—

20 cerdos m. especiales Pampa, 0.58 1|2 pesos el kilo.

[illegible] Y ETCHART—

24 cerdos excepcionales, Viamonte, pesos 0.6[illegible] 1|2 el kilo, 97 id id. id. [illegible]

DE LELLIS YEAGES Hnos.—

[illegible] cerdos m. especiales, Saladillo, 0.57 pesos el kilo, 74 id id. Lobos 0.52, 72 id id, 9 de Julio, 0.58, 20 id excepcionales, Viamonte, 0.60, 34 id m. excepcionales, Matanza 0.57, 23 id especiales, id, 0.5[illegible].

ACCAME BELLINI Y Cía.—

60 cerdos excepcionales, Bragado, 0.60 pesos el kilo, 65 id m. especiales, C. Caseros, 0.57, 50 id especiales, Bragado, 0.56; 19 id m. especiales, Villegas, 0.57.

ORNAECHEA VALERIO—

67 cerdos m. especiales, Lamadrid, 0.57 pesos el kilo.

WALLACE Y Cía. —

55 cerdos m. especiales, Bragado, 0.57 pesos el kilo.

SANTAMARINA E HIJOS—

35 cerdos especiales, Maipú, 0.52 $ el kilo.

LANUS Y Cía. ALFREDO E.—

58 cerdos especiales, P. Central, $ 0.54 el kilo, 5 lechones, id, 3 $ c|u.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 8546 animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas repartidas en la siguiente forma: [illegible] Sansinena [illegible], [illegible] 1[illegible], La Plata [illegible], La Blanca [illegible] [illegible] para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 23.75 a 34, id para frigorífico de 15.20 a 2[illegible], ovejas para matadero, de 14.5[illegible] a [illegible], borregos para frigorífico, de 14 [illegible] a 16.80, corderos para matadero, de [illegible] a 10.6[illegible].

ENTRADAS

Delfino Hno., Delfino, de Mapis 1033. Lalor Juan, de Río Negro, de Pasman 636, Kaun, de G. Segal 196, Kock, de [illegible] 312.

Lascurain y Etchegaray, Bravo, de Bonifacio 146, Sánchez, Cor. del Suárez 166, Alzaraház, de Pasman [illegible].

Alchourron Hnos., Ramusca, de Larua 190, 11 [illegible] 183, Fraga, de [illegible] 20[illegible].

Goñi e hijos Ignacio, Goñi, Piñeyro 470. I. Anasagasti, Defferrari, de Defferrari 181.

[illegible] a M. Aspiazu, Piran 278, [illegible] Pasman, [illegible] Coronel Suárez, 172. A. F. [illegible] Clery, de Pasman 3[illegible].

Chapar y Cía., Larriquete, Ing. Luiggi 17[illegible].

[illegible] Ortiz y Cía., Etcheverry, de Mapis 19[illegible].

[illegible] Peña y Cía., Galdarecena, de Armas [illegible] 193.

[illegible] Cía., Gamarhk, Cevallos 146 [illegible] Lages, Tabarc, de Col. [illegible] 181.

[illegible] Agüero y Cía., Elgano, de Armas 1[illegible] 187.

Martínez de Hoz, Zubiaurre, de Piran 2[illegible].

[illegible] Ocantos, Arrieta, de Armas 182. [illegible] Basso, de Crotto 24[illegible]. [illegible] Gostald, Hnos., de [illegible].

A. Masagaste, Olaz, de Pehuajó 209. [illegible] de Espartillar 29[illegible]. [illegible] 18[illegible]. [illegible] de Napos[illegible].

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

[illegible] capones mat. Bonifacio [illegible] $ [illegible] Pasman [illegible]

LALOR JUAN—

[illegible] capones [illegible] Pasman [illegible] Segal [illegible] corderos mat. [illegible]

LANUS [illegible]—

[illegible] capones [illegible] Pasman [illegible] borregos [illegible] Mayer [illegible]

DUBON Y RIVERO OCANTOS—

[illegible] capones frig. Las Armas, 23 $.

ESTRUGAMON [illegible]—

[illegible] capones frig. S. Sebastián, 24.50 $.

FIGUERAS MATIAS Y Cía.—

207 capones frig., Pirán, 22 $.

GUILLON RODOLFO Y Cía.—

122 corderos mat., Tres Sargentos 9.50, 14 capones frig., 22, [illegible]

LYNCH LEANDRO Y Cía.—

210 capones mat., de Crotto, 2[illegible]

LANUSSE P. Y ANTONIO—

184 capones frigorífico, de Napos[illegible] pesos 22[illegible], 11 11. Tres Picos, 2[illegible] [illegible] capones mat. Armas, [illegible] frig., Villegas [illegible]

MAUJEL [illegible] Y Cía.—

[illegible] capones [illegible] Garay, 1[illegible] [illegible] borregos [illegible]

MARA[illegible] Y [illegible]—

[illegible] mat. [illegible] 1[illegible]

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

[illegible] capones mat. de Pirán, 27.5[illegible] [illegible] frig. [illegible]

OJEA T. Y H.—

[illegible] borregos mat. Guaminí, 1[illegible] [illegible] corderos [illegible]

ORTIZ R. Y Cía.—

[illegible] capones frig. de Maipú, 2[illegible]

SANTAMARINA E. HIJOS—

[illegible] ovejas mat. [illegible] Arguelles [illegible] pesos.

SALABERRY Y BERCETCHE—

150 ovejas mat. Matanzas, 1[illegible]

ALCHOURRON HNOS.—

92 capones frig. Maipú, 20.[illegible] [illegible] borregos [illegible] capones [illegible] borregos mat. [illegible]

ANASAGASTI JUAN—

179 capones frig. Defferrari, 1[illegible]

AGÜERO M. Y Cía.—

181 capones frig. Las Armas, 2[illegible] 187 id id. [illegible]

BAYONA JUAN—

[illegible] frig. Suárez, 23 $, [illegible] capones [illegible]

CHAPAR JUAN Y Cía.—

59 capones frig. Ing. Luiggi, 1[illegible] 67 ovejas mat. [illegible] borregos [illegible]

PEÑA JULIO L. Y Cía.—

155 capones frig. Las Armas, 2[illegible] 14 id. 22 [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América
Nación Argentina	57 ⅛	11.90	5.72	—	11.05	17.10	114.10
Provincia de Buenos Aires	57 ¼	10.55	5.75	5.16	10.60	16.40	112.—
Londres y Río de la Plata	57 ¼	11.85	5.73	5.18	11.10	17.20	115.—
Británico de la América del Sur .	57 ¾	12.10	5.75	5.22	11.15	17.30	113.50
Español del Río de la Plata . . .	57 ½	12.—	5.72	5.16	11.10	17.30	113.70
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 ½	12.10	5.73	—	11.30	17.40	114.—
Galicia y Buenos Aires	56 ¾	11.90	5.70	5.00	11.—	16.75	115.20
Comercial Italiano	57 ¼	12.—	5.72	5.15	11.10	17.15	114.50
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ⅛	11.85	5.70	5.18	10.90	17.10	114.50
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ¼	12.05	5.68	5.20	10.95	17.35	113.50
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 ⅝	12.05	5.74	5.20	11.15	17.28	113.60
The First National Bank Boston .	57 ¼	11.90	5.72	5.18	11.25	16.98	114.—
España y América	57.—	11.90	5.70	5.17	11.—	16.95	115.—
Argentino Uruguayo	57 ¼	11.50	5.74	5.14	10.60	16.50	111.50
Comercial del Azul	57.—	12.—	5.72	5.20	11.—	17.—	114.—
Italo - Belga	57 ½	12.05	5.75	5.20	11.25	17.40	114.—
Holandés de la América del Sur .	57 ⅜	11.80	5.78	5.18	10.90	16.75	111.—
The Royal Bank of Canada . . .	57 ¾	12.15	5.76	—	11.25	17.50	113.50
American Foreign B. Corporation .	56 ⅞	11.90	5.71	5.19	11.10	17.10	114.—
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	57 ½	11.85	—	—	—	—	114.—
Alemán Transatlántico	—	—	5.68	5.17	—	—	115.20
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.72	5.18	—	—	114.80

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 39 ½ marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.393; novillos, 3.165; vacas, 643; terneros, 581; bueyes, 4.
Compra total de los frigoríficos, 2.009 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.32 a 0.33	Sostenida
" " gogrdos "	" " 0.31 " 0.32	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.28 " 0.29	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.36 " 0.38	Firme
" " " " más de 400 "	" " 0.33 " 0.35	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas.	" " 0.29 " 0.30	"
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28	"
" viejas	" " 0.26 " 0.27	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.546 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 10.138. Consumo local, 1.370.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 " 0.36	Muy firme
Ovejas "	" " 0.28 " 0.29	Firme
Borregos "	" " 0.34 " 0.36	"
" consumo	" " 0.32 " 0.3[illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.337 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.464.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos . . .	De $ 0 62 a 0.63	Sostenida
" " " " 120 " 130 " . . .	" " 0.59 " 0.61	"
" " " " 90 " 110 " . . .	" " 0.58 " 0.60	"
" " " frig. " 60 " 85 " . . .	" " 0.57 " 0.59	"
" de media gordura, según clase . . .	" " 0.50 " 0.5[illegible]	"
" para invernada, según clase, . . .	" " 0.42 " 0.4[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	20.975	bolsas	20.—	26.—
Triguillo	316	"	8.—	14.—
Maíz	28.174	"	8.—	8.70
Lino	7.193	"	20.—	26.50
Nabo	805	"	12.—	18.—
Avena	5.769	"	8.50	11.70
Cebada	881	"	9.50	13.—
Centeno	158	"	17.—	22.—
Alpiste	321	"	10.—	14.—
Semilla de alfalfa	913	"	7.—	10.—
Harina	1.217	"	3.75	4.15
Afrecho	300	"	6.20	6.50
Afrechillo	1.640	"	7.—	7.[illegible]
Cebadilla	746	"	8.—	10.70
Maní	1.213	"	24.—	26.[illegible]
Patatas	20.245	"	0.50	1.20
Paja de Guinea	846	atados	—	—
Pasto fardos grandes	—		30.—	82.—
" " chicos	—		28.—	72.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	50.322	[illegible]
Salida	"	65.175	[illegible]
Existencia	"	22.684.111	[illegible]
Entrada total desde 1o. de julio . . .	"	1.088.170	[illegible]

Cotizaciones del día

			Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —		Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" " — " —		"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —		"
Id. id. inferior regular	" " — " —		"
Id. fina, buena, superior	" " — " —		"
Id. id. inferior, regular	" " — " —		"
Fina (Ramboullet), buena, superior	" " — " —		"
Id. id inferior, regular	" " — " —		"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente.
Carbón, 105 toneladas; leña, 907 cal, 15; pasto, 900 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 80.— a 90.—	mil kilos
Id. id. mezcla	" " 66.— " 75.—	"
Id. id. algarrobo	" " 60.— " 65.—	"
Ñandubay	" " 80.— " 85.—	"
Leña Campana y colorado	" " 52.— " 54.—	"
Id. media Campana	" " 42.— " 45.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33.— " 34.—	"
Id. algarrobo	" " 27.— " 29.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 56.— " 58.—	"
Calden	" " 26.— " 27.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" " 60.— " 70.—	"
" " Córdoba	" " 35.— " 41.—	"
Pasto mezcla.	" " 28.— " 31.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.15 " 1.2[illegible]	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas
6	24	4
7	24	—
8	23	8
9	23	—

VAPORES ESPERADOS

Inglés Spermina, de la [illegible] descargar.

Id. Rosseti, de Londres, [illegible]

Francés Kribi, de la ra[illegible] gar.

Americano St. Johns [illegible] Rosario, a completar su c[illegible]

VAPORES A SALIR

Holandés Gelria, para Amsterdam con pasajeros y carga.

Danés Kina, para Copenhague [illegible] carga.

Americano Pensylvania, para [illegible] York, con carga.

Italiano Dubac, para Rosario [illegible] cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Sale hoy:

Cabo Corrientes para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Norteamericano Guimba, de [illegible] da, a descargar, en el dique 3, [illegible]

Inglés Deseado, de Liverpool, [illegible] pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Río Negro, de San Antonio, a descargar en el Riachuelo.

Salidas—

Norteamericano Hurón, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Id Colati, para Filadelfia, con carga.

Id Dochra, para La Pita, a completar su carga.

Inglés Kennworth, para El [illegible] con frutos.

Petrolero argentino Ingeniero A. Huergo, para Comodoro Rivadavia, en lastre.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR D EESTE PUERTO.

Vapor francés Kribi, de 23[illegible] toneladas, en lastre, de Río de Janeiro, a L. Nicol.

Vapor francés Mont Kemmel, 2904 toneladas, en lastre, de Río de Janeiro, a L. Nicol.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Gelria, llevará correspondencia para Canarias y Europa, [illegible] 13 con alcance hasta las 19.

Mañana, Matle, llevará correspondencia para Senegal y Europa, [illegible] 13 con alcance hasta las 19.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Malte", el 24 de agosto.
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garonna", alrededor del 25 de agosto.
"Ceylan", alrededor del [illegible] de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
"Lutetia", el 1[illegible] de octubre.

PARA MARSELLA

"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida   Coop. T. 3655, Central

RODOLFO ARIAS

Acepta en consignación frutos del país para la exportación anticipando dinero sobre los mismos. Atiende con rapidez pedidos de artículos rurales y mercaderías en general para la campaña.

Comisiones y representaciones

RINCON 380 - 84   BUENOS AIRES

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

...mase a licitación pública para el 25 de agosto próximo, a las ... para la ejecución de las obras ... reparación del camino de Ucacha ... zona del F. C. Central ... provincia de Córdoba. ... en la Dirección General de ... y Caminos, Reconquista 575, ... Juzgado Federal de Córdoba. ... Aires, julio 27 de 1920.

13|315 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para suministro de seiscientas doce toneladas métricas (612) de "Carbón Cardiff".

... condiciones pueden retirarse ... consultarse en la Sección Compras, ... Belgrano 124, primer priso, y ... propuestas se abrirán el día 26 ... agosto de 1920, a las 15.30, en ... de los interesados que con...

El Director General.

...316 v. ag. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el 31 de agosto próximo, a las ... horas, para adjudicar la provisión ... 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mamposteria de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Morón a ... de Mayo.

Datos en la dirección general de ... y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo, a las ... para la ejecución de las obras de reparación del camino de Huergo a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

...368 v. Septiembre 3

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 19 del corriente a las 15 y 15, para la enajenación de 200.000 metros cúbicos de material dragado en Barra de San Isidro. Los documentos respectivos pueden retirarse de la Dirección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se hará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de agosto a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del puerto de la capital. Los documentos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|379 v. agosto 19.

Ministerio de O. Públicas

Llámase a licitación pública para el ... de noviembre próximo, a las ... para la provisión de 16 velocímetros magnéticos, tipo "Mensing Ott". Los documentos respectivos pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.

13|394 v. Agosto 22.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre próximo, a las 15, para la provisión de tubos para calderas marinas. Los documentos respectivos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección general de navegación y puertos, el día y hora indicados.— Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|417 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15,30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados en presencia de los interesados. Buenos Aires, agosto 12 de 1920.

13|438 v. sept. 10.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta las 14 del próximo 17 de agosto, para la provisión de 500.000 ladrillos de ... puestos en el Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez y estaciones próximas del F. C. Oeste, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en la Administración General, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|260 v. agosto 17

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

LICITACION DEL 23 DE AGOSTO DE 1920

Provisión de muebles y útiles para 1921

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de muebles y útiles destinados a las escuelas públicas en el año 1921.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día lunes 23 de agosto actual, a las 14 horas, en el despacho del señor director general, ante él mismo o el secretario de la repartición, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones y bases pueden consultarse en la oficina de suministros y depósito de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 17, a excepción de los sábados, en que puede hacerse de 9 a 12. — La Plata, agosto 6 de 1920. — Julio D. Urdaniz, secretario.

13|419 v. ag. 24

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.

13|408 v. sept. 7

Municipalidad de General Arenales

Licitación.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico, público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Gral. Arenales, julio 26 de 1920.

Ricardo Vacarezza, Intendente.
Juan V. Santillán, Secretario.

13|320 v. agosto 25

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — VIII DIVISION. LICITACION.

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto del corriente año a las 15 horas para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en el Campo de Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo, y el pliego de condiciones a disposición de los mismos, tanto en la Intendencia del Campo como en esta División.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Feneral, o al Intendente del Campo Los Andes, Tunuyán-Mendoza, pudiendo recabarse de la VIII División de la misma Dirección General o del Intendente del expresado Campo más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.

Capital Federal, julio 16 de 1920.

13|293 v. Agosto 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general.

13|350 v. sept. 9.

Municipalidad de Posadas

Habiendo el H. Concejo declarado desierta la licitación para la provisión de luz y energía eléctrica al municipio de esta capital, y teniendo conocimiento que algunos interesados se proponen concurrir, llámase a una nueva licitación, a los mismos fines y bajo las mismas bases, hasta el día 15 de agosto próximo, en cuya fecha se abrirán en secretaría, a las 11 horas y 30 minutos, las propuestas que sean presentadas. — Posadas, julio 12 de 1920. — El secretario.

13|278 v. 14 Agosto

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

D|. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:
a) Por el total de la obra.
b) Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): Francisco C Paredes. — José I. Impini. Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.

13|395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—

101 Subterráneo, Pedro Russo.
94 Ir., Emilia G. de Huristizala.
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13|329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea, 1, 2.
„ 144 Domingo Trimarco. 1, 2.
„ 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada. 2.o, 2o.
„ 125 Juan Pedro Meza. 2o., 2o.
„ 135 Moisés Cabanillas. 2o., 2o.
„ 145 María A. de Delfino. 2o., 2o.
„ 156 Lucía L. de Paggi. 2o. 2o.
„ 160 Carolina G de Manera. 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13|328 v. agosto 26.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Salta entre Garay e Independencia y Gazcón entre Rivadavia y Díaz Vélez cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Votta, Solari y C., respect., en los Exps. 38302-L-919 y 37987-L-919, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 8 de 1920. —El secretario.

13|399 v. Ag. 22

Pavimentación de calles

Llamase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 14.30, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Morón de Caracas a Fray Cayetano, Gavilán de Franklin a Gaona y Bolivia de San Eduardo a Gaona, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, agosto de 1920.

El Secretario.

13|440 v. ag. 20

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CASA EN CABALLITO — JUDICIAL —Colpayo 454, entre Avellaneda y San Eduardo. Al lado de Neuquen (con tranvía eléctrico números 84 y 85, y a cuatro cuadras de la avenida Rivadavia y de la estación Caballito del subterráneo). Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, a cargo del despacho del ex juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Juan Carlos Delheye. Testamentaría de don Flavio Arturo Mezzetti. Base, pesos 4.666.67.

El domingo 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en la msima propiedad. 8m95 (10v34) por 39m28 (45v36) de fondo, contrafrente 8m67 (10v01). Tres habitaciones, una de madera, cocina y fondo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informe, 351, San Martín, 361.—Bravo Barros y compañía.

13|347 v. ag. 14

TERRENO EN OLIVOS — JUDICIAL — Muy bien ubicado. Salta 2352 entre Corrientes (adoquinada) y Uribelarrea. A cuatro cuadras de la estación Bm. Mitre y del tranvía Lacroze y a cinco de la de Olivos. Rodeado de chalets. Juez de comercio Dr. Eduardo Naón, secretario Dr. D. González Gowland. Juicio Gustavo Herten contra don Ewal Weyland. Base, $ 4.963.14.

El domingo 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. 12m12 14v) por 45m50 (52v54). Verja de material y hierro y vereda al frente y plantas de adorno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

13|346 v. ag. 14

Prieto-Reta

JUDICIAL: — EN BELGRANO A tres cuadras del boulevard Cabildo y a una de la calle Cramer, terreno alto, con edificios a los lados, en la esquina de las calles Juana Azurduy y Vidal, cuatro lotes, Nos. 1, 2, 2a y 3 y en la esquina de las calles Juana Azurduy y Moldes, tres lotes números 7, 7a y 8, — terrenos ubicados en el plano respectivo en la manzana 7 de la circunscripción 16. Remataremos el **domingo 15 de agosto** a las 15 sobre los mismos terrenos, en un solo lote con la base de $ 8.000.00 m|n. o sea las 2|3 partes de la tasación practicada en el expediente.

Venta ordenada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. César Campos, en el juicio caratulado: "Fisco Nacional con la Sociedad Copropietaria", que tramita en la Secretaría a cargo del señor Giménez Zapiola.

El terreno dividido en lotes tiene una superficie total de 1528 mts. 90cts. cuadrados, a saber:

Lote No. 1 — 8.66 x 33.07 o sea 286.38 metros.
Lote No. 2a — 8.66 x 15.68 o sea 135.78 metros.
Lote No. 2 — 11.91 x 15.52 o sea 184.84 metros.
Lote No. 3 — 8.66 x 20.70 o sea 179.26 metros.
Lote No. 7 — 16.41 x 12.69 o sea 208.24 metros.
Lote No. 7a — 8.66 x 16.41 o sea 142.13 metros.
Lote No. 8 — 8.66 x 33.75 o sea 292.27 metros.
Total, 1.528,90 metros.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El domingo 15 de agosto a las 15.

13|400 v. 13 ag.

Casares, Hnos. y Cía.

3000 vacunos en Rufino—

Haciendas de buena clase Durham, inclusive vacas con y sin cría, servidas, vaquillonas y novillos, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos.

El sábado 21 de agosto, a las 13 horas en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino, FF. CC. Pacífico y Central Argentino. Comisión, 2 por ciento al comprador y 2 o o al vendedor. Por consignaciones e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Manuel Urquiza, en Rufino. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Cía.

13.409 v. 20 ag.

Pardo Almeyra y Hnos.

JUDICIAL — ZAPATERIA, INSTALACIONES, mostradores, vidrieras, etc. **El 18 de agosto**, a las 13, en la calle Triunvirato 576, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Luis M. Sabatier, se hace saber que los martilleros señores Pardo Almeyra Hnos., han sido autorizados para vender en pública subasta los bienes pertenecientes a la quiebra de don GUILLERMO SERRA. Datos a la secretaría del que subscribe. — Buenos Aires, agosto 5 de 1920. — Por el secretario Luis M. Sabatier: Santos Fare.

13|427 v. 15 agosto.

JUDICIAL — POR ORDEN DEL señor juez doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, en los autos Pessano A. c. Cerrutti A. I. remataremos la 22.o parte pro indivisa de las propiedades Rivadavia 11.019, 11.027 y 11.033, que miden 56 m. 29 de frente; 62 m. 97 de contrafrente; 37 m. 11 al O. y 49 m. 14 al E. Base, $ 1060.60 m|n.

El domingo 22 de agosto, a las 15, sobre la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a la secretaría del autorizante o Lavalle 1346, escritorio 7.

13|426 v. 15 agosto.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 15 de agosto, a las 13, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general, además un automóvil Gregoire, uno Fiat y uno P. Levassor.

No terminándose el remate en el día indicado, continuará en el día siguiente, a las 15 (3 p. m.).

Días de exhibición, jueves 12 y viernes 13, de 9 a 12.

13|403 v. 15 ag.

José Bacigaluppi

de la firma

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. — U. T. 1168 Av.

JUDICIAL — CASA MUY BARATA. En Floresta, Calle Cardoso 209|19 entre Bacacay y Sarachaga. A 2 cuadras al Norte de la Av. Rivadavia (9000) con tranvías 2 y 5. Base ínfima, muy ínfima $ 3076. El terreno de forma triangular, mide 24m.64 de frente por 18m.05 de fondo, teniendo en su costado o sea la hipotenusa 29 m. (223.25 m. c.). Edificio en cal y preparado para altos, consta de salón para carnicería, amplio sótano con 2 piletas, 2 salas al frente con balcones, 2 habitaciones interiores, cocina, w. c., galpón, pieza en altos, altillo, portón, entrada de vehículo. Pisos tea, cielos rasos bovedillas, patio de mosaico y portland, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Renta $ 100 al mes. Juez doctor J. C. Lagos. Secretario doctor Pallejas. Juicio sucesorio: María Galizzia de Siri. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina San Martín 56. —José Bacigaluppi.

El domingo 15 de agosto, a las 16, en la misma propiedad.

13|352 v. Agosto 15

Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL EN QUILMES — 10.589 m.c. 82, a 15 cuadras de la estación Bernal partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y a dos cuadras de la estación Hornos del tranvía eléctrico Anglo Argentino de Plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800.

Mide 10.589 m.c. 82 dec. cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N. O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre, por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Lomas al Río de La Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. — Seña, 8 o|o, Comisión 2 o|o. Por informes en nuestra casa, Reconquista 212.

El domingo, 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.) en el mismo terreno.— Rufino de Elizalde y Cía.

13|349 v. agosto 14

Carlos Merlini

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES
U. T. 2288 Avenida

EN LA PAMPA CENTRAL — 3800 HEC tareas. — La colonia "B. Ferraro", situada en la sección 8.a, letra C, lote 24. La fracción es de 50 hectáreas con opción. Campo de primer orden a 4 leguas de Toay y de Santa Rosa. Tierra firme sin médanos vivos. Agua dulce a 18 metros. Alambrado en su perímetro, con molinos, tanques y jagüeles. Una parte colonizada al 14 o|o libre y al 18 o|o tan pronto se aproxime al campo en ramal de Rucanelo a Toay, que ya está a 4 leguas del campo en venta. El comprador de un lote colonizado deberá respetar el contrato de arriendo. Teléfono a Toay y a 20 pueblos circunvecinos. Base, 49 $ la hectárea. **El domingo 22 de agosto** a las 14, en el Hotel Apolo de Santa Rosa F. C. O. Forma de pago: 20 o|o al contado y el resto en 8 cuotas iguales en 8 años de plazo con el 8 o|o de interés. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Escrituras por ante el escribano Luis F. Sánchez de Quenumquemu o Francisco Ratto de esta capital. Planos y detalles en mi escritorio, B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

13|421 v. agosto 22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO. En la misma, a horas 15. Casa Obligado 3964, entre Vilela y Paroissien. Mide: 8 m. 16 de frente al N. E. por 26 m. 02 de fondo. Con 3 habitaciones, galería, una pequeña pieza, 2 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 22.050, 6 o|o. Base pesos 8.500. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, pesos 5.858. Inic. agosto 1.

EL MARTES 17 DE AGOSTO. En su local a horas 15. Casa Pedro Goyena número 881, entre Thompson y Centenera. Mide: 17 m. 32 de frente al N. por 77 m. 94 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 9 piezas y dependencias. N.o H.o 9495, 6 o|o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda $ 8.744. Inic. agosto 3.

El MIERCOLES 18 de AGOSTO, en su local, a horas 15. — Casa Nueva York 4343|49, con frente a Ricardo Gutiérrez, entre Sanabria y Segurola. — Mide: 14m79 al S.E.; 3m04 al S.; ... al S.O.; 38m76 al N. E. y 17m32 al N. O. Ad corpus. Con salón negocio, 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 16840, 6 o|o. Base: $ 7.800. Hipoteca: $ 7.500. Deuda: $ 5.514. Inic. agosto 4 de 1920.

EL JUEVES 26 DE AGOSTO. En su local a horas 15. Casa Perú 1681. Mide: 7 m. 84 de frente al E. por 51 m. 85 de fondo en el costado S. y 53 m. 40 en el del N., teniendo en el contrafrente 8 m. 15. Consta de planta baja y alta. Planta baja con 5 habitaciones, en los fondos 2 piezas y una más pequeña; escalera que conduce a la planta alta que tiene 5 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 32807, L. Base, $ 32.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 16.946. Inic. agosto 12.

EL JUEVES 26 DE AGOSTO. En su local a horas 15. Casa Arenales 2848|50, entre Laprida y Agüero. Mide: 9 m. 579 de frente al N. por 48 m. 92 de fondo, teniendo en su contrafrente al S. 8 m. 66, con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y alta. Planta baja con 5 piezas y 3 piezas chicas y planta alta con 6 piezas y 2 pequeñas piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 16.610, 6 o|o. Base, $ 32.700. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 25.178. Inic. agosto 12.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Terrenos y edificios en la ciudad de Mendoza, calle General Espejo esquina Patricias Mendocinas, en su sucursal Mendoza, el 20 DE AGOSTO a horas 14, con superficie de 1000 metros cuadrados, conteniendo 2 casas habitación, compuestas de 5 piezas principales y dependencias cada una. N.o H.o 8|130629, serie L. Base, $ 24.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 12.418:015 pesos.

LA EPOCA, 6 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES FLORENCIA VAZQUEZ de LASTRA, doña MODESTA PRIMITIVA LASTRA de OLMEDO, LUIS OLMEDO y doña NAZARIA LASTRA de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 14 de julio de 1920 — Nicolás González Iramain secretario.

13|241 v. agosto 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO MARELLI, doña VIRGINIA o VIRGINIA ROSALINDA COLOMBO de MARELLI, doña ANGELA o ANGELA SIMONA MARELLI de RODRIGUEZ y doña VIRGINIA MARIA o EMILIA MARELLI de SCALABRINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1920. — A. Palleja, secretario.

13|265 v. agosto 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ANAUT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 28 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|336 v. 27 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELINA IRENE CALVIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. — J. A. Basualdo, secretario.

13|274 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO o BENITO ANTONIO SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. —Luis F. Vincent, secretario.

13|323 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LASSALLE de GRAND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 26 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|342 v. agosto 20.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber que en el concurso de don MIGUEL ETCHEVERRY, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Padilla, se ha señalado la audiencia del diez y siete de agosto a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, julio 27 de 1920. — Julio E. Padilla, secretario.

13|318 v. agosto 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE RIOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — José María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

13|370 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente a los acreedores, que se ha abierto el concurso de don AGUSTIN BELVEDERE, habiéndose nombrado síndico del mismo al doctor Modestino C. Pizarro, domiciliado en la calle Santa Fe 1823, donde deberán presentarse los acreedores con todos los documentos y justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|382 v. agosto 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Lunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel A. Marini, secretario.

13|384 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Oderigo, secretario.

13|387 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13|388 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|406 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, abril 23 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|407 v. sept. 6.

Habiéndose presentado don Antonio Armando, doña María Delia y don José Roberto Zorrilla, solicitando en su carácter de hijos ... la administración de ... doña José Zorrilla, el subsidio que ... a los deudos de los empleados ... concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte, dentro del plazo indicado bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.

Buenos Aires, agosto 4 de 1920. — Carlos J. Echarte, secretario.

13|413 v. agosto 19.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 11 de 1920. — Juan Carlos Delheye, secretario.

13|430 v. 9 sept.

Eduardo J. Loreyra, juez de instrucción y teniente ... de la armada nacional. En virtud de ... el paradero del ... ARDO ARDILES, cuya filiación y antecedentes son los siguientes: Nacionalidad, argentino, nació, el 5 de abril de 1899, en Tucumán (Capital); color de la piel, trigueña, ojos, pardos medianos, nariz, deprimida mediana, enrolado, Región V, Distrito Militar 57, ... individual 257, hijo de Andrés Ardiles y de Limbania Aguilar, señas particulares, ninguna.

Por medio de la presente le cito, llamo y emplazo para que en el término de quince días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado militar con residencia oficial en la calle Azcuénaga número 879, a fin de prestar declaración en la causa que instruye bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el referido plazo, será declarado rebelde, siguiéndosele el juicio que como a tal haya lugar.

A la vez exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares para que practiquen las diligencias pertinentes hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo, sea detenido y puesto a mi disposición.

Buenos Aires, agosto 9 de 1920. — Ante mí: José Gallardo Barlange, secretario.

13|422 v. agosto 11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Cladislao F. Padilla, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don JOSE ... FERREIRA, para que dentro del mismo, comparezca a estar a derecho en los autos: Sociedad Argentina de Edificación ... Alvarez don Baldomero sobre cobro ejecutivo de pesos, en su carácter de segundo acreedor hipotecario, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, agosto 7 de 1920. — Dámaso E. Palacio, secretario.

13|434 v. agosto 25.

Requisitoria

Alberto Palisa Mujica, juez de instrucción en Puerto Militar y capitán de fragata de la Armada Nacional.

En virtud de ignorarse el paradero del marinero electricista, matrícula 28.262, Ramiro Catalán, perteneciente a la dotación del acorazado "Rivadavia", cuya filiación y antecedentes son los siguientes:

Color de la piel: blanca.
Color del cabello: castaño.
Color de los ojos: verdosos.
Tamaño de los ojos: mediano.
Tamaño de la boca: mediano.
Tamaño de la nariz: mediano.
Forma de la nariz: recta.
Talla, un metro sesenta y seis centímetros.
Profesión, electricista.
Señas particulares: no tiene.
Enrolamiento: Distrito Militar número 4, bajo el número de matrícula ... 363.

Por medio de la presente le cito, llamo y emplazo para que en el término de tres días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de instrucción militar, en el arsenal de Puerto Militar, a fin de prestar declaración en la causa que se instruye, de orden superior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el referido plazo, será declarado rebelde, siguiéndosele el juicio que como a tal haya lugar.

A la vez, exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares para que practiquen las diligencias pertinentes hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo sea detenido y puesto a mi disposición.

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — A. Palisa Mujica

13|433 v. agosto 14.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Carrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni
Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienados. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

FAUNA ARGENTINA

PICAFLOR

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cs

Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts